



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 5 de octubre de 2021

Año CXXIX Número 34.763

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	62
SUCESIONES	67
REMATES JUDICIALES	69

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	72
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	97
AVISOS COMERCIALES	97

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	99
REMATES JUDICIALES	113



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
FIN



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A+B DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Escritura del 23/09/21, Registro Notarial 113. Socios: Ariel Alejandro ALOISE, argentino, 16/02/76, DNI 25.029.880, Ingeniero Civil, casado, Conscripto Bernardi 1451, Adrogué, Almirante Brown, Pcia de Bs As, 2.500 acciones; Fernando Luis ALOISE, argentino, 03/09/83, DNI 30.425.114, Ingeniero Civil, casado, Ferrari 17, Adrogué, Almirante Brown, Pcia de Bs As, 2.500 acciones; y CONSUL STEEL S.R.L, CUIT 30-69689716-2, Inscripta en IGJ el 03/06/1998, N° 4067, Libro 108 de SRL, 5.000 acciones. Duración: 99 años. Objeto: A) INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, locación, explotación, y administración de inmuebles propios y ajenos en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de construcción, reparación, desarrollo, demolición, explotación, venta directa, subdivisión, loteos, enajenación, inclusive por el régimen del derecho real de propiedad horizontal o de conjunto inmobiliario. A dichos fines podrá celebrar cualquier tipo de contrato o subcontrato, incluyendo leasings, y fideicomisos interviniendo en los mismos en cualquier carácter. B) MANDATARIA: ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, realizar operaciones de promoción y desarrollo de inversiones inmobiliarias, y actuar como fiduciaria. C) FINANCIERAS: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución y negociación de créditos, hipotecas, prendas, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) CONSTRUCCIONES: la realización de obras civiles, comerciales, de vivienda, industriales o de cualquier otra naturaleza sin limitación, públicas o privadas, totales o parciales, incluyendo pero no limitándose a su desarrollo, planificación, proyección, ingeniería, arquitectura, supervisión, gerenciamiento, construcción, mantenimiento y operación. Capital: \$ 1.000.000 representado por 10.000 acciones de valor nominal Cien pesos cada una y derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de Uno y un máximo de Cinco miembros titulares e igual de directores suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Ariel Alejandro Aloise, Director Titular y Vicepresidente: Julio Ángel Barbieri, Directores Suplentes: Fernando Luis Aloise y Walter Dario Barbieri. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/9 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores en Av. Paseo Colón 1458, piso 10°, depto E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 113 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 05/10/2021 N° 73705/21 v. 05/10/2021

AVDA. EVA PERON 3701 S.A.

1) 30/9/21. 2) Cecilia C. Valenza, argentina, 3/12/77, soltera, empresaria, 26.353.512, Cerrito 4253, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. Bs. As. y Valeria N. Pierri, argentina, 17/2/80, soltera, empresaria, 27.787.722, Av. General Paz 13.486, CABA. 3) Avda. Eva Perón 3701 CABA. 4) a) Explotación de los rubros panadería, masas, bombonería, sandwichería, pastelería y repostería b) Fabricación, elaboración artesanal, y comercialización de productos de panificación por horneado; pan tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; masa para galletitas con o sin sal, pan inglés, de viena, de pancho y de hamburguesa, facturas, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, casa de comidas, rotisería, servicios de lunch y catering para fiestas, productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas en general envasadas con o sin alcohol. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. Cecilia Carina VALENZA suscribe 60.000 acciones, correspondientes \$ 60.000.-; Valeria N. Pierri suscribe 40.000 acciones, correspondientes a \$ 40.000. Integran el 25% del capital. 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidenta Cecilia Carina Valenza, Directora Suplente Valeria N. Pierri. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 1519 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73966/21 v. 05/10/2021

AYRES CREW S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO TRAMITE 64368/21 FECHA 7/9/21

El 1/10/21, se resolvió modificar el artículo 3° del estatuto social, excluyendo “en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 602 de fecha 01/10/2021 Reg. Nº 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 Nº 73763/21 v. 05/10/2021

BAKERY FRANCHISING S.A.

CUIT 30-71206896-1. Por Esc. 218 del 29/09/2021, F° 673, Reg. 1663 C.A.B.A. se protocolizo: Asamblea General Extraordinaria del 6/11/2020, se resolvió: 1) Reformar art. 7 se amplía la duración de los directores a 3 ejercicios y 2) Por cese se renueva Presidente Rodrigo Adrián MELE; Vicepresidente Carmelo Vicente MESSINA; Director Titular Jorge Juan CATSIGYANIS y Director Suplente Ricardo Jesus ESTEBAN, constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 962, Piso 4, Oficina 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 29/09/2021 Reg. Nº 1663

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 Nº 73742/21 v. 05/10/2021

COMPAÑÍA ALISUR S.A.

Esc.Púb. 734 23/09/2021 COMPAÑÍA ALISUR SA. Marcelo Rubén PALMENTIERI, 05/01/65, CUIT 20171448043, comerciante, Alberdi 310 Chacabuco, Provincia de Buenos Aires y Pablo César COLANERI, 22/09/76, CUIT 20254752429, empresario, Mariano Moreno 957 Piso 7° Dpto. “3” CABA. Ambos solteros, argentinos. 99 años. compra, venta, distribución, permuta, consignación, representación, importación, y exportación, por mayor y menor de repuestos, accesorios, carrocerías, cubiertas, motores para automotores en general, incluyendo camiones pesados y tractores. Sean piezas sueltas, armadas, semi armadas y automotores terminados o semi terminados; fabricación, elaboración y venta de repuestos y accesorios para la industria automotriz; Servicios de transporte de carga y logística terrestre, aérea, fluvial o marítima nacional y/o internacional, fletes, acarreo, encomiendas, y distribución, de toda clase de mercancías, productos, cosas y/o bienes, incluido cualquier producto natural, semielaborado o elaborado, a realizarse por cualquier medio de transporte existente o a crearse en el futuro; Servicios de asesoramiento en la logística de transporte y la distribución de productos y mercaderías. \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u. Marcelo Rubén PALMENTIERI 1.800.000 acciones y Pablo César COLANERI 200.000 acciones. Integración 25% dinero en efectivo. Presidente: Marcelo Rubén PALMENTIERI y Director Suplente: Pablo César COLANERI. Sede social: Avenida Córdoba 323 Piso 7° CABA. Cierre: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 734 de fecha 23/09/2021 Reg. Nº 536 Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 Nº 74142/21 v. 05/10/2021

CONTIMEX INVERSIONES S.A.

30-70846971-4. Por esc. Nº 760 del 01/10/2021 al folio 2343, se instrumentó Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de agosto de 2021, por la que se resolvió por unanimidad: Cambio de denominación social y reforma del artículo Primero del Estatuto Social, que queda redactado así: “PRIMERO: DENOMINACIÓN. Bajo la denominación “AGROVALEN S.A.” continúa funcionando la sociedad denominada “CONTIMEX INVERSIONES S.A.”. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 760 de fecha 01/10/2021 Reg. Nº 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 Nº 74056/21 v. 05/10/2021

DERMALOGIC S.A.

Por instrumento Público del 03/09/2021. 1) Socios: Mariano César Salibe, argentino, 08/09/1968, casado, investigador, DNI 20.403.988, CUIT 20-20403988-8, Laprida 1351, Piso 1 departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Agustín Haikal Adem, argentino, 27/01/1994, soltero, empresario, DNI 38.070.021, CUIT 20-38070021-3, Alvear 1031, Martínez, Provincia de Buenos Aires; 2) “DERMALOGIC S.A.” 3) 99 años. 4) “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión y/o de

cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de todo tipo de servicios, vinculados a la informática o tecnología incluyendo sin limitación alguna: Investigación, desarrollo, asesoramiento, soporte técnico, capacitación e implementación de aplicaciones, software o sistemas de información en todos sus formatos y transmitidos por internet, intranet, redes de computadoras personales o no y comunicaciones satelitales de cualquier naturaleza, creados o a crearse, para la medición de enfermedades dermatológicas b) Prestación de todo tipo de servicios, vinculados a la programación de computación incluyendo sin limitación alguna la creación, diseño, programación, mantenimiento, desarrollo, gestión, desarrollo e implementación. Administración y segmentación de bases de datos propias o de terceros, programación de sistemas en todo tipo de lenguaje, c) Creación, compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de bienes vinculados al objeto social como ser: Software, hardware, aplicaciones de todo tipo y en cualquiera de sus formatos, siendo estas enumeraciones meramente enunciativas y no limitativas y que se vinculen o interrelacionen entre sí con la informática o la tecnología, d) Mantener, desarrollar, diseñar, gestionar, explotar herramientas tecnológicas y sistemas de almacenaje, datos, información, distribución, comunicación y promoción en cualquier soporte, empleando para ello la tecnología disponible en cada momento y, en particular, las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, así como otros soportes disponibles (web, dispositivos móviles, editoriales, fonográficos, audiovisuales, sin excluir cualesquiera otros), actualmente conocidos o que se inventen en el futuro, e) Gestión y administración, prensa y publicidad, marketing y promoción de las actividades descriptas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá facultades para realizar todo tipo de actos como: Afianzar, arrendar, asesorar, comercializar, comprar, financiar, refaccionar, representar, revender, tomar en leasing, tomar en locación, tomar en concesión, transportar y vender todo tipo de mercaderías, que tengan una relación directa con el objeto a desarrollar. Todas las nóminas deberán tomarse en sentido enunciativo. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público". 5) \$ 1.000.000. 1.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.- Mariano César Salibe 500.000 acciones. Agustín Haikal Adem 500.000. 6) Presidente: Mariano César Salibe. Director Suplente: Agustín Haikal Adem. Plazo 2 ejercicios. Ambos domicilio especial en la sede social 7) 31/12. 8) Sede social: Federico Lacroze 2252, Piso 7 unidad B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1025 BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73988/21 v. 05/10/2021

DÖHLER-TRAPANI ARGENTINA S.A.

Por esc. 405 del 29/09/2021 Folio 1397 del Registro 61 de CABA, "FGF TRAPANI S.A.", CUIT 30-70792794-8 con sede social en Florida 439, piso 3, oficina 6, CABA y "F&V INVEST B.V.", CDI 30-71565709-7, con domicilio legal en Av. Córdoba 950, piso 5, departamento A, CABA, constituyeron: "DÖHLER-TRAPANI ARGENTINA S.A." DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: La Sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a éstos a efectuar las siguientes actividades en el país o en el extranjero: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; industrialización y comercialización de productos y subproductos agropecuarios, alimentos y bebidas en general aptas para consumo humano y/o animal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000 ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número par de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de seis titulares con mandato por 2 años.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o a dos Directores titulares, uno designado por cada clase de acciones, actuando conjuntamente. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Presidente: Federico Guillermo LEONHARDT; Vicepresidente: Franco de Jesús TRAPANI, Directores Suplentes: César Gabriel TRAPANI y Enrique SCHINELLI CASARES, Leonhardt y Schinelli Casares fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5, depto. A, CABA, Franco y Cesar Trapani fijan domicilio especial en sede social SEDE SOCIAL: Florida 439, piso 3, oficina 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73703/21 v. 05/10/2021

ESTABLECIMIENTO GRAMA S.A.

C.U.I.T. 30-71639372-7. Por Escritura Pública Nº 217 de fecha 10 de septiembre 2021, pasada al Folio 842 del Registro Notarial 442 CABA, que Protocoliza la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 11 de diciembre de 2020, se resuelve en el marco del proceso de escisión-fusión entre Estancia La Olivia S.A. y Establecimiento Grama S.A., Aumentar el Capital de la suma de \$ 1.900.000, a la suma de \$ 2.440.000, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto. Capital social: 2.440.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una, un voto por acción. Suscripción e integración: Raquel Carolina Gallie: 1.967.000 acciones; Andres Francisco Willans: 221.000 acciones; Alejandra Luisa Willans: 126.000 acciones; y Tomás Patricio Willans 126.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 442 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 Nº 74122/21 v. 05/10/2021

ESTANCIA LA OLIVIA S.A.

C.U.I.T. 30-63852408-9. Por Escritura Pública Nº 217 de fecha 10/9/2021, pasada al Fº 842 del Registro Notarial 442 CABA, que Protocoliza la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 11/12/2020, se resuelve en el marco del proceso de escisión-fusión entre Estancia La Olivia S.A. y Establecimiento Grama S.A., la Reducción de Capital de Estancia La Olivia S.A: de la suma de \$ 1.000.000.- a la suma de \$ 460.000.- cancelando 540.000 acciones de \$ 1 de valor nominal cada una y de 1 voto por acción, respetando la proporcionalidad en la tenencia de los accionistas y quedando Reformado el Artículo Tercero del Estatuto.- Capital Social: 460.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una, un voto por acción. Suscripción e integración: Raquel Carolina Gallie: 138.000 acciones; Alejandra Luisa Willans: 107.332 acciones; Tomas Patricio Willans: 107.334 acciones y Andrés Francisco Willans: 107.334 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 442 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 Nº 74143/21 v. 05/10/2021

FERROMAR ELECTRO STORE S.A.

Esc.Púb. 735 23/09/21 FERROMAR ELECTRO STORE SA. Marcelo Rubén PALMENTIERI, 05/01/65, CUIT 20171448043, comerciante, Alberdi 310 Chacabuco Provincia Buenos Aires y Pablo César COLANERI, 22/09/76, CUIT 20254752429, empresario, Mariano Moreno 957 Piso 7º Dpto. "3" CABA. Ambos solteros, argentinos. 99 años. Compra, venta, locación, comercialización, distribución, exportación e importación de artículos de ferretería, bazar, materiales eléctricos, materiales para la construcción, equipos para la construcción, grupos electrógenos. \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u. Marcelo Rubén PALMENTIERI 1.800.000 acciones y Pablo César COLANERI 200.000 acciones. Integración 25% dinero en efectivo. Presidente: Marcelo Rubén PALMENTIERI y Director Suplente: Pablo César COLANERI con domicilio especial en sede social. Sede social Avenida Córdoba 323 Piso 7º CABA. Cierre: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 735 de fecha 23/09/2021 Reg. Nº 536 Nicolás Pedro Bellomo - Tº: 90 Fº: 572 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 Nº 74146/21 v. 05/10/2021

FILLMOND INVESTMENT S.A.

Escritura del 27/09/21. Registro Notarial 516, procedió a adecuarse a la sociedad extranjera FILLMOND INVESTMENT S.A. conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/15 de la I.G.J. 1) Lucía CAMILLETI, soltera, argentina, comerciante, 09/11/94, DNI 38.617.974, Buschiazzo 3025, 4º piso, CABA, 80.000 acciones; y Gustavo Ariel GONZALEZ, divorciado, argentino, empresario, 21/09/56, DNI 11.959.729, Gral Paz 320, Temperley, Pcia de Bs As, 20.000 acciones. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; b) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas

las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un peso cada una y derecho a un voto. 6) Cierre del ejercicio 31/12. 7) PRESIDENTE: Lucia Camilletti y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Ariel Gonzales, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede social: Andrés Vallejos 3338, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 516 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 05/10/2021 N° 73706/21 v. 05/10/2021

FSM S.A.

CUIT 30711698538.Esc. 54.23/9/21, reg. 1826.Acta: 30/8/21.Cambio de sede a Nicolas Repetto 2051, CABA. Reforma art. 3° y 11°.Se agrega al objeto inscripto lo siguiente: La elaboración, fabricación, compraventa al por mayor y menor, importación y exportación de rótulos, exhibidores publicitarios y placas de identificación varias. La prestación del servicio de instalación, mantenimiento y retiro de rótulos, exhibidores publicitarios y placas de identificación varios; elaboración, fabricación, compraventa al por mayor y menor, importación y exportación de productos personalizados con la identidad corporativa, merchandising, regalos empresariales, artículos promocionales y artículos publicitarios.Asimismo podrá ofrecer la prestación del servicio de relevamiento en medios impresos; comercialización y asesoramiento de servicios y productos en materias de información y publicidad; prestación de servicios de creación de contenidos para publicidad, propaganda y difusión; servicio de relevamiento y seguimiento de información; servicios profesionales técnicos y operativos para publicidad y servicio de comunicación institucional.Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74035/21 v. 05/10/2021

GMG9 S.A.

Escritura 351 del 24/09/2021. Juan Ángel Pierguidi, argentino, 11/07/1954, casado, DNI 11.112.394, CUIT 20-11112394-3, empresario, domicilio 9 de Julio 686, Henderson, Hipólito Yrigoyen, Prov. de Buenos Aires y Yaco Casas Soto, argentino, 06/12/1997, soltero, DNI 40.859.941, CUIT 20-40859941-0, domicilio Sarmiento 22 San Carlos de Bolívar, Prov. de Buenos Aires 1) DENOMINACIÓN: GMG9 S.A. SEDE SOCIAL: Armenia 2341 piso 1 departamento D CABA. OBJETO: desarrollo de planes de comunicación y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) investigación de mercado, socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis b) asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones c) realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio, y por redes sociales y televisiva d) comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores e) organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. La realización de los demás actos que se encuentren directamente o indirectamente relacionados con los mencionados en el objeto. Para el ejercicio de su objeto, la sociedad podrá realizar aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, con exclusión de las actividades regladas por la ley número 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto. Juan Ángel Pierguidi suscribe 250.000 acciones y Yaco Casas Soto suscribe 250.000 acciones. DURACIÓN: 50 años. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07 de cada año. ADMINISTRACIÓN: Directorio integrado por 1 a 7 titulares plazo 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. AUTORIDADES: Presidente y Director Titular: Yaco Casas Soto y Director Suplente: Juan Ángel Pierguidi ambos con domicilio especial en Armenia 2341 piso 1 departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 4 Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73919/21 v. 05/10/2021

INSTALL FIBER S.A.

Jorge José Espinosa, casado, Técnico en computación y electricidad, 2/9/73, DNI 23.514.709, de Paraguay 375, piso 1 dpto. 1, Pilar, Pilar; Ángel Fernando Ocampos, soltero, técnico electricista, 24/5/89, DNI 34.519.573, de Ecuador 239, Pilar Pilar; Jorge Luis Yauck, casado, Técnico en Fibra, 11/4/88, DNI 33.740.196, de Rawson 174 piso 1 dpto. C, Campana; Todos argentinos, de PBA; 2) 23/9/2021; 3) INSTALL FIBER S.A.;4) Moreno 970 piso 5

oficina 101, CABA; 5) La instalación, obra, construcción, prestación y explotación de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ("Servicios TIC") encuadrados en la Ley Argentina Digital número 27.078, su reglamentación y/o la norma que la reemplace, así como cualquier actividad asociada a los Servicios TIC y servicios de Integración.;6) 99 años; 7) Capital:\$ 100.000, 100.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Jorge Luis Yauck: 50.000 acciones; Jorge José Espinosa: 25.000 acciones; y Ángel Fernando Ocampos: 25.000 acciones.Integración: 25%, resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Jorge José Espinosa; Director Suplente: Jorge Luis Yauck, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura.Autorizado por Esc. N° 233 del 23/09/2021 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74058/21 v. 05/10/2021

JACF CAPITAL GROUP S.A.

Se complementa publicación del 16/09/2021. TI N° 67761/21. Debe decir: Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.Autorizado por Esc. N° 213 del 02/09/2021 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74072/21 v. 05/10/2021

L. M. DEL OESTE S.A.

Se rectifica publicación de fecha 05/10/2021. TI N° 74043/21. Donde decía Escritura N° 1024 debe decir Escritura N° 1054. CONTRATO de fecha 04/10/2021 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1054 de fecha 04/10/2021 Reg. N° 553
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74164/21 v. 05/10/2021

L. M. DEL OESTE S.A.

Por Escritura N.º 1024 F° 2733 Reg. 553 de fecha 04/10/2021, VAZQUEZ, Brian Gabriel, argentino, nacido el 13/12/1992, DNI 37.185.015, domiciliado en Emperanza 2860, Ituzaingó, Prov. De Bs. As., comerciante, soltero porcentaje de participación 20%, .000 acciones/votos; POCKAY, Nicolás, argentino, nacido el 06/03/1992, DNI 35.537.439, domiciliado en Chivilcoy 1173, Castelar, Prov. de Bs. As., comerciante, soltero, porcentaje de participación 25%, 200.000 acciones/votos; RAGAZZI, Martin Alejandro, argentino, nacido el 20/03/1993, DNI 37.255.581, domiciliado en Ñanduty 3735, Castelar, Prov. de Bs. As., comerciante, soltero, porcentaje de participación 20%, 200.000 acciones/votos; RAGAZZI, Juan Pablo, argentino, nacido el 04/10/1988, DNI 34.260.031, domiciliado en Ñanduty 3735, Castelar, Prov. de Bs. As., comerciante, soltero, porcentaje de participación 20%, 200.000 acciones/votos; FOLGAR, Luis Fernando, argentino, nacido el 23/10/1973, DNI 23.683.328, domiciliado en Arrecifes 2241, Castelar, Prov. de Bs. As., comerciante, casado, porcentaje de participación 10%, 100.000 acciones/votos y CORIA, Raúl Sebastián, argentino, nacido el 29/04/1989, DNI 34.436.807, domiciliado en William Morris 3961, Castelar, Prov. de Bs. As., comerciante, soltero, porcentaje de participación 10%, 100.000 acciones/votos OBJETO: COMERCIAL E INDUSTRIAL: a) Elaboración, producción, venta, distribución y/ fabricación de productos alimenticios, gastronómicos. b) Administración y explotación de emprendimientos gastronómicos, como restaurante, cantina, comidas rápidas, confitería, bar y cervecería. Cierre de Ejercicio 31/08. Capital \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: VAZQUEZ, Brian Gabriel, DIRECTOR SUPLENTE: POCKAY, Nicolás, todos con domicilio especial y sede social en José Enrique Rodo 4226, Piso 5, Depto. 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 1024 de fecha 04/10/2021.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74043/21 v. 05/10/2021

LAW SECURITY S.A.

Por Escritura N.º 1044 F° 2702 Reg. 553 de fecha 30/09/2021, Emmanuel Alberto Luciano VALLI, nacido el 17/11/1994, DNI 38.621.253, domiciliado en Entre Ríos 1615, Morón, Prov. de Bs. As., comerciante, soltero, porcentaje de participación 33,34%, 333.400 acciones/votos; Valeria Ayelén VALLI, nacida el 23/05/1981, DNI 28.923.593, domiciliada en Entre Ríos 1615, Morón, Prov. de Bs. As., comerciante, soltera, porcentaje de participación 33,33%, 333.300 acciones/votos y Fabio Nicolas BLOISE, nacido el 23/07/1998, DNI 41.129.756, domiciliado en Cisneros

6198, Isidro Casanova, Prov. de Bs. As., comerciante, soltero, porcentaje de participación 33,33%, 333.300 acciones/votos OBJETO: A) Servicios de seguridad privada. Vigilancia y protección de bienes. Cierre de Ejercicio 31/08. Capital \$ 1.000.000 representado por 1.00.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Emmanuel Alberto Luciano VALLI; DIRECTORA SUPLENTE: Valeria Ayelén VALLI todos con domicilio especial y sede social en José Enrique Rodó 4226, Piso 5, Depto. 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 1044 de fecha 30/09/2021.

KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73750/21 v. 05/10/2021

LEGUIZAMON TECNOLOGIA MINERA S.A.

cuit 3071647070-5 por asamblea del 31/08/2021 se aprobo reformar el capital de \$ 100.000 a 1.500.000 reformandose en consecuencia el art 4. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/08/2021

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74165/21 v. 05/10/2021

LITHIUM CAPITAL PARTNERS S.A.

Juan Alberto Lasheras Bunge, argentino, abogado, 14/2/74, DNI 23.568.692, de San Martin 686 piso 5, CABA; Alejandro Gustavo Baldo, argentino, casado, empresario, 14/1/70, DNI 23.798.214; de Bragado 5843, CABA; Christian Daniel Ramos, argentino, divorciado, empresario, 25/3/75, DNI 24.496.667, de Rodríguez Peña 1145 piso 6 dpto. D, Santos Lugares, PBA; Nicolás Menéndez, argentino, casado, contador público, 2/4/81, DNI 28.261.271, de Intendente Indart 320, San Isidro, PBA; Carolina Ros Jones, andorrana, casada, licenciada en administración y sistemas, 10/7/86, DNI 92.899.492, de Av. Perón 2375, Country Club Martindale, Lote DS 48, Derqui, Pilar, PBA; 2) 9/9/2021; 3) LITHIUM CAPITAL PARTNERS S.A.; 4) San Martin 686 piso 5, CABA; 5) A la actividad inversora de capital en empresas y sociedades constituidas o a constituirse y a la administración y negociación de títulos, acciones, bonos, y demás valores mobiliarios, prestar o tomar dinero prestado, dar o tomar garantías. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Juan Alberto Lasheras Bunge: 20.000 acciones; Alejandro Gustavo Baldo: 20.000; Christian Daniel Ramos: 20.000; Nicolás Menéndez; y Carolina Ros Jones: 20.000 acciones. Integración: 25%, resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Juan Alberto Lasheras Bunge; Director Suplente: Christian Daniel Ramos, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 218 del 09/09/2021 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74059/21 v. 05/10/2021

OLDALE S.A.

Por Esc. 714 del 09/09/2021 pasada ante el Reg. Not. 536 de CABA se constituyó la sociedad. Socios: Santiago Eduardo CASTIGLIONI, 5/11/1984, DNI 31.302.857, C.U.I.T. 20-31302857-8, y Romina Vanesa GALARZA, 13/05/1992, DNI 36.927.874, C.U.I.T. 27-36927874-1, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Manuela Pedraza 2356 Piso 10 dto. A CABA Plazo: 99 años; Objeto: explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, cervecería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital: \$ 100.000, representado por cien mil acciones de un peso, valor nominal cada una y un voto por acción; Santiago Eduardo CASTIGLIONI suscribe 95.000 y Romina Vanesa GALARZA, suscribe 5.000 acciones. Cierre de ejercicio: 30/06; Presidente: Santiago Eduardo CASTIGLIONI y Directora Suplente: Romina Vanesa GALARZA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Serrano 1590 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 714 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 536

Natalia Soledad Sanabria - Tº: 107 Fº: 489 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74055/21 v. 05/10/2021

PINAR ROSA GROUP S.A.

1) 29/9/21 2) Gustavo Luis SANTAMARÍA (500.000 acciones), DNI 20231892, 6/10/68, casado, empresario, Chiclana 3176, Valentin Alsina, Lanus, Prov. Bs.As.; Adrián Claudio RODRÍGUEZ (500.000 acciones), 20023306, 28/5/68, casado, comerciante, Av Pedro Goyena 1485, Piso 9 Depto A, CABA; Bruno SANTAMARÍA, 37350670, 9/7/93, soltero, empresario, Chiclana 3176, Valentin Alsina, Lanus, Prov. Bs.As. y María Fernanda CANGINI, 20985719, 12/9/69, casada, empresaria, Av Pedro Goyena 1485, Piso 9 Depto A, CABA. 4) Lima 131, piso 1, departamento C, CABA. 5) Constructora y mantenimiento: construcción, reforma, limpieza y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo de forma conexas y complementaria a la actividad anterior, podrá comercializar, transportar, importar, exportar, logística y depósito de materiales, materias primas, luces, luminarias, y maquinarias referidas a lo mencionado anteriormente. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Bruno SANTAMARÍA y DIRECTOR SUPLENTE: María Fernanda CANGINI. Ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/10/2021 N° 74136/21 v. 05/10/2021

POCHTECA ARGENTINA S.A.

CUIT 30710282842. Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 30/09/2021 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año, reformándose el artículo Décimo Primero del estatuto social, siendo su nuevo texto: "El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital suscrito, al fondo de reserva legal; y 2) el saldo, en todo o en parte, se destinará a fondos de reserva facultativa, o a previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea". Autorizado según acta de Asamblea de fecha 30/09/2021
Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73717/21 v. 05/10/2021

SFO ARGENTINA S.A.

CUIT 30710642814 Por escritura 09/09/2021, folio 411, Protocolizó Asambleas 1 y 5/03/2021, designando Directores Titulares: Presidente: Armando Fellin, Vicepresidente: Arnoldo Fellin, Leonardo Ernesto Laserna y Antonio Fellin. Domicilio especial de directores Lima 369 piso 1 "B", CABA. Cambia de denominación y reforma artículo 1, por "ISTAR GROUP S.A." continuadora de SFO ARGENTINA S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 857
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73707/21 v. 05/10/2021

SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A. (S.U.I.S.A.)

CUIT: 30-66194550-4. Por Directorio del 15/06/2014 se aprobó la renuncia del Sr Fernando Ferreyra Ezcurra a su cargo de Director titular y por Asamblea del 16/07/2014 se designó: Presidente: María Ferreyra Ezcurra, Directores titulares: Horacio Ferreyra Ezcurra y Santiago E. Caride Fitte, Directora suplente: Patricia Inés Vailatti. Según Directorio del 22/07/2020 se informó que con fecha 18/08/2015 se produjo la cesación por fallecimiento del Sr. Director titular Horacio Ferreyra Ezcurra DNI: 12.045.900. Por Asamblea del 13/09/2021 se resolvió i) reformar el Art 8vo del estatuto social, referido a la garantía de los directores, adecuándolo a la normativa vigente; ii) Designar a los miembros del directorio: Presidente: María Ferreyra Ezcurra, Vicepresidente: Santiago Eugenio Caride, Director titular: Tomás Mariano Ferreyra Ezcurra y Director Suplente Iván Caride Ferreyra. Los directores constituyeron domicilio especial en Paraná 1263, 3 piso, Frente, C.A.B.A., y el Sr Tomas Mariano Ferreyra Ezcurra en Mariano Moreno 325, Temperley, Lomas de Zamora, Bs As. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/09/2021
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73782/21 v. 05/10/2021

SWISS MEDICAL ART S.A.

33-68626286-9 Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 41 celebrada el 12/10/2020 se resolvió: 1) El pago de un dividendo en acciones liberadas por \$ 330.163.286, aumentando el capital de la suma de \$ 114.320.352 a la suma de \$ 444.483.638, 2) posteriormente en la Asamblea General Extraordinaria N° 42 del 16/12/2020, se resolvió modificar el Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 444.483.638.- (cuatrocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos treinta y ocho pesos, mediante la emisión de Trescientos treinta millones ciento sesenta y tres mil doscientos ochenta y seis pesos) representado por 444.483.638 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19550 (T.O. 1984), pudiendo aquella delegar en el Directorio las decisiones vinculadas a la época de emisión, forma y condiciones de pago. Los titulares de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia para suscribir las nuevas emisiones de acciones y el derecho de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias, en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 (T.O. 1984), 3) Nuevas tenencias: Swiss Medical S.A. 355.586.908 acciones y SMG Investment S.A. 88.896.730 acciones, todas de \$ 1 cada una.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria N° 42 de fecha 16/12/2020

Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74040/21 v. 05/10/2021

TDM DIGITAL S.A.

Por Esc. 135 del 30.9.2021 Folio 315 Reg. 1079 CABA. Accionistas: Carlos Noriel Fantini, 12/3/1969, divorciado, DNI 20.618.282, Avenida Bustillo 13.076, San Carlos de Bariloche, Prov. Rio Negro. Hernan Ricardo Lagar, 29/3/1972, casado, DNI 22.668.054, calle 8 N° 12.501, San Carlos de Bariloche, Prov. Rio Negro, ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Capital: \$ 500.000 (500.000 Acciones nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto). Cada Accionista es titular del 50% de las acciones y de los votos. Objeto: A) INDUSTRIALES: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación y envasado de alimento balanceado para mascotas, incluyendo la elaboración por sí o a través de la contratación con terceros, de alimentos balanceados con destino a animales de toda especie, B) COMERCIAL: Compra, venta, representación, consignación y distribución de productos y servicios relacionados con productos necesarios y afines para producirlos, y demás productos para mascotas. Podrá comercializar productos de elaboración propia o de terceros en locales de venta al público o depósitos o plantas fabriles. Podrá además realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en todos los rubros de venta minorista y mayorista. Podrá constituirse como empresa franquiciante y/o como franquiciada nacional o internacionalmente, explotando franquicias comerciales de todo tipo, percibiendo o abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicias, regalías, contribuciones, generando y administrando fondos de publicidad y de marketing. Podrá realizar la obra civil y/o el aprovisionamiento en forma directa o a través de terceros de los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes. Realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser además licenciatario o licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, locarlos, cederlos y/o usufructuarlos. Para dicho objetivo, la sociedad podrá participar en licitaciones públicas y privadas, incluyendo la prestación de servicios al Estado en cualquiera de sus jerarquías y en general a todo tipo de organismos públicos y privados. C) LOCACION DE BIENES MUEBLES: Servicios de alquiler de todo tipo de bienes muebles, incluso rodados, embarcaciones y aeronaves, conforme a los requisitos que establezca la respectiva autoridad administrativa. D) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De toda clase de materias primas, mercaderías, servicios, maquinarias y equipamientos, vehículos terrestres, embarcaciones, aeronaves, equipos y programas de computación y toda clase de productos elaborados o semielaborados. Asimismo la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir o ceder derechos reales sobre inmuebles, dar en arrendamiento o alquilar inmuebles que están a su cargo y realizar cualquier contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces por título oneroso o gratuito. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Participar en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto social. Se deja asentado que lo indicado en los puntos B y C se consideran actividades accesorias y/o complementarias de acuerdo a lo normado por la Resolución General N° 9/04 de la Inspección General de Justicia. Cierre ejercicio: 30/9. Sede Social: Av. Independencia 556, Piso 2, depto B CABA, Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Se designa Presidente: Carlos Noriel Fantini Director Suplente: Sergio Andres Garcia, quienes aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73697/21 v. 05/10/2021

TRADE ONLINE S.A.

30-71694123-6. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/06/2021 se resolvió modificar el objeto social y, en consecuencia, reformar el artículo 3 del estatuto social. Asimismo, a través de dicha asamblea se resolvió designar a Diego Alejandro Pizzulli como Presidente, a Alejandro Martín Tamer como Vicepresidente, a Martín Rastellino y Christian Adrián Vilate como directores titulares y a Mariano Humberto Fiori como director suplente. Todos ellos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 388, Piso 3, Oficina "K", CABA. Se deja constancia que Alejandro Martín Tamer, Mariano Humberto Fiori y Christian Adrián Vilate cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y director suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/06/2021
Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73997/21 v. 05/10/2021

TURAR S.A.

Cuit: 30-55960726-2. Por Asamblea del 15/09/2021 se resolvió reformar el Art. 3° (objeto) quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización de actividades vinculadas al turismo en todas sus formas, organizando y financiando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, viajes, excursiones, cruceros y/o giras individuales o colectivas de cualquier índole, dentro o fuera del país y compraventa de pasajes, el transporte de pasajeros y/o cosas en todas sus formas, terrestre, aéreo y/o marítimo, por sí o por terceros, de acuerdo a la ley 12346 y decretos 958/92 y 676/94 según las regulaciones de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía, actualmente vigente o que rijan en el futuro. Queda excluida toda operación comprendida en la ley 18061 Autorizado según instrumento público Esc. N° 766 de fecha 28/09/2021 Reg. N° 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 05/10/2021 N° 74160/21 v. 05/10/2021

UNIR S.A.

CUIT 30-70754315-5. Comunica que: (I) por Acta de Directorio del 13/01/2021 se resolvió trasladar la sede social a Ascasubi 3283 CABA.- (II) Por acta de Asamblea del 13/01/2021 se resolvió: a) Reformar el artículo Octavo del estatuto correspondiente a la organización y Administración de la sociedad; b) Aceptar la gestión y renuncia del Presidente Héctor Mario Aranda, Vicepresidente Francisco Iván Acevedo, y Directores Titulares: Horacio Eduardo Quirós y Verónica Alejandra Beratz, y en consecuencia designar a los nuevos directores: Presidente: Marcelo Gustavo Wirth; Vicepresidente: Marcelo Gustavo Mattio; Directores Titulares: Claudio Gifuni, Rubén Darío Postel, Francisco Ivan Acevedo y Guillermo Abel Simari; Directores Suplentes: Claudia Mabel Couronne, Jesica Carla Roman, Florencia Giannina Roman, Verónica Alejandra Beratz, Pablo Martin Wallace y Walter Matias Roman, quienes constituyeron Domicilio especial: Marcelo Gustavo Wirth, Marcelo Gustavo Mattio, Claudio Gifuni, Claudia Mabel Couronne, en la calle Ascasubi 3282 CABA; Francisco Ivan Acevedo, Guillermo Abel Simari, Verónica Alejandra Baratz y Pablo Martin Wallace, en Tacuarí 1842 CABA; y Ruben Darío Postel, Jesica Carla Roman, Walter Matias Roman y Florencia Giannina Roman en Av del Libertador 6680 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio y Asamblea de fecha 13/01/2021
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73735/21 v. 05/10/2021

UNIROSA S.A.

Por Esc. 713 del 09/09/2021 pasada ante el Reg. Not. 536 de CABA se constituyó la sociedad. Socios: Santiago Eduardo CASTIGLIONI, 5/11/1984, DNI 31.302.857, CUIT 20-31302857-8, y Romina Vanesa GALARZA, 13/05/1992, DNI 36.927.874, CUIT 27-36927874-1, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Manuela Pedraza 2356 Piso 10 Dto. A CABA Plazo: 99 años; Objeto: explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, cervecería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital: \$ 100.000, representado por cien mil acciones de un peso, valor nominal cada una y un voto por acción; Santiago Eduardo CASTIGLIONI suscribe 95.000 y Romina Vanesa GALARZA, suscribe 5.000 acciones. Cierre de ejercicio: 31/07; Presidente: Santiago Eduardo CASTIGLIONI y Directora Suplente: Romina Vanesa GALARZA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Serrano 1590 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 713 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 536
Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74054/21 v. 05/10/2021

UNIVERSAL MUSIC ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-53920694-6) Escritura 574 del 19/8/2021 Folio 2411 Registro 2084 de CABA. Por Asamblea de fecha 31/05/2021 se aprobó en forma unánime un texto ordenado del Estatuto de la Sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 574 de fecha 19/08/2021 Reg. Nº 2084
Carolina Ayelen Martin - Tº: 122 Fº: 191 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 Nº 73780/21 v. 05/10/2021

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70828643-1.- Por escritura 457 del 01/10/2021, Registro 678 Capital, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea Ordinaria del 24/06/2020 que resolvió aumentar el Capital Social de la suma de \$ 35.100.000 a \$ 81.309.763, sin reformar el estatuto social, por lo que la participación que le corresponde a cada accionista luego del aumento es la siguiente: CLERVER WAY SA 68.021.186 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción (83,65% del capital social) y AMIDOR SA 13.288.577 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción (16,35% del capital social).- 2) Acta de asamblea del 13/01/2021 que resolvió: A) Aumentar el capital social de \$ 81.309.763 a la suma de \$ 96.972.410 reformando el artículo Cuarto del estatuto de la sociedad, por lo que la participación que le corresponde a cada accionista luego del aumento es la siguiente: Amidor S.A.: 13.288.577 acciones; b) Clever Way S.A.: 54.592.110 acciones; y c) Arte Gráfico Editorial Argentino S.A.: 29.091.723 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; B) Reformar el Artículo Octavo y Décimo primero del estatuto, referidos al órgano de Administración y al Órgano de Fiscalización, respectivamente; C) Aprobar la gestión y renuncias de Presidente: Marcelo Gustavo Wirth; Vicepresidente: Marcelo Gustavo Mattio; Director Titular: Claudio Gifuni y Director Suplente: Claudia Mabel Couronne, y en consecuencia designar al nuevo directorio: Presidente: Marcelo Gustavo Wirth; Vicepresidente: Marcelo Gustavo Mattio; Directores Titulares: Claudio Gifuni, Rubén Darío Postel, Francisco Ivan Acevedo y Guillermo Abel Simari; Directores Suplentes: Claudia Mabel Couronne, Jesica Carla Roman, Florencia Giannina Roman, Verónica Alejandra Beratz, Pablo Martín Wallace y Walter Matias Roman; quienes constituyeron domicilio especial: (i) Marcelo Gustavo Wirth, Marcelo Gustavo Mattio, Claudio Gifuni y Claudia Mabel Couronne en Ascasubi 3282 CABA; (ii) Francisco Iván Acevedo, Guillermo Abel Simari, Pablo Martín Wallace y Verónica Alejandra Beratz en Tacuarí 1842 CABA; y (iii) Rubén Darío Postel, Jésica Carla Román, Walter Matias Roman y Florencia Giannina Román en Av del Libertador 6680 Piso 3 CABA.- 3) El acta de Directorio del 15/01/2021 que resolvió trasladar la sede social a la calle Ascasubi 3282 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 457 de fecha 01/10/2021 Reg. Nº 678
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 Nº 73736/21 v. 05/10/2021

VERDE INGLES S.A.

Constitución Esc. 169 del 01/10/21 Reg. 71 CABA. Socios: Mariano Enrique SUS, argentino, nacido el 09/03/1978, casado en primeras nupcias con Julieta Paula Gurovich, DNI 26.365.557, C.U.I.T. 20-26365557-6, empresario, con domicilio en Arcos 2646, piso 23º departamento "E" CABA y Martin Rafael SUS, argentino, nacido el 12/10/1981, casado en primeras nupcias con Carolina Vanesa Rozental, DNI 29.118.698, C.U.I.T. 20-29118698-0, empresario, con domicilio en Sucre 734, piso 6º departamento "A" CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, embasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con el rubro textil y del vestido, con bazar, decoración, artículos de cocina y baño, máquinas, herramientas, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales y artísticos, su negociación en el país y/o fuera de él. Fabricación y elaboración de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria textil y del vestido. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscriben Mariano Enrique SUS 500 acciones y Martin Rafael SUS 500 acciones, e integran el 25% del capital suscrito; es decir \$ 125.000 cada uno, Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 4 miembros titulares cuyo número será establecido por la Asamblea que los elija la cual podrá también elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/9. Presidente: Martin Rafael Sus y director

suplente: Mariano Enrique Sus, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio social en Manuel Ugarte 1650, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 01/10/2021 Reg. Nº 71
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 Nº 74062/21 v. 05/10/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

DVT COMERCIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2021. 1.- GONZALO MATIAS BUELA, 26/10/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LAS COLONIAS 2275 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30592513, CUIL/CUIT/CDI Nº 20305925137, . 2.- "DVT COMERCIO SAS". 3.- CERVANTES 1994 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: GONZALO MATIAS BUELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVANTES 1994 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: JUAN MANUEL BUELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVANTES 1994 piso , CPA 1417; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2021 Nº 73936/21 v. 05/10/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4 MAGOS S.R.L.

RECTIFICA Nº 71177/21 del 27/09/2021: Rectificación número de escritura: La sociedad se constituyó por escritura número 309.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 16/09/2021 Reg. Nº 1281
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 Nº 74139/21 v. 05/10/2021

8 JOTA S.R.L.

Cuit: 30-70949276-0. Por reunión de socios del 30/8/2019, reforma art. 4, aumenta el capital de \$ 10.000 a \$ 20.010.000. El capital quedo suscripto: Julian Andres Vella: 10.005.000 cuotas y Rita Irina Zommer 10.005.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/08/2019
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 Nº 74085/21 v. 05/10/2021

ABC CARGO S.R.L.

1) José Miguel BTESEH, argentino, nacido el día 27/05/1955, DNI 11.478.413, CUIT 20-11478413-4, divorciado, comerciante, domiciliado en la calle Billinghamurst 2052, piso 11, dpto. "C", CABA; y Paulina SAMANIEGO ACOSTA, paraguaya, nacida el día 28/01/1981, cédula de identidad civil paraguaya Nro. 3.847.594, CDI 27-60468580-5, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Achega 2120, localidad de González Catán, provincia de Buenos Aires; 2) ABC CARGO S.R.L.; 3) 99 años; 4) Instrumento privado de fecha 01/10/2021; 5) Esmeralda 950, piso 10, CABA; 6) Objeto Social: dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, el desarrollo de las siguientes actividades: coordinación y logística de transporte nacional e internacional de cargas de cualquier tipo, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas; contratación de fletes terrestres, marítimos y aéreos nacionales e internacionales; contratación de seguro de carga nacional e internacional, gestiones ante organismos oficiales y privados nacionales e internacionales, asesoramiento, mandatos, depósitos, embalaje, almacenamiento y movimiento de carga, consolidación de cargas y toda otra actividad relacionada con el transporte de carga nacional e internacional. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por este.; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos relativas a las actividades mencionadas; 7) Capital: \$ 100.000, dividido en cien mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Suscripción: José Miguel BTESEH, 75.000 cuotas; y Paulina SAMANIEGO ACOSTA, 25.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años; 8) 30 de septiembre de cada año; 9) Representación Legal: uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual, alternada o indistintamente, y que durarán en sus cargos por el tiempo de duración de la sociedad o hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación; 10) Gerente Titular: José Miguel BTESEH, quien constituye domicilio especial en la calle Billinghamurst 2052, piso 11, dpto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/10/2021

Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74053/21 v. 05/10/2021

ABSAC S.R.L.

Por contrato social del 21.9.21 se constituyó la sociedad cuyos datos se denuncian a continuación: 1) Denominación: ABSAC S.R.L.- 2) Socios: Uriel Damian KEMPER, argentino, soltero, nacido el 15/4/93, licenciado en economía, DNI 37541691, CUIT 20375416914, con domicilio real en Avenida Álvarez Thomas 875, Piso 9, Departamento D, CA BAires; y David Fabio KEMPER, argentino, casado en primeras nupcias con Débora Judith Weisvein, nacido el 1/12/62, comerciante, DNI 16131118, CUIT 231611311189, con domicilio real en Arcos 1546, Piso 2, CABA. 3) Objeto: comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, concesión y comisión de mercadería nacional e internacional en especial insumos, accesorios, equipamiento y repuestos electrónicos como así también artículos de navidad, productos de bazar, librería, marroquinería y deportes tales como cascos de bicicletas, candados e infladores. Asimismo podrá ejercer la representación en la República Argentina como en el extranjero en calidad de agente, comisionista, intermediario, representante o mandatario de toda clase de sociedades, empresas, negocios o personas físicas, tanto públicas o privadas; 4) Duración: 99 años; 5) Sede Social: Av. Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA; 6) Capital social: \$ 200.000.- 7) Gerente Titular: Uriel Damián KEMPER, quien constituye domicilio especial en la sede social; 8) Representación legal: Gerente Titular;- 9) Cierre de ejercicio: 30.6. 10) Sindicatura: se prescinde.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/09/2021

Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74083/21 v. 05/10/2021

ALEACIONES ECHEVERRIA S.R.L.

Por escritura 256 del 21/09/2021 COMPARECEN: Jorge Ezequiel NADEO, argentino, 18/10/1985, DNI 31.926.540, CUIT 20-31926540-7, empresario, soltero y Carla Julieta NADEO, argentina, 16/08/1991, DNI 36.083.898, CUIT 27-36083898-1, soltera, empresaria, ambos Aguapey 422, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Bs.As.- ALEACIONES ECHEVERRIA S.R.L.; 99 años; OBJETO: forja, laminación, mecanizado de piezas, estampería, matricería, trefilación, rectificación, fundición, industrialización, importación, exportación y comercialización en general bajo cualquier modalidad de hierro, bronce, aluminio, metales ferrosos, no ferrosos y metales en general; pudiendo asimismo efectuar el transporte de mercancías relacionadas con el presente objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, debidamente matriculados de corresponder.- CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota, Jorge Ezequiel Nadeo 250.000 cuotas y Carla Julieta Nadeo 250.000 cuotas, integran 100% en el acto.- Cierre de Ejercicio: 30/06. GERENCIA: Jorge Ezequiel Nadeo y Carla Julieta Nadeo, con mandato por el plazo de

duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social de Emilio Lamarca 1697 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 165
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74061/21 v. 05/10/2021

ALFA CENTRO MÉDICO S.R.L.

CUIT 30-58198120-8. Contrato del 09/11/2012: Por cesión de cuotas el Capital de \$ 500 dividido en 500 cuotas de \$ 1 cada una, quedó distribuido así: Noemí Irene ZERBA 375 cuotas; Virginia Noemí DURAND 62,5 cuotas y Liliana Noemí DURAND 62,5 cuotas. Acta del 20/11/2014: Como consecuencia de la cesión del 09/11/2012 se reformó la Cláusula 4°. Capital: \$ 500 dividido en 500 cuotas de \$ 1 cada una, distribuido así: Noemí Irene ZERBA 375 cuotas; Virginia Noemí DURAND y Liliana Noemí DURAND 125 cuotas en condominio. Se reformó la Cláusula 5°: La Administración y Representación continúa a cargo de Noemí Irene ZERBA como Gerente y la Dirección Técnica estará a cargo de la Doctora Virginia Noemí DURAND. Acta del 12/07/2018: Se deja sin efecto la designación de Virginia Noemí DURAND y se designa para la Dirección Técnica al Doctor José Luis LOTOCKI, en consecuencia se reformó la Cláusula 5°. Escritura 128 del 27/08/2021: Por cesión de cuotas se reformó la Cláusula 4° así: Capital: \$ 500 dividido en 500 cuotas de \$ 1 cada una, distribuido así: Laura Verónica CUESTA 125 cuotas; Enzo Ariel CUESTA 125 cuotas; Damián Héctor CUESTA 125 cuotas y Andrés Ariel CUESTA 125 cuotas. Noemí Irene ZERBA renuncia como Gerente y se designa a Laura Verónica CUESTA, con domicilio especial en Av. Corrientes 1296, Entre Piso, CABA; en consecuencia se reformó la Cláusula 5°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 05/10/2021 N° 74014/21 v. 05/10/2021

APERRE S.R.L.

COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 13/09/2021 N° 66470/21. POR VISTA DE IGJ. APERRE SRL. Por instrumento privado del 30/09/2021 (complementario del instrumento constitutivo del 25/08/2021) se informan los siguientes datos: i) Sede social: Lafinur 3201, CABA; ii) Gerencia: Martín SCHLUSSELBLUM, quien constituye domicilio especial en la sede social; iii) Fecha de cierre: 30/06. Autorizado según instrumento privado Instrumento constitutivo complementario de fecha 30/09/2021 Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F. Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74015/21 v. 05/10/2021

BAYSIDE S.R.L.

CUIT N° 30-66116909-1. Por acta n° 21 del 30/08/2021, Lucia Angelica Folino, renuncio a su cargo de Gerente, cuya renuncia fue aceptada, designándose único Gerente a Antonio Martino quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Benito Juárez 4286, CABA. Por acta n° 22 del 27/09/2021 se decide reformar los artículos CUARTO, SEXTO y DECIMO TERCERO, designando al Gerente Antonio Martino en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/08/2021 maria jose valent - Habilitado D.N.R.O. N° 16760

e. 05/10/2021 N° 74060/21 v. 05/10/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
Secretaría de Registro Público
Argentina

BIFES Y MAS S.R.L.

Por instrumento privado del 07/9/2021, Guillermo Daniel Jure, casado, nacido el 17 de febrero de 1966, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.559.111, con domicilio en la calle Coronel López número 937, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes y Leticia Perez, soltera, comerciante, nacida el 12/10/1989, DNI 34.870.468, con domicilio en la calle Avenida Entre Ríos número 830, piso 6, depto. B, CABA, ambos argentinos.- BIFES Y MAS SRL.- Avenida Entre Ríos número 830, piso 6, depto. B, CABA.- realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A- Explotación de casas de comida, bares, y restaurantes; B- El desarrollo de franquicias que tengan por objeto la promoción, elaboración, venta y distribución de productos alimenticios, comidas y bebidas; C- Fabricación, elaboración, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, comidas y bebidas... Capital \$ 100000 representado por 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscribe 5000 cuotas cada socio.- Plazo 99 años. 31/3 de cada año. 1 o más gerentes socios o no, por término de duración de la sociedad. Gerente: Guillermo Daniel Jure, domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 07/09/2021

Javier Anibal Viera - T°: 108 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74158/21 v. 05/10/2021

CITY ANALYTICS S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 01/10/21: 1. Socios: Jean Pedro STAD, 12/08/94, DNI 38.464.728, CUIT 20-38464728-7, autónomo; y Chloe STAD, 19/01/2000, DNI 42.341.634, CUIT 27-42341634-9, estudiante, ambos argentinos, solteros, y domiciliados en Maure 2171 CABA. 2) CITY ANALYTICS S.R.L. 3) 99 años desde constitución. 4) Objeto: COMERCIAL E INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software, artículos, aparatos y equipos de comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. SERVICIOS: mediante la programación de computadores, organización de métodos de comunicación de datos, producción, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. INFORMATICA CONSULTORA: Prestación de servicios de procesamiento de datos; análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación e internet y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo de páginas web, desarrollo de programas para computación; comercialización de productos por internet.- Compra, venta, importación, exportación, instalación, montaje, reparación y mantenimiento de sistemas de alarmas, cámaras de seguridad, de telecomunicaciones e internet, alquiler de equipos propios y/o de terceros y demás actividades afines. La prestación de servicio de consultoría en informática, instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas computarizados, incluyendo software y hardware para los mismos; instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas y procedimientos administrativos, de control de gestión y de información y en general la realización de todo tipo de actividades vinculadas con servicios de consultoría en informática, sistemas de información, sistemas administrativos, diseño organizacional, control de gestión, organización y reorganización de entes y empresas, capacitación y similares, tanto para entes públicos y privados, así como el suministro de elementos relacionados con tales servicios.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Jean Pedro Stad y Chloe Stad 5.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Sede: Maure 2171 CABA 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por término social. Gerente: Jean Pedro Stad. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 30/09 Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 01/10/2021

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74042/21 v. 05/10/2021



COMPUTECNO S.R.L.

1) 1/10/21 2) Silvio Oscar ROLDAN,(60.000 cuotas), DNI 22974738, 1/11/72 y Daira Abril ROLDAN,(40.000 cuotas), 43194732, 22/1/01. Ambos argentinos, solteros, comerciantes, Juan Cobo 6659, González Catán, Prov. Bs As. 4) Roosevelt 2206, Piso 5 Departamento B, CABA. 5) La venta, compra, importación, exportación, consignación, reparación, mantenimiento, actualización, de hardware, software e insumos para computación; equipos, periféricos y accesorios para informática. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u. 9) GERENTE Silvio Oscar ROLDAN, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/10/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/10/2021 N° 74137/21 v. 05/10/2021

DAYDEC DESIGN S.R.L.

Constitución. - Escritura 289. Esc. Virginia C Olexyn adscripta Reg 79 CABA, el 30/09/2021 .1) DENOMINACIÓN: "DAYDEC DESIGN SRL."2) Lucio Andrés IGLESIAS, DNI 24.127.298, CUIT 20-24127298-3; nacido 22/08/1974; con domicilio en Virrey Vertiz 1710, piso 13, departamento 25, CABA; y Ignacio DE ARTAZA, DNI 24.994.713; CUIT 20-24994713-0; nacido el 08/01/1976, con domicilio en Guatemala 6074, piso 2, departamento A, CABA, ambos argentinos, solteros y arquitectos; 3) Domicilio: CABA. 4) 99 años desde inscripción. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, todo tipo de diseños y proyectos para la construcción de casas, edificios de departamentos, depósitos, oficinas; administración, dirección, y ejecución de las obras correspondientes; instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, destinados a vivienda, comerciales o industriales, pudiendo en forma conexas efectuar decoraciones integrales de los mismos, como asimismo, el diseño, fabricación, producción, armado, locación y comercialización de equipamiento mobiliario. Las actividades que lo requieran, serán prestadas por profesionales con título habilitante.- La sociedad tiene plena capacidad para realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social.- 5) Capital \$ 100.000 representado en 100.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscribiendo 50.000 cuotas el señor Iglesias y 50.000 cuotas el señor De Artaza.- 6) Administración: 1 o más gerentes, individual e indistinta socios o no por duración de la sociedad. 7) Gerentes a Lucio Andrés IGLESIAS y Ignacio DE ARTAZA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) Cierre ejercicio: 30/06.- 9) Sede y domicilio especial de los socios: Virrey Vertiz 1710, piso 13, departamento 25, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73725/21 v. 05/10/2021

DIIMMAA S.R.L.

1) 22/9/21 2) Juan Eduardo GATTI, (90.000 cuotas) argentino, 15/10/80, DNI 28379181, divorciado, contador, Wineberg 2720, Piso 3, Dto. A, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. y Alejandro Luis GRIMA,(10.000 cuotas) argentino, 30/10/56, DNI 11997801, divorciado, comerciante, Sargento Gomez 1474, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y divorciados. 3) Viamonte 1390, piso 6, dto. A, CABA. 4) Servicios: Reparación y mantenimiento, mediante la explotación de un taller de reparación vehicular, de toda clase de vehículos y de rodados en general (como camiones, automóviles, moto vehículos, bicicletas y similares) tanto en los locales comerciales o fuera de ellos. b) Comerciales: compra, venta y/o consignación de vehículos de todo tipo, compra venta de repuestos y accesorios para vehículos, como así también la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y consignación de neumáticos, cámaras, protectores, lubricantes, filtros y repuestos de automotores y demás productos relacionados con la actividad, herramientas, maquinarias analógicas y digitales y todo tipo de complemento y dispositivo existente o a existir que pueda ser útil al cumplimiento del objeto societario - c) Transporte: El transporte y/o acarreo de vehículos a través de grúa o auxilio mecánico. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los negocios, actos y contratos permitidos por las leyes y reglamentaciones en vigencia que se relacionen con el presente estatuto y directa o indirectamente con el objeto social, ya sea por cuenta propia, de terceros, en cualquier punto del país o en el exterior. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que sean complementarias y afines con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Gerente Juan Eduardo Gatti domicilio especial sede social. 9) 31/07. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/09/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/10/2021 N° 74138/21 v. 05/10/2021

E-CASAC S.R.L.

Escritura del 23/09/2021; 2) Mariano Alejandro REVERDITO, argentino, 4/11/1970, casado en primeras nupcias con Cynthia Beatriz Negro, comerciante, DNI 21.850.535, CUIT 20-21850535-0, domicilio real en Manuela Pedraza 5959 CABA, 500 cuotas; Mara Ileana SANCHEZ, argentina, 12/03/1973, soltera, comerciante, DNI 23.136.862, CUIT 27-23136862-6, domicilio real en Quirno 175, 4° piso, departamento "C", CABA, 250 cuotas y Juan Ignacio SANCHEZ, argentino, 16/05/1974, casado en primeras nupcias con Yanina Gimena Salierno, comerciante, DNI 23.979.070, CUIL 20-23979070-5, domicilio en Gregorio de Laferrere 2648, Departamento "3" CABA, 250 cuotas; 3) Sede: Avenida Juan Bautista Alberdi 1026, 2° piso CABA; 4) Objeto: Compra venta, importación, exportación, distribución, reparación de componentes electrónicos y electromecánicos, representación de componentes electromecánicos, eléctricos, instalación y mantenimiento electrónicos y mecánicos en todas sus formas y etapas, fabricación de componentes electrónicos y electromecánicos para la industria; 5) 99 años a partir de la inscripción en IGJ; 6) \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. Por reunión de socios se podrá incrementar el capital, mediante suscripción cuotas complementarias.; 7) Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. Gerentes: Mariano Alejandro REVERDITO y Mara Ileana SANCHEZ, domicilio especial en sede social; 8) Prescinde de Sindicatura; 9) 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 1314 maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73701/21 v. 05/10/2021

EL MANJAR DEL JAMÓN S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 13/08/2021. 1) Socios: (i) EMMANUEL ORLANDO MARTEAU, soltero, 18/03/1994, DNI 38.043.715, CUIT 20-38043715-6, Hugo del Carril 9529, Tres de Febrero, Prov. Buenos Aires, y (ii) ARIEL FABIAN ROSSINI, soltero, 05/06/1997, DNI 40.476.814, CUIT 20-40476814-0, Panamá 6973, Martín Coronado, Prov. Buenos Aires. 2) Denominación: EL MANJAR DEL JAMÓN S.R.L. 3) Sede: Urquiza 110 Piso 4to, Depto. "A", CABA. 4) Objeto: Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior el desarrollo de las siguientes actividades: desarrollo de actividades vinculadas con la distribución de quesos, fiambres, productos lácteos, de almacén y distribución de alimentos y actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta al por mayor y menor, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas a esta actividad; servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, con o sin mesas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Todas estas operaciones dentro de su objeto social, cuando así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Duración: 99 años. 6) Capital social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 c/u y voto por acción. Suscripción EMMANUEL ORLANDO MARTEAU suscribe 50.000 cuotas, de valor nominar un peso (\$ 1) cada una y derecho a un voto, y ARIEL FABIAN ROSSINI suscribe 50.000 cuotas, de valor nominar un peso (\$ 1) cada una y derecho a un voto. Integración del 25% del capital. 7) Cierre del ejercicio: 31/08 cada año. 8) Gerente: EMMANUEL ORLANDO MARTEAU, domicilio especial Urquiza 110 Piso 4to, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado firma certificada de fecha 13/08/2021 Autorizado según instrumento privado firma certificada de fecha 13/08/2021 ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74103/21 v. 05/10/2021

ELCA NUTO S.R.L.

1) Juan Pablo SCARCIA, soltero, 21/12/83, DNI 30654177, empleado, Crisóstomo Álvarez 4583, CABA; Pablo Damián CINELLI, divorciado, 27/3/84, DNI 30833178, consultor de tecnología, Ercilla 5719, CABA; Jorge Edgardo GONZALEZ, soltero, 8/3/82, DNI 29433401, especialista técnico de video, Av Donato Álvarez 1535, piso 6, departamento D, CABA; Matías Sebastián FERNANDEZ, casado, 4/9/83, DNI 30493377, empleado, Amenábar 608, piso 4, departamento 10, CABA y Andrés Matías SABATER, soltero, 3/4/84, DNI 30850773, ingeniero, Francisco Bilbao 3117, CABA; argentinos; 2) Escritura 147 del 23/9/21; 3) ELCA NUTO S.R.L.; 4) Francisco Bilbao 3117, CABA; 5) a) explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas, delivery, catering y todo tipo de emprendimiento gastronómico conocido o por conocerse; b) tomar concesiones para la provisión de servicios en comedores escolares, industriales y empresarios, c) proveer el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos en crudo para el abastecimiento de comedores y afines; d) elaboración y venta de sandwiches, repostería artesanal, prestación de servicios de lunch, preparación y organización de agasajos, eventos, recepciones y servicios empresariales; e) compraventa, importación, exportación, distribución, de productos alimenticios de todo tipo, frescos o envasados, en cualquier etapa de

elaboración; 6) 99 años; 7) \$ 500.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto. Suscripto por los socios en partes iguales; 8) gerente Andrés Matías SABATER por término social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 23/09/2021 Reg. Nº 112
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 05/10/2021 Nº 74102/21 v. 05/10/2021

ESTACION BICICLETA S.R.L.

Escritura Nº 442 del 28/09/2021.- Constitución.- 1) Socios: A) Fernando Hugo BENZADON, argentino, nacido el 13/05/1973, DNI 23.224.062, comerciante, CUIT Nro. 20-23224062-9, casado, domiciliado en Asunción 5253, departamento 2, CABA; B) María Julieta CORTES, argentina, nacida el 05/10/1978, DNI 26.952.680, empresaria, CUIT Nro. 27-26952680-2, soltera, domiciliada en Pareja 3572, CABA; C) Gastón INSUA, argentino, nacido el 10/03/1977, DNI 25.894.786, empresario, CUIT Nro. 20-25894786-0, divorciado, domiciliado en Av. de los Lagos número 5300, Barrio Los Alisos, localidad de Nordelta, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; D) Agustina Lucia VIERA, argentina, nacida el 20/03/1984, DNI 30.885.648, empresaria, CUIT Nro. 27-30885648-3, divorciada, domiciliada en Acevedo, piso 14 departamento "A", CABA; E) Juan Manuel ROLDAN, argentino, nacido el 11/07/1980, DNI 31.551.316, comerciante, CUIT Nro. 20-31551316-3, soltero, domiciliado en Ramón Lista 5330, CABA; F) Mariángeles MANSILLA, argentina, nacida el 01/01/1986, DNI 32.144.134, diseñadora, CUIT Nro. 27-32144134-9, soltera, domiciliada en Nogoyá 3731, piso 7, departamento "B", CABA; G) Claudio Gabriel LACANNA, argentino, nacido el 26/10/1976, DNI 25.478.989, empleado, CUIT Nro. 20-25478989-6, casado, domiciliado en Bolivia 3129, piso 6, departamento "A", CABA; H) Sebastián Eduardo COUCEIRO, argentino, nacido el 06/12/1974, DNI 24.314.032, empleado, CUIT Nro. 20-24314032-4, casado, domiciliado en Planes 1045, piso 6, departamento "A", CABA; I) Mauro Leonel SICILIANO, argentino, nacido el 29/03/1979, DNI 27.225.831, empleado, CUIT Nro. 20-27225831-8, soltero, domiciliado en Av. Nazca 3386, Piso 1, departamento "D", CABA; J) Gabriel Horacio GROTTOLA, argentino, nacido el 02/04/1980, DNI 27.901.641, empleado, CUIT Nro. 20-27901641-7, soltero, domiciliado en San Blas 3405, departamento 4, CABA; K) Pablo Martín SANTERO, argentino, nacido el 05/03/1980, DNI 27.924.653, empresario, CUIT Nro. 20-27924653-6, soltero, domiciliado en San Blas 2335, piso 1, departamento "A", CABA; y L) Marcelo Andrés MARTIN, argentino, nacido el 05/01/1972, DNI 22.419.885, empresario, CUIT Nro. 20-22419885-0, casado, domiciliado en Av. Gaona 3540, piso 7, departamento "A", CABA; 2) Denominación: ESTACION BICICLETA S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o a través de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, reparación y mantenimiento de bicicletas, instalación de sus partes componentes, repuestos, accesorios, accesorios de protección, indumentaria y todos aquellos elementos que integran la bicicleta y/o sean afines a la práctica de ciclismo recreacional y profesional. b) Comercialización, compra, venta, consignación, representación, alquiler y/o distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos, de toda clase de materia prima, productos y subproductos en todo lo relativo a las bicicletas, skates, motocicletas eléctricas, bicicletas eléctricas, rollers, patines, monopatines, monopatines eléctricos y vehículos sustentables eléctricos, indumentaria, cascos y otros elementos de protección, artículos deportivos, y todo tipo de artículos y accesorios en general con idénticos fines. c) Importación y exportación de productos y subproductos relacionados con el objeto social que se indica precedentemente, ya sea en su faz primaria o manufacturada. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Fernando Hugo BENZADON 2.300 cuotas; María Julieta CORTES 1.400 cuotas; Gastón INSUA 1.000 cuotas; Agustina Lucia VIERA 400 cuotas; Juan Manuel ROLDAN 2.000 cuotas; Mariángeles MANSILLA 1.000 cuotas; Claudio Gabriel LACANNA 500 cuotas; Sebastián Eduardo COUCEIRO 300 cuotas; Mauro Leonel SICILIANO 300 cuotas; Gabriel Horacio GROTTOLA 200 cuotas; Pablo Martín SANTERO 200 cuotas y Marcelo Andrés MARTIN 400 cuotas.- 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Gastón INSUA y Fernando Hugo BENZADON, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Asunción 3893, CABA.- 10) Sede Social: Asunción 3893, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 442 de fecha 28/09/2021 Reg. Nº 2040. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 Nº 73772/21 v. 05/10/2021

FINCAS DON ARNOLDO S.R.L.

CUIT 30-71212810-7. Por esc. 308 del 23/09/2021 Cesión de cuotas según resol 3/2020 IGJ Silvana Mariela Dri argentina 46 años DNI 24686116 casada domicilio Montevideo 418 piso 11 CABA CEDE Y TRANSFIERE 4500 cuotas de \$ 45000 a Valentin Yordanov Pavlov bulgaro 67 años casado pasaporte búlgaro 387566986 domicilio calle 1 sin número Zona Industrial Distrito Tulumaya Departamento Lavalle Mendoza. Precio total cesion \$ 45.000. Renuncia gerente Silvana Mariela Dri. Se designa gerente a Valentin Yordanov Pavlov con domicilio especial en Montevideo 418 piso 11 CABA. Todos comerciantes. Se modifico ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: plantación, siembra, recolección de cosechas de uvas y olivo, vegetales y frutas, explotación de sus cultivos y bodegas; elaboración de vinos, aceitunas, aceite de oliva, conservas y todos sus derivados, materias primas y subproductos, su procesamiento, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, comisión, consignación y distribución.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 308 de fecha 23/09/2021 Reg. Nº 1740

Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 Nº 74087/21 v. 05/10/2021

FIX SALUD S.R.L.

Constitución por contrato privado del 04/10/2021. Socios: Carla HIRSCH (100.000 cuotas), gerente, argentina, 31/10/86, casada con German ARIAS, Lic. en nutrición, DNI 32670338, CUIT 27-32670338-4, domicilio real y especial en la calle Pedro Ignacio Rivera 3045, piso 3º depto "13" CABA; German ARIAS (100.000 cuotas), argentino, 2/06/87, casado con Carla HIRSCH, Medico, DNI 33038067, CUIT 27-33038067-4, domicilio real en la calle Pedro Ignacio Rivera 3045, piso 3º depto "13", CABA; Sede: Pedro Ignacio Rivera 3045, piso 3º, departamento "13" CABA; Objeto: Compra, venta, comercialización al por mayor y/o menor, fabricación, importación, exportación, alquiler y distribución de: a) Prótesis y materiales de ortopedia, insumos médicos-hospitalarios, materiales descartables, todo tipo de instrumental sanitario y perteneciente al área galénica, quirúrgica, prótesis de implantes y demás insumos relacionados a la salud, incluyendo otros artículos similares de uso personal o doméstico. b) Máquinas y equipos de uso médico y odontológico, incluyendo equipos de diagnóstico de imágenes y de tratamiento; 4) 99 años; 5) \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de valor nominal \$ 1; Integración 25%; 6) Gerencia 1 o más por 3 ejercicios; 7) Prescinde de sindicatura; 8) 31/07.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/10/2021

Sebastian Napolitano - Tº: 138 Fº: 0220 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 Nº 73995/21 v. 05/10/2021

FRASQUI S.R.L.

RECTIFICATORIO del aviso 70781/21 del 24/09/2021.- Por un error involuntario se consigno que el articulo reformado es el cuarto siendo lo correcto la CLAUSULA QUINTA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 2

Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 Nº 74172/21 v. 05/10/2021

GIBAUT EMPAQUE Y ACCESORIOS S.R.L.

CUIT 30-70972751-2 Por reunión de socios del 16/09/2021 se modifico el objeto quedando redactado de la siguiente manera: TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) compraventa y comercialización de productos industriales, accesorios y componentes para ser aplicados a la fabricación y terminación de calzados y pieles; b) Adquisición y comercialización de materiales para la construcción; c) Explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos relacionados con los fines recogidos anteriores; d) Comercialización de bienes, materias primas, productos y/o servicios, en cualquiera de las etapas intermedias y/o finales, así como importar o exportar, comprar, vender, permutas todo tipo de bienes, sean bienes inmuebles, muebles o procesos, patentes, marcas, diseños y modelos industriales. e) Concursar en licitaciones públicas o privadas, tanto en el orden nacional como internacional. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, constituir o ceder derechos reales sobre inmuebles, dar en arrendamiento o alquiler inmuebles que estén a su cargo y realizar cualquier contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces por título oneroso o

gratuito. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para ello.- Se reforma artículo 3°. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/09/2021

Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73967/21 v. 05/10/2021

GRUPO LA MATERA S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 01/10/2021: Sergio Daniel Baqueiro, CUIT 20-25283303-0, nacido 15/11/76, DNI 25.283.303, soltero, domiciliado en Ruta 24 y Avenida Corrientes n° 1 de General Rodriguez, Pcia. Bs. As., Diego Fernando Rocca, CUIT 20-27740644-7, nacido 3/10/79, DNI 27.740.644, casado, domiciliado en Ruta 24 y Avenida Corrientes n° 1 de General Rodriguez, Pcia. Bs. As., y Alejandro Anibal Moleon, CUIT 20-27728956-4, nacido 27/10/79, DNI 27.728.956, soltero, domiciliado en Balcarce 1166 de Ramos Mejia., Pcia. Bs. As., argentinos, empresarios. 1) GRUPO LA MATERA SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) a) La explotación comercial del ramo gastronómico a través de comidas rápida, al paso, bares, confiterías, cafés, café concerts, pub y restaurante, en salón, o para llevar. b) Venta y elaboración de toda clase de artículos alimenticios, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y postres, helados, sandwiches y productos afines. c) Servicio de cattering empresarial. d) Organización de todo tipo de eventos y espectáculos y cualquier otra actividad vinculada con el ramo gastronómico, incluyendo la publicidad, musicalización y la promoción de los mismos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital Social: \$ 300.000. Compuesto 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Al acto, suscriben 10.200 cuotas Diego Fernando Rocca, 9.900 cuotas Sergio Daniel Baqueiro y 9.900 cuotas Alejandro Anibal Moleon. Integran el 25% del capital, \$ 75.000. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Ibarrola 7119 de CABA. Designan Gerentes a todos los socios, presentes al acto, aceptan cargos y fijan domicilios reales en los consignados y especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/10/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74027/21 v. 05/10/2021

HIGIENE PARA LA VIDA S.R.L.

CUIT: 30-70765068-7. Cesión de Cuotas: Ana SCHOO cede mil cuotas de valor nominal 1\$ y con derecho a 1 voto cada una a favor de Roberto OLMEDO. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Roberto OLMEDO 1000 cuotas y Mario Enrique MUZIO 1000 cuotas. Reforma Artículo 6°: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2000) representado en dos mil cuotas de un valor nominal de un peso cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguientes proporción: Mario Enrique MUZIO suscribe 1000 cuotas por un valor de pesos MIL y Roberto OLMEDO suscribe 1000 cuotas por un valor de pesos MIL, que fueron suscriptas e integradas en el día de la fecha". Todo resuelto por Escritura del 27/08/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 18 Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 18

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73918/21 v. 05/10/2021

HOMERUN ARGENTINA S.R.L.

(CUIT 30-71434847-3). Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 21/12/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social hasta la suma de \$ 720.720 representándose dicho aumento por: (i.a.) 45.544 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota todas ellas cuotas liberadas atento a tratarse de la capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital las cuales fueron asignadas a los señores socios en proporción a sus tenencias sobre el capital social; (i.b) 16.528 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota de las cuales el accionista Homerun LTD suscribió 16.528 cuotas (100%); (i.c) reformar el artículo cuarto del contrato social; (ii) por Reunión de Socios de fecha 13/01/2021 se resolvió: (ii.a) aumentar el capital social en la suma de \$ 426.350, es decir, de la suma de \$ 720.720 a la suma de \$ 1.147.070, representándose dicho aumento por 42.635 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, de las cuales el accionista Homerun LTD suscribió 42.635 cuotas (100%); (ii.b) reformar el artículo cuarto del contrato social; y (iii) por Reunión de Socios de fecha 22/02/2021 se resolvió: (iii.a) aumentar el capital social en la suma de \$ 306.060, es decir, de la suma de \$ 1.147.070 a la suma de \$ 1.453.130, representándose dicho aumento por 30.606 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, de las cuales el accionista Homerun LTDA suscribió 30.606 cuotas (100%); y (iii.b) reformar el artículo cuarto del contrato social. En consecuencia, la tenencia accionaria de la Sociedad ha quedado distribuida de la siguiente manera: Homerun LTD 139.758 cuotas de \$ 10 valor nominal cada

una y con derecho a un voto por cuota (96%), y Playtika LTD 5.555 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota (4%). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/12/2020 Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74098/21 v. 05/10/2021

INVERDEX S.R.L.

Escritura del 27/09/21. Constitución: 1) Marcelo Fabio, NASSINI, 24/12/71, DNI 22.555.157, C.U.I.T. 20-22555157-0, domiciliado en la calle Gaucho Rivero 679, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, 2.700 cuotas \$ 100 VN. y Viviana Elizabeth, VELOZ, 06/07/73, DNI 23.286.672, C.U.I.T. 27-23286672-7 domiciliada en Daniel Omar Segura número 2219, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, Argentina, 300 cuotas \$ 100 VN. Ambos Argentinos, solteros, empresarios. 2) Objeto: 1°) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales: Proyecto, construcción, fabricación, instalación y montaje, en su totalidad o partes, de obras, sistemas y/o equipos industriales, mecánicos, eléctricos, electrónicos, hidráulicos, navales, ferroviarios, telefónicos, energéticos, de instrumentación y señalización viales, mineros, gas, sanitarios, petroleros, nucleares y aeronáuticos.- b) Constructora:- Realización de toda clase de obras públicas y/o privadas, contratadas con organismos, empresas, sociedades y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada. - c) Prestación de mano de obra especializada, sea o no dependiente de la Sociedad, para la construcción, mantenimiento o montaje. Realización de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, en especial obras hidráulicas, mecánicas, gasoductos, oleoductos, redes de gas, redes eléctricas, telefónicas, obras sanitarias, obras de arte, pavimentos, rígidos y asfálticos, construcción de edificios, viviendas y urbanizaciones, mensuras y perforaciones. d) La compra, venta, importación y exportación de todos los materiales, herramientas, dispositivos, repuestos de máquinas y equipos de construcción, artículos de decoración y todo elemento necesario para la ejecución de todas y cada una de las labores comprendidas en el objeto social. Tales obras podrán ser realizadas con fondos propios o ajenos y dentro o fuera del país. - Además de la construcción propiamente dicha, deben entenderse comprendidos dentro del objeto social, las tareas de mantenimiento de tales obras o trabajos, así como también los servicios concurrentes. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000 4) GERENTE: Marcelo Fabio, NASSINI, domicilio especial en sede social: en la calle Aime Paine 1130, piso 30, departamento 5, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 503 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 1294 PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 05/10/2021 N° 73741/21 v. 05/10/2021

LOTE 140 S.R.L.

1) Ariel Osvaldo Antonio FERRARI, argentino, 15/10/1975, DNI 24.820.997, CUIT 20-24820997-7, casado en primeras nupcias con María Mercedes Palazzo, contador, domicilio Directorio 570, piso 1°, depto "A" de CABA, Mariano Andrés GUALDONI, argentino, 28/12/1978, DNI 27.087.090 CUIT 20- 27087090-3, casado en primeras nupcias con Mariangeles Emilce Rodriguez, contador, domicilio Conesa 2036, piso 3°, depto "A" de CABA y Gustavo Daniel LLUIS, argentino, 22/4/1969, DNI 20.891.339, CUIT 20-20891339-6, casado en primeras nupcias con Ana Claudia Turczak, comerciante, domicilio Wineberg 2225 de Olivos, pcia de Bs As 2) 21/09/2021 3) LOTE 140 S.R.L. 4) Azcuénaga 1363, Planta Baja, CABA. 5) construcción y/o refacción de todo tipo de obras e inmuebles en general, pudiendo realizar actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyan el objeto principal.- 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) 10.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) y un voto por c/u. Ariel Osvaldo Antonio FERRARI 4.000 cuotas, Mariano Andrés GUALDONI 4.000 cuotas y Gustavo Daniel LLUIS 2.000 cuotas 9) Gerentes: Ariel Osvaldo Antonio FERRARI y a Mariano Andrés GUALDONI, constituyen domicilio especial en Azcuénaga 1363, Planta Baja, CABA 10) uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad en caso de ser socios, y tres ejercicios en caso de no serlo. 11) 30 de noviembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 601 Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73719/21 v. 05/10/2021

MCR SERVICIOS S.R.L.

CUIT 33-71144126-9. i) Por Acta n° 12 Ordinaria y Extraordinaria del 31/7/2018 y Acta de Reunión de Socios n° 19 del 30/7/2021, se resolvió: aumentar su capital social dentro del quintuplo de PESOS NOVECIENTOS MIL a la suma de PESOS UN MILLON QUINIENOS MIL. ii) Por Acta de Reunión de Socios n° 13 Ordinaria y Extraordinaria del 17/7/2019, se ratificó en su cargo de gerente a Guillermo Alejandro CORIGLIANO y se designó también como

gerente a Juan Pablo RODRIGUEZ FEITO, quienes aceptaron los cargos y mediante Escritura 381 folio 958 del 28/09/2021 Registro Notarial 533 CABA fijaron domicilio especial en Güemes 3345, piso 2 CABA. iii) Por Acta de Reunión de Socios n° 18 del 27/7/2021, se resolvió volver aumentar su capital social de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL a la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES, quedando reformado el ARTÍCULO CUARTO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 28/09/2021 Reg. N° 533 Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74130/21 v. 05/10/2021

MUNKITO S.R.L.

Constitución: 01/10/2021 Socios: Jonathan, RIVAS FUENTES, salvadoreño, DNI 94.681.358, nacido el 17/04/1985, domiciliado en Thames 1859, UF 6 CABA soltero, economista, suscribe 90.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Mariano Víctor MARQUEZ, argentino, DNI 34.435.324, nacido el 18/03/1989, domiciliado en Ravignani 2041, PB, Depto. 2, CABA soltero, empresario suscribe 210.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Thames 1859, UF 6 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: elaboración, producción, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, distribución, compra, venta, permuta, consignación intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de ropas, prendas, de vestir, de indumentaria para ambos sexos, calzados y de accesorios, fibras tejidas, hilados y las materias primeras que los componen, por mayor o menor. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Gerentes: Jonathan, RIVAS FUENTES y Mariano Víctor MARQUEZ, ambos con domicilio especial en Thames 1859, UF 6 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/10/2021 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73754/21 v. 05/10/2021

NEW SOUL S.R.L.

Complemento T.I. 71151/21 se rectifica edicto del 27/09/2021, punto 1) María Alejandra Riveiro. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 1479 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74118/21 v. 05/10/2021

OCHOA SERVICIOS E INGENIERIA S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 15/09/2021. 1) Socios: (i) JUAN PEÑARANDA OCHOA, soltero, 25/06/1977, DNI 92.952.486, CUIT 20-92952486-2, Scalabrini Ortiz N° 1475, CABA, y (ii) JIMENA CECILIA AYBAR HERNANDEZ, casada, 06/08/1993, DNI 37.302.142, CUIT 27-37302142-9, Juárez N° 4732, San Martín, Buenos Aires. 2) Denominación: OCHOA SERVICIOS E INGENIERIA S.R.L. 3) Sede: Scalabrini Ortiz N° 1475, CABA. 4) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al desarrollo de las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, mecánicas, urbanizaciones y edificios de oficinas, residenciales, etc., incluso edificios destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, oficinas, residencias, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas y/o privadas; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas y/o establecimientos industriales. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta y urbanización de bienes inmuebles urbanos y/o rurales y todas las demás operaciones comprendidas en el Código Civil y Comercial, como ser, a modo de ejemplo, la propiedad horizontal. FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del art. 31, primer párrafo de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas físicas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compra de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. COMERCIALES: Mediante la compra y venta de todo tipo de materiales y/o insumos relacionados y destinados a la industria de la construcción; alquiler y venta de maquinarias y equipos relacionados y destinados a la industria de la construcción, sus repuestos y accesorios y el servicio de mantenimiento de los mismos. Todo asesoramiento y actividad que así lo requiera, sólo podrá ser llevado a cabo por profesionales con título habilitante en casa caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, operaciones y contratos

relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado y en general que no le estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 c/u y voto por acción. Suscripción: JUAN PEÑARANDA OCHOA, suscribe 50.000 cuotas JIMENA CECILIA AYBAR HERNANDEZ suscribe 50.000 cuotas. Integración del 25% del capital. 7) Cierre del ejercicio: 30/09 cada año. 8) Gerente: JUAN PEÑARANDA OCHOA, domicilio especial Scalabrini Ortiz N° 1475, CABA. Autorizado según instrumento privado Firma certificada de fecha 15/09/2021
ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74099/21 v. 05/10/2021

PATAGONIA COWORK S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escritura 151 del 21/09/2021, Registro 1274 de CABA. Socios: Gustavo Andrés GRAHMANN, argentino, nacido el 22/10/1981, casado en primeras nupcias con Andrea Verónica Crosetto, DNI 29.105.698, CUIT 23-29105698-9, Licenciado en Administración, domiciliado en la calle Guayaquil 2075, Grand Bourg, provincia de Buenos Aires, y Nicolás Daniel CROSETTO, argentino, nacido el 27/05/1983, soltero, Ingeniero Civil, DNI 30.324.633, CUIT 23-30324633-9, con domicilio en la calle 3 de Febrero 2852, Piso 4° departamento "B", Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos.- Objeto: Dedicarse realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades vinculadas al negocio inmobiliario: Compraventa, permuta, administración, locación, sublocación, comodato y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles y en particular, pero no limitado a oficinas y residencias en edificios de propiedad horizontal u otros inmuebles propios y/o tomados en alquiler.- Asimismo, la sociedad tiene capacidad para realizar las siguientes actividades en forma complementaria, conexas, y/o accesorias a la actividad principal: la prestación por sí o por terceros de servicios integrales para la instalación, el equipamiento, mantenimiento y funcionamiento de oficinas en los inmuebles locados y sublocados mencionados precedente, para empresas, sociedades o personas físicas destinadas al desarrollo de actividades comerciales, industriales y/o profesionales por parte de éstas, como así también el ejercicio de toda otra actividad o servicio complementario o auxiliar que resultare necesario para el funcionamiento y desarrollo de las actividades que los locatarios y sublocatarios llevarán a cabo en dichas oficinas, incluyendo pero no limitado al amoblamiento, venta y alquiler de equipos de oficina; servicios de limpieza, de secretaría y de traducción; gestión del espacio y la infraestructura de comunicaciones y espacios compartidos, a través de instalaciones de conferencias de audio y salas de reuniones, instalaciones de alimentos y bebidas, servicios de video y de telefonía, internet y servicios de tecnología móvil.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibido por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios así: Gustavo Andrés GRAHMANN, 150.000 cuotas sociales representativas de un capital de \$ 150.000, y Nicolás Daniel CROSETTO, 150.000 cuotas sociales representativas de un capital de \$ 150.000 e integradas en un 25%.- Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerentes: Gustavo Andrés GRAHMANN y Nicolás Daniel CROSETTO aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: Amenábar 3465, piso 1°, departamento "D".- Cierre: Ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 1274

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73744/21 v. 05/10/2021

PRAGMA CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-68150323-0 Por acta del 6/7/2021 se modificó el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: programación, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de sistemas de computación propios o de terceros, brindando ese servicio en forma directa o por terceras personas. Esto habilita a la sociedad a realizar toda actividad relacionada con la consultoría informática, de negocios informáticos, planificación, estrategia, procesos, implementación de soluciones informáticas y actividades de consultoría en sus diferentes enfoques de tecnología. Se reformó artículo 3°. A los fines de agilizar la operatoria de la sociedad se modificó el régimen de administración de la sociedad, en el sentido que la representación legal y uso de la firma social esté a cargo de los Gerentes, quienes podrán actuar en forma separada e indistinta cualquiera de ellos a esos fines. También, estiman necesario acordar que los Gerentes de la sociedad podrán no ser socios de ella. Se reformó artículo 5°. Por acta del 20/7/2021 se designó gerente titular a Mariana Eva Gschwind con domicilio especial en San Martín 550 piso 2, CABA. Autorizada por escritura N° 93 del 27/09/2021 Registro 810. CABA.

Rita Josefina Menendez - Matrícula: 3284 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74034/21 v. 05/10/2021

PUERTO AUSTRAL S.R.L.

CUIT 30699024976. Reunión de Socios de fecha 13/5/2019, se resolvió el cambio de jurisdicción de la CABA a Provincia de Bs. As., modificando su Contrato Social, quedando redactado su Artículo Primero del siguiente modo: "La sociedad se denomina "PUERTO AUSTRAL SRL", y tendrá su domicilio social en la provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de disponer la apertura de sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones y agencias en cualquier lugar del territorio nacional o del exterior." Y los socios establecen la sede social en la Ruta 58 Km 10 Country El Lauquen Club de Campo, Fracción IX, Lote 5 de la Localidad y Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N 37 de fecha 13/05/2019

Hugo Felipe Parlatore - Notario - Nro. Carnet: 4298 Registro: 6305 Titular

e. 05/10/2021 N° 73818/21 v. 05/10/2021

REALTOR GROUP S.R.L.

Por instrumento privado del 30 de septiembre de 2021 1) ABITBOUL FEDERICO, empresario, casado con Sonia Vilte, con DNI No. 22.601.453 nacido el 05-03-1972, argentino y domicilio real en la calle Quesada 2150, piso 6to departamento "b" de la Capital Federal y Diego Agustín Santo con DNI No. 35.965.960, argentino, empresario, soltero, nacido el 15-02-1991, con domicilio real en la avda. Cabildo 2040, 7mo piso de la Capital Federal .2) Objeto la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades a) a toda actividad inmobiliaria, ya sea compra, venta, locación de inmuebles, b) Construcción de inmuebles, c) Desarrollo de proyectos.- 3) Duración; 100 años.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 1000 cuotas DE \$ 100 cada una que los socios suscriben, correspondiendo un 50% a cada socio, haciendolo totalmente en efectivo, 5) Domicilio; avda. Del Libertador 7272, planta baja" de la Capital Federal. - 6) Cierre de ejercicio; 30 de junio 7) Dirección y administración estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término del contrato. - 8) Gerentes Diego Agustín Santo con domicilio especial en la avda. del Libertador 7272, planta baja de la Capital Federal. - (Fdo.) M. Tregob (autorizado, según instrumento privado del 30 de septiembre de 2021). -

Autorizado según instrumento privado ordinario de fecha 30/09/2021

Miguel Angel Tregob - T°: 141 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74057/21 v. 05/10/2021

REFRIGERACION MENZA S.R.L.

CUIT 30-70808044-2. Por instrumento privado del 28/09/2021, José MENZA cedió a Patricia Silvana MENZA 92.165 CUOTAS y a Agustina Anahí YASINSKI 18.313 CUOTAS; y María PERNA cedió a Agustina Anahí YASINSKI 120 CUOTAS. Se reformó el artículo cuarto: "CUARTA: El Capital Social es de pesos UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS (\$ 1.843.300) representados por 184.330 cuotas de valor nominal \$ 10.- cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: PATRICIA SILVANA MENZA: Ciento Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Noventa y siete (165.897.) cuotas por el monto de pesos Un Millón Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Setenta (\$ 1.658.970.) y AGUSTINA ANAHI YASINSKY: Dieciocho Mil Cuatrocientos Treinta y Tres (18.433) cuotas por la suma de pesos Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta (\$ 184.330). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad o del respectivo aumento de capital.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Los aumentos de Capital Social se realizarán de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se comunicarán a las autoridades de contralor, oportunidad en la que se abonará el impuesto de sellos correspondiente". Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 28/09/2021

CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73761/21 v. 05/10/2021

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



RODRIGUEZ, VIDAL & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71103524-5. En cumplimiento de la vista IGJ Res 10/2021- Del Capital social \$ 20.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, por instrumento privado del 12-05-2021: Clotilde Cristina RODRIGUEZ cedió a Ezequiel Alejandro ARIAS 100 cuotas y Liliana Lucrecia VIDAL cedió a Ezequiel Alejandro ARIAS 100 cuotas y la reunión de socios nombró Gerente a Ezequiel Alejandro ARIAS con domicilio especial en Avenida Corrientes 1145 piso 3 oficinas 41/42/43 CABA y modificó el artículo 6° del estatuto social relativo a la Gerencia. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 12/05/2021
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73787/21 v. 05/10/2021

SA-SEGURIDAD S.R.L.

1) Socios: Sergio Ariel SILVEIRA, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Claudia Raquel Vazquez comerciante, 8/4/75, D.N.I. 24.529.335, CUIT 20-24529335-7 domiciliado en Monseñor Rómulo Digiorno 71, planta baja, Remedios de Escalada, Pcia de Bs. As. y Emilce Cecilia VALLES, argentina, divorciada de sus primeras nupcias con Daniel Alberto Gestal, médica, 30/9/68, D.N.I 20.520.417, CUIT 27-20520417-8 domiciliada en Pasaje Mutualismo 2556, CABA; ambos con domicilio especial en la sede social; 2) Instrumento Privado, 16/9/21. 3) Denominación: "SA-SEGURIDAD SRL". 4) Sede Social Tucumán 1581, segundo piso, oficina, CABA. 5) Objeto: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e Industrialización de todo tipo de sistemas electrónicos de seguridad, automatización, incendio, control de acceso, repuestos e insumos, y demás productos elaborados y semielaborados relacionados directamente con el objeto social. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. Suscripción: Sergio Ariel SILVEIRA, 90%; Emilce Cecilia VALLES, 10%. 8) Administración y representación: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, los que tendrán la representación legal en forma conjunta o indistinta. 9) 31-12 de cada año. 10) Gerente: Sergio Ariel SILVEIRA., quien aceptó el cargo en el instrumento privado citado. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 16/09/2021
GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74038/21 v. 05/10/2021

SOUTHERN TOWERS S.R.L.

CUIT: 30-71052485-4. Se hace saber que por reunión extraordinaria de socios del 6.08.2021 se resolvió modificar la denominación de la sociedad de "Southern Towers S.R.L." a "SBA Torres Argentina S.R.L.", reformando en consecuencia el artículo 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/08/2021
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74037/21 v. 05/10/2021

SP TOOL'S S.R.L.

CUIT 30-71066833-3. Por reunion de socios del 4/10/2021 se traslada la sede social a Pasteur 119, piso 3 Of A CABA,. Reforma art 3: objeto: compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de materiales eléctricos, maquinarias y herramientas industriales textiles, metalúrgicas, y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios, artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca, herrajes, artículos para el hogar y eléctricos, importadora de autopartes, cosméticos, de peluquería, de tocador, higiene, perfumería y limpieza. y Alberto Darío SCHONBORN cede 450 cuotas a Federico Agustín SCHONBORN.. Tenencia actual: Federico Agustín SCHONBORN 950 cuotas, y Alberto Darío SCHONBORN 50 cuotas. El capital es de \$ 10.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/10/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74089/21 v. 05/10/2021

STAKING CLOUD S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 747 del 29/09/2021. Socios: Santiago Rubén Alberch, argentino, soltero, empleado, nacido el 07/01/80, DNI 27.798.082, Sarandí 944, Piso 1°, Departamento D, CABA, suscribe 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Gerardo Manuel Osterrieth, argentino, casado, empresario,

nacido el 10/01/82, DNI 29.249.982, Avenida del Libertador 5040, Piso 4º, departamento C, CABA, suscribe 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "STAKING CLOUD S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La prestación de servicios de computación mediante la consultoría en informática, creación, diseño, desarrollo, instalación, asistencia técnica, producción, mantenimiento, reparación, desarrollo e implementación de sistemas, software, infraestructuras informáticas y redes de computadoras. La compra, venta, importación, exportación, alquiler y cualquier forma de comercialización de sistemas, programas, artículos y equipos de informática, sus partes, repuestos y accesorios. Producción e implementación, comercialización, y puesta a punto de sistemas de software y su documentación técnica asociada, tanto en el aspecto básico como aplicativo, para ser incorporado o no, a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos creados o a crearse en el futuro. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Santiago Rubén Alberch y Gerardo Manuel Osterrieth, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida del Libertador 5040, Piso 4º, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 747 de fecha 29/09/2021 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 Nº 73724/21 v. 05/10/2021

VILLAGRA HAUSER S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 28/09/2021; 2) Marianela CORVALÁN, argentina, nacida el 29/09/1985, soltera, comerciante, DNI 34.155.051, CUIT 27-34155051-9, con domicilio en la Calle Beethoven 500 Unidad Funcional 92 Barrio Los Palenques, de la Localidad de Manzanares, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Francisco Daniel VILLAGRA, argentino, nacido el 20/08/1978, DNI 26.786.891, CUIT 20-26786891-4, soltero, comerciante, con domicilio en la Calle Argentino Golf Club 2141 Barrio De Vincenzo, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Cochabamba 2441 Planta Baja departamento "D" CABA; 4) Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios; b) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; c) La Sociedad podrá importar y/o exportar todos los productos y/o subproductos, elaborados y/o semielaborados, relacionados con la industria de la construcción; 5) 99 años; 6) \$ 200.000, dividido en veinte mil cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles con la conformidad previa de los socios. Se establece derecho de preferencia. Suscripción e integración de capital: El capital social fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Marianela CORVALÁN suscribió 10.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 100.000 e integró \$ 25.000 y Francisco Daniel VILLAGRA suscribió 10.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 100.000 e integró \$ 25.000. El saldo restante del 75% será integrado por ambos socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración y Representación legal: Uno o más Gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente Titular: Francisco Daniel VILLAGRA, con domicilio especial en la sede social y por plazo indeterminado; 9) Prescinde del órgano de fiscalización; 10) Cierre: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 28/09/2021
Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 Nº 73993/21 v. 05/10/2021

ZOMBIE CAT MICROCERVECERIA S.R.L.

Inst.Priv. 27/09/2021:1) Lucas Darío CHUMBA, DNI 32343787, casado, 24/04/1986, Ayacucho 2351 piso 8º dpto "C" San Martín, Pcia. Bs.As., 3334 cuotas sociales; Emmanuel Roberto BONICATTO, DNI 31003429, soltero, 30/09/1984, Int. Witcomb 2547 piso 7º dpto "B" San Martín, Pcia. Bs.As., 3333 cuotas sociales y Gabriel Alejandro MONSERRAT, DNI 25837947, soltero, 18/02/1977, Industria 4080 Villa Ballester, Pcia. Bs.As., 3333 cuotas sociales, todos argentinos y comerciantes. 2) ZOMBIE CAT MICROCERVECERIA S.R.L. 3) Repetto 2056 CABA 4) 99 años. 5) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de cerveza artesanal e industrial, malta y bebidas a base de malta, lúpulos, cebada, y todos los productos y subproductos derivados de dicha actividad, así como todas las materias primas involucradas. Explotación de concesiones gastronómicas, restaurantes, bares, cafeterías y afines, venta de toda clase de alimentos y bebidas, de elaboración propia o comprados a terceros, así como la importación y exportación de bienes relacionados con la gastronomía. Todas aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) \$ 1.000.000.-

dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, 1 voto por cuota. Integración: 25% 7) 31/12. 8) Gerente: Emmanuel Roberto Bonicatto, por tiempo indeterminado, constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/09/2021
Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74084/21 v. 05/10/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT: 30714681172. Se convoca a los Señores Accionistas de Agropecuaria El Indio S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2021, a las 15:30 hs en primera convocatoria y a las 16.30 hs en segunda convocatoria, la misma se celebrará a distancia mediante un sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, dispensa RG 7/2015 IGJ, todos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 5º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, en su caso, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.

6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios. 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo remitir un correo electrónico al mail asambleas@molinochacabuco.com.ar, dentro de plazo indicado. La sociedad enviará a dicho correo la confirmación de la notificación de asistencia. Se aplicarán las siguientes reglas: i) la asamblea se realizará a través de la plataforma ZOOM, la cual permite la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y la identificación de los participantes; como así también la transmisión simultánea de sonido, imágenes y la grabación de la Asamblea en soporte digital; ii) los accionistas que asistan a la Asamblea mediante apoderados deberán remitir a la Sociedad -a la misma dirección de correo electrónico mencionado anteriormente- con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la misma copia autenticada del instrumento habilitante correspondiente y copia simple del documento de identidad del apoderado. El ejemplar del balance estará a disposición de los señores Accionistas en la sede social de lunes a viernes, de 9hs. a 17hs., con la anticipación de ley y será remitido por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/12/2019 DIEGO CRESPO - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73752/21 v. 13/10/2021

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-68727248-6. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2021, en primera convocatoria, a las 12:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y considerar el siguiente considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3. Ratificación y rectificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2007; 4. Tratamiento del resultado de ejercicio; 5. Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 6. Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 7. Reforma de los artículos cuarto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo y la eliminación del artículo noveno con la consecuente re-enumeración de los artículos del Estatuto que le continúan; 8. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social; y 9. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 22 de octubre de 2021, a las 18 horas.

Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 05/10/2021 N° 74010/21 v. 13/10/2021

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT N°: 30-65870006-1. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2021, a las 11:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el cumplimiento de las condiciones dispuestas por la Resolución No. 335/2020 del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3. Tratamiento del resultado de ejercicio; 4. Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 5. Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6. Reforma de los artículos segundo, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo sexto, trigésimo séptimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno y la eliminación del artículo décimo primero con la consecuente re-enumeración de los artículos del estatuto que le continúan; 7. Ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de julio de 2008; 8. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social; y 9. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota I: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 22 de octubre de 2021, a las 18 horas.

Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y ratificatoria de accionistas de fecha 13/10/2017 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 05/10/2021 N° 74071/21 v. 13/10/2021

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT N°: 30-66345033-2 Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el cumplimiento de las condiciones dispuestas por la Resolución No. 335/2020 del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3. Tratamiento del resultado de ejercicio; 4. Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 5. Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6. Reforma de los artículos segundo, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo sexto, trigésimo séptimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno y la eliminación del artículo décimo primero con la consecuente re-enumeración de los artículos del estatuto que le continúan; 7. Ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de julio de 2008; 8. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social; y 9. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota I: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 22 de octubre de 2021, a las 18 horas.

Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 05/10/2021 N° 74011/21 v. 13/10/2021

ARGOS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

30-50005079-5 De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2021 a las 16:30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2021. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275). 4. Consideración del Resultado del Ejercicio.

5. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1097 de fecha 29/10/2018 Luis Ksairi - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73760/21 v. 13/10/2021

ASOCIACION MUTUAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS RENALES

CUIT 30-70706183-5. La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Prestadores de Servicios Renales, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 4 de noviembre de 2021 a las 11 hs. Dicha Asamblea, se llevará a cabo en el Hotel Libertador, sito en la calle Córdoba 690 en el 3° piso Salón Granaderos, CABA, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos socios activos para firmar el acta; 2°) Motivos por los cuales, esta Asamblea fue convocada fuera de término; 3°) Consideración de la documentación del Balance General y Memoria e informe de la Junta Fiscalizadora al 31-12-2019 y al 31-12-2020 ; 4°) Asignación de resultados en los términos del Estatuto de la Asociación; 5°) Tratamiento de la gestión de la Honorable Comisión Directiva; 6°) Renovación total de la Comisión Directiva y el Organo de Fiscalización, por vencimiento del mandato de acuerdo al Art. 14 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 15 de fecha 30/6/2017 HUGO MIGUEL BERESAN - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73720/21 v. 05/10/2021

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2021 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. del Libertador 5930 piso 12 departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora,, todo ello correspondiente al vigésimo séptimo Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción con Reservas Libres en su totalidad y el remanente por Ajuste del Capital hasta su suficiencia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 833 DEL 19/05/2021 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 05/10/2021 N° 74162/21 v. 13/10/2021

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia a través del sistema Webex conforme la Res. 11/20 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación del representante legal para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder; 6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la renuncia del Director Suplente Mariano Sidoti. Designación de Director Suplente en su reemplazo; 8) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 9) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 25 de octubre de 2021 inclusive, en la sede social de la sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A., o a través de comunicación cursada al correo electrónico Ignacio.salguero@chubb.com. Para asistir a la Asamblea a través del sistema de video teleconferencia Webex, se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea y el link de acceso a la misma.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/10/2019 Fernando Alberto Mendez - Presidente

e. 05/10/2021 N° 74096/21 v. 13/10/2021

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Cuit. 30-50675269-4

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2021

Estimados consocios:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y en la Resolución (G) N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, por resolución de la Comisión Directiva, convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en forma presencial el jueves el 28 de octubre de 2021, a las 18.00 horas, en la Sede de Palermo, calle Belisario Roldán 4950, C.A.B.A.

En caso que a la fecha de celebración de la Asamblea existiesen medidas que prohíban, limiten o restrinjan la libre circulación de las personas en general y la reunión presencial no estuviera permitida, la Asamblea será celebrada bajo la modalidad a distancia, mediante la plataforma digital denominada "ZOOM", cuyo acceso para participar será a través del ID y Código de Acceso que será informado a quienes comuniquen su voluntad de participar, conforme al procedimiento que se indica en el presente edicto, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.

3°) Consideración de la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora Cuentas durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.

4°) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva, para fijar el número máximo de socios activos, socios activos estudiantes y cadetes que, careciendo de parientes previamente asociados al Club, podrán ingresar durante el ejercicio 2021-2022.

5°) Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Juan Cruz Azzarri, Facundo José Beltrán, Federico Cicardo, Eugenio Hernando José Griffi, Horacio Segundo Pinto y Agustín Mateo Uriarte; de dos miembros suplentes, por un año, por vencimiento de los cargos de los señores Carlos Julio César y Adolfo Miguel Díaz Alberdi; de tres miembros titulares y un suplente, por un año,

para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los cargos de los señores Luciano Fernández Pelayo, Norberto Galíndez, José María Girod y Marcelo Daniel Tomás Perri.

Notas. – 1) Requisitos para participar en la Asamblea. Por una cuestión de aforo los socios que desearan participar en la Asamblea deberán comunicarlo hasta 48 horas antes, es decir, hasta el 26-10-2021 inclusive por mail dirigido a asamblea2021@cuba.org.ar informando: a) Nombre y Apellido; b) DNI; c) N° de Socio. En caso de celebrarse a distancia la Secretaría responderá por mail informando el ID y el Código de Acceso para unirse a la plataforma Zoom el día y hora de celebración de la Asamblea, adjuntando además las “Instrucciones para la Participación de los Socios en la Asamblea del 28-10-2021”, en las que se indicarán las modalidades de acreditación, deliberación, uso de la palabra y votación.

2) Documentación: La documentación a considerar en el punto 2° del Orden del Día podrá descargarse para su consulta a partir del 13 de octubre de 2021 ingresando al siguiente enlace: en “www.cuba.org.ar”

Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo Transitorio II del Estatuto (parte pertinente): Las Asociadas que hubieran ingresado antes de la fecha de entrada en vigencia de la reforma estatutaria aprobada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2018 y pasaren a la categoría de Socio Activo, computarán su antigüedad, a los fines del artículo 51 del estatuto, a partir de la fecha en que siendo asociadas hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto o desde que hubieran ingresado en la categoría de asociadas si la fecha en que hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto fuera anterior.

Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Resolución de Comisión Directiva de fecha 30-9-2021

Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 4391 de fecha 2-10-2020.

LUIS IGNACIO RIGAL SECRETARIO GENERAL

JUAN BENEDIT PRESIDENTE

e. 05/10/2021 N° 74006/21 v. 07/10/2021

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CUIT: 30-67723834-4 Convocatoria: Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 2021 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12.00 hs. en segunda convocatoria a) en caso de celebrarse en forma presencial en la sede social Alsina 633 piso 3 C.A.B.A. o b) para el caso de continuar la emergencia sanitaria a celebrarse a distancia conforme permite la Resolución Gral. I.G.J. 11/2020, mediante plataforma Zoom a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 3- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 5- Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2021/2022. 6- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 7- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 26 de octubre de 2021 a las 12.00 hs en primera convocatoria y 13.00 hs. en segunda convocatoria. 8- Consideración del orden del día de la Asamblea General ordinaria de Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. en liquidación a celebrarse el día 26 de octubre de 2021 a las 13.00 hs en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria. 9- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de PREVISOL Compañía de Seguros de Vida S.A. en liquidación a celebrarse el día 26 de octubre de 2021 a las 14.00 hs en primera convocatoria y 15.00 horas en segunda convocatoria. 10- Reforma del Estatuto Social. Modificación de los artículos 11 y 18. Posibilidad de realizar reuniones a distancia. 11- Confección del Texto Ordenado del Estatuto Social. 12- Situación de las Tenencias Accionarias. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a grupodiacronos@credicoop-sgu-ret.com.ar para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión hasta tres días antes según plazo legal.

Designado según instrumento privado acta directorio 319 de fecha 28/10/2020 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73794/21 v. 13/10/2021

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/10/2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en Dorrego 611, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2021. 3) Honorarios al Directorio y Síndico. 4) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Señores Accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley. Designado según instrumento privado acta de asamblea de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 31/10/2018 Alberto Mario Roderó - Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 31/10/2018 alberto mario rodero - Presidente

e. 05/10/2021 N° 74157/21 v. 13/10/2021

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333 - CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/21. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos.- 4) Determinación del número de directores. Elección de los miembros del directorio por vencimiento de su mandato, 5) Determinación del número de consejeros. Elección de los miembros del Consejo de vigilancia por vencimiento de su mandato.

Designado según instrumento privado acta N° 61 de fecha 28/9/2019 gustavo fabian piturro - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73759/21 v. 13/10/2021

MURESCO S.A.

30522520086 MURESCO SA Convocase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 26 de octubre de 2021 a las 11.30 horas en Lavarden 465, Capital Federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 3) Honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550; 4) Distribución del resultado del ejercicio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/11/2020 Jacobo Ricardo Monis - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/11/2020 Jacobo Ricardo Monis - Presidente

e. 05/10/2021 N° 74041/21 v. 13/10/2021

MÚSICA COUNTRY ASOCIACIÓN CIVIL

CUIT 30-71697382-0

Comunicado de Asamblea General Ordinaria

Horario: 15:00 hs

Lugar: Niceto Vega 4656 Caba

Fecha: 04/12/21

Para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de Autoridades de Asamblea
2. Consideración de Memoria y Balance de ejercicio 2021
3. Consideración de incremento de Cuota Social
4. Elección de Renovación Parcial de Autoridades

Presidente: Sergio Carlos Groppa y Secretaria: María Jiménez ambos designados por Estatuto Social aprobado por resolución IGJ numero trescientos cincuenta y seis de fecha 15/9/20

e. 05/10/2021 N° 74063/21 v. 05/10/2021

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. con CUIT 30-64735216-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de octubre de 2021, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria en el supuesto que fracase la primera. ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2021 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.- 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.- 4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.- 5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Doli Florinda Seluro y Juan Eduardo A. Gatti, en exceso a lo establecido por el art. 261 in fine de la ley 19.550.- 6º) Absorción de los resultados no asignados acumulados negativos con Reserva Facultativa, Reserva Legal y Ajuste de Capital. 7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.- 8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes. Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 04 de noviembre de 2020 y acta de Directorio del 05 de noviembre de 2020, Claudio César Seleme.- Presidente – Claudio César Seleme

Designado según instrumento privado acta directorio 5/11/2020 CLAUDIO CESAR SELEME - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73996/21 v. 13/10/2021

VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A.

CUIT: 30-71057803-2. Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Libertador 498, Piso 12, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los estados contables de la sociedad correspondientes a los ejercicios fiscales 2012 a 2020. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Designación de nuevos miembros del Directorio atento la renuncia presentada por el Director Hernán Ponce. 5) Consideración de inicio de acciones legales contra anteriores miembros del Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/2/2019 hernan orlando ponce - Director en ejercicio de la presidencia

e. 05/10/2021 N° 73994/21 v. 13/10/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A&G DISTRIBUIDORA S.A.**

CUIT 30-71624301-6. Por escritura nro. 728 del 1/10/2021 folio 2514, se transcribe el Acta de Asamblea del 30/07/2021, que resuelve la renuncia del Presidente Alejandro Moreira Iasparra, lo cual se acepto por unanimidad. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Ruben Edgardo Dib; Director Suplente: Germán Ariel Rincon; ambos con domicilio especial en la sede social, Avda Larrazabal nro 1477 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 728 de fecha 01/10/2021 Reg. N° 1810

karina alejandra bianco - Matrícula: 5339 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73702/21 v. 05/10/2021

ALPAR S.A.

CUIT 33-69347418-9. Por Acta de asamblea del 30/11/2017, se reduce el capital en \$ 9.576.729. Balance reducción: 30/11/2017, aprobado por Acta de Asamblea del 04/12/2017. Capital antes de la reducción: Activo \$ 14.082.917, Pasivo: \$ 613.774 y Patrimonio Neto: \$ 13.469.143. Después de la reducción: Activo \$ 4.506.188, Pasivo: \$ 613.774 y Patrimonio Neto: \$ 3.892.414. Oposiciones de Ley en Maipú 509, Piso 4º, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73775/21 v. 07/10/2021

AMIPLAST S.A.

CUIT 33709596409. Por Asamblea Ordinaria del 31-07-2020 se designo como directores suplentes a María Eugenia Roig y Beatriz Norma Rosello. Constituyeron domicilio en Av. Corrientes 1628, 8° piso, "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea del 31-07-2020. Jorge Enrique Maqui T° 3; F° 608 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/07/2020
Jorge Enrique Maqui - T°: 3 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73771/21 v. 05/10/2021

ARCA BASBOUS Y MASTRIPPOLITO S.R.L.

(CUIT 30-55768528-2) El Socio José Luis Eduardo Arca Basbous (DNI 4.189.157), cesó en su cargo de gerente por fallecimiento del mismo, ocurrido el 14/3/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 1462

Maria Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73773/21 v. 05/10/2021

ARS CAMBIOS S.A.S.

C.U.I.T. 30-71598555-8.- Edicto Rectificadorio N° 56753/21 v. 13/08/2021. La fecha del acta que aprueba trasladar la sede a la calle Lavalle 472, Oficina 101, CABA, y designar como Administrador Titular Adicional a Christian Gabriel LEDESMA GARCIA, es del 21 de julio de 2021. Protocolizada por escritura 396, del 01/10/2021, Folio 1.626, Escribano Alejandro T. Goggia, Adscripto al Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73784/21 v. 05/10/2021

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO.

30-68210654-5. Sorteo del 25/09/2021 por Q. LOTBA: 1° Premio: 701

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 141 de fecha 30/10/2019 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 05/10/2021 N° 74013/21 v. 05/10/2021

B CORNER S.R.L.

cuit 30717284042 Por instrumento del 30/09/2021 se cambio la sede a Azopardo 451 piso 11 de caba Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 30/09/2021

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74132/21 v. 05/10/2021

BAIRES CATERING S.A.

CUIT 30716109212. Por acta de directorio del 29 de septiembre de 2021 se resolvió trasladar la sede social de Dorrego 1771, piso 8 departamento 7, CABA a Cerrito 782 primer piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/09/2021

Juan Ignacio Martino - T°: 134 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74131/21 v. 05/10/2021

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.U.

30-71595714-7. Se hace saber: (i) que por acta de asamblea de fecha 10/09/2021 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Cecilia Díaz a su cargo de Directora Titular y Presidente y designar como Directora Titular a la Sra. Ana Virginia Balestre; y (ii) que por acta de reunión de directorio del 13/09/2021 se designó Presidente a la Sra. Ana Virginia Balestre, quien constituyó domicilio en la calle Bartolomé Mitre 341, piso 5°, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/09/2021

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73917/21 v. 05/10/2021

BINGOS DEL OESTE S.A.

CUIT: 30-64250805-5. Por Asamblea del 28/04/2021, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Bernardo Chena Mathov, Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, Directores Titulares: Carlos Manuel Alonso Sobreira y José Ramon Rionda Jean, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 1088, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea del 21/05/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Carlos Manuel Alonso Sobreira como Director Titular; (ii) designar al Sr. Luis Vicente Molouny como Director Titular; y (iii) mantener en el cargo al resto de los miembros, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Chena Mathov, Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, Directores Titulares: Luis Vicente Molouny y José Ramon Rionda Jean. El Sr. Director Luis Vicente Molouny aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Reconquista 1088, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea del 06/09/2021 se resolvió (i) aceptar la renuncia de José Ramón Rionda Jean al cargo de Director Titular; (ii) designar al Sr. Julio Darío Tomás como Director Titular; y (ii) mantener en el cargo al resto de los miembros, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Chena Mathov, Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, y Directores Titulares: Luis Vicente Molouny y Julio Darío Tomas. El Sr. Director Julio Darío Tomas aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Reconquista 1088, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2021 GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74120/21 v. 05/10/2021

BONNEVILLE COMPANY S.A.

CUIT. 30-71056108-3. Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2020, el directorio quedó conformado: Presidente: Laureano Alberto CAMPANERA; Director Suplente: Ezequiel Hernán BURANI. Ambos con domicilio especial en Tucumán 637, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 773 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74101/21 v. 05/10/2021

CABALLITO VILLAGE S.A.

CUIT 30-69477432-2, por asamblea general del 10/05/2021 se resolvió el cese de Martín Exequiel PACANOWSKI como director. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 639 Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73710/21 v. 05/10/2021

CABO CURIOSO S.A.

CUIT 30627637655. En Asamblea del 13/08/2021 Se designan Presidente: Pablo Félix de Barrio, 14/07/55, uruguayo, casado, diseñador, DNI. 94883148, José María Paz 3970, Olivos Pcia. de Bs As. Directora Suplente: Corina Norma Hildering, 28/11/29, argentina, casada, ama de casa, Rawson 2673 Martínez Pcia de Bs As. donde ambos fijan el domicilio especial.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 13/08/2021 Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74163/21 v. 05/10/2021

CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A.

30618783185 Por asamblea y reunión de directorio del 17/5/21 se eligieron directores: Presidente Norma Ángela GIULIONI Suplente Tomás Pablo PIQUERAS ambos domicilio constituido Av. Córdoba 2300 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 17/05/2021 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73963/21 v. 05/10/2021

CEPOB S.A.

CUIT 30-62377876-9. Por Asamblea Extraordinaria del 01/10/2021 de Cepob S.A., se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 19.404.000, es decir de \$ 24.704.000 a \$ 44.108.000 y reformar el artículo cuarto del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El Capital social es de \$ 44.108.000 (cuarenta y cuatro millones ciento ocho mil), y representado por 44.108.000 acciones ordinarias nominativas no

endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción." En virtud del aumento mencionado precedentemente, se informa que la totalidad del capital suscrito, integrado en un 100%, se encuentra conformado de la siguiente manera: (a) 900.000 acciones nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, correspondientes a Lucía S.A., (b) 18.080.000 acciones nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, correspondientes a Noemí Lucía Campisi, (c) 25.128.000 acciones nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, correspondientes a Guillermo Martín Henin. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 01/10/2021

IGNACIO MARTIN HENIN - T°: 134 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73902/21 v. 05/10/2021

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

30707210458.- Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 3 de agosto de 2019 se designa, por cese del mandato anterior, el nuevo directorio compuesto por: Presidente: Luis O. Grandio; Vicepresidente Carlos Gonzalo Bengochea; Director titular Nora Damiana Velasco; Director Titular: María Jesus Salvatierra; Director Titular Ivan Oio; y Director Suplente Carlos Isaac Cohen.- Por acta de Directorio del 7 de julio de 2017 se decidió cambiar el domicilio legal de de la calle Alberti 556 CABA, a la calle Julio Cortazar 3641 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 01/10/2021 Reg. N° 403

Analía Desiree Lalanne - Matrícula: 5749 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73753/21 v. 05/10/2021

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

30-57585266-8. Por asamblea y directorio del 24/08/2021 la sociedad designo autoridades resultando Presidente: Ana María Vidal de Lamas, Vicepresidente: Raúl Oscar Garrammone, Director Titular: Guillermo Héctor Fernández, Miguel Alejandro Planas y Alejandro Claudio Dulfano y Directora suplente: Araceli Huete. Todos constituyen domicilio en la sede de la sociedad. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 24/08/2021

MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74141/21 v. 05/10/2021

COLAMINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-52631858-3. Por Acta de Asamblea de fecha 23/06/2020 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos de Acta de Directorio de fecha 13/07/2020): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Octavio Zenarruza; Directores Titulares: Gerardo Biritos, Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Néstor José Belgrano; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Giacomo Bertolini, Andrés J. Mercau Saavedra, Alfredo Distéfano, Diego Botana, Alejandro A. Zichy. Marlene E. Wittelsbach von Baden fijó domicilio especial en Guido 1685 Piso 5°, CABA; Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; Alejandro A. Zichy, Néstor José Belgrano y Federico Julián Ladislao Zichy en Corrientes 420 Piso 3, CABA, Luis de la Balze y Diego Botana en Maipú 1300 piso 11 CABA, Alfredo Distéfano en Arcos 3174 CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden en Lavalle 465 Piso 1, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 23/03/2021, se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos de Acta de Directorio del 19/05/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Diego Botana, Néstor José Belgrano y Giacomo Bertolini; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbch von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Alfredo Distéfano, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 piso 11 CABA, Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685 piso 5 CAA, Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420 piso 3 CABA, Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971 CABA, Diego Botana en Maipu 1300 piso 11 CAB, Federico Julián Ladislao Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy en Lavalle 465 piso 1 CABA y Alfredo Distéfano en Arcos 3174 CABA. Por Acta de Asamblea del 29/07/2021, se designó a María Andrea Rabal con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11 CABA como directora titular por la renuncia de Diego Botana y Marcia A. Zichy con domicilio en Lavalle 465 piso 1 CABA, revocando el cargo de director suplente de Luis de la Balze. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2021

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73768/21 v. 05/10/2021

CONECTAR VERDE S.A.

30-71666356-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 del 02/08/2021 se resolvió designar por un ejercicio al Sr. Carlos Alberto Di Brico como director titular y Presidente y al Sr. Enrique Ernesto Aldazabal como director suplente. Los directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en calle Bouchard 710, 1° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 de fecha 02/08/2021

María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73955/21 v. 05/10/2021

CONFIGRAF S.A.

Nro. Correlativo 465712 CUIT 30-62284840-2. Ante vencimiento de los mandatos, por asamblea unánime y acta de distribución de cargos del 26/05/2021 se reeligieron las actuales autoridades por tres ejercicios: Presidente Elena Salaet Cervera CUIT 27-60461872-5, Vicepresidente: Ramón Crespo Payá CUIT 20-93251774-5, Director: Carlos Horacio Menguez CUIT 20-12668258-2, Suplente: Lidia Elizabeth Marius CUIT 27-23924695-3. Constituyen domicilio en Charcas 2737 piso 8 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/05/2021 SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73965/21 v. 05/10/2021

CUSTOMIZED LOGISTICS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68721202-5 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 22/5/2020 se designo Presidente Paula Susana Ader, Vicepresidente Juan Pedro Ader; Director Titular José Jorge Ader; Director Titular: Santiago Ader; Director Suplente, Susana Alfageme de Ader todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 5° Piso Oficina "B" CABA. Por acta de directorio del 31/08/2020 se traslado la sede a Viamonte 1526, 2° piso, oficina 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 31/08/2020

Juan Edgardo Pringles - T°: 70 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73990/21 v. 05/10/2021

DELISIGLASS AVELLANEDA S.R.L.

CUIT 30697782148. Por reunión de gerencia del 16.9.2021 se trasladó la sede social a Cochabamba 3949 piso 2 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 16/09/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74149/21 v. 05/10/2021

DIGITAL STRATEGY S.A.S.

(33716809019) - RATIFICACIÓN: Alvaro Manuel Saez (20344116149) titular de 33.750 acciones (100%) y único Administrador titular, y Paulina Ivanoff (23361182324) única Administrador Suplente, de la sociedad "Digital Strategy SAS", por el presente efectúan subsanación de SAS en cumplimiento de la Resolución 17/20 IGJ y ratifican las estipulaciones del instrumento constitutivo de dicha sociedad, el que fuera otorgado por instrumento privado de fecha 10 de marzo de 2020 e inscripto en la Inspección General de Justicia de la Nación con fecha 10 de marzo de 2020 bajo el número RL-2020-15794981-APN-DA#IGJ. La presente ratificación se otorga en razón de haberse detectado la falta de la firma digital en el referido instrumento constitutivo, el cual resulta plenamente válido y oponible a partir de la fecha de su otorgamiento. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/09/2021 florencia pinatelli - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73804/21 v. 05/10/2021

DISTRIBUIDORA BRASIM S.A.

CUIT: 30-70954269-5. Por acta de asamblea extraordinaria unánime N° 22 del 1/9/2021 se acepto la renuncia del Sr. Patricio Taborda de Figueiredo al cargo de director titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2021

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73934/21 v. 05/10/2021

DON SALVADOR S.A.

Cuit 30637711896 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/04/21 designó: Presidente Joaquín Ignacio Calixto Pena y Director Suplente Roberto Rubén Gómez, quienes fijaron domicilio especial en Sargento Cabral 881 Planta Baja B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1450 de fecha 30/09/2021 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74012/21 v. 05/10/2021

EBA INMOBILIARIA FINANCIERA S.A.

CUIT: 33-61895656-9 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 31/10/2019 se designo Presidente Santiago Jorge Ader, Vicepresidente Primero Juan Pedro Ader, Vicepresidente Segundo Paula Susana Ader, Directores Suplentes Sonia Teresa Gunther y Paola Carla Moreno, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 5° Piso Oficina "B" CABA. Por acta de directorio del 11/09/2020 se traslado la sede a Viamonte 1526, 2° piso, oficina 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 11/09/2020 Juan Edgardo Pringles - T°: 70 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73991/21 v. 05/10/2021

ENEL GENERACIÓN EL CHOCÓN S.A.

30-66346104-0. Sede: Av. España 3301, CABA; Inscripción IGJ: el 06.07.1993; N° 5.982, L° 113, T° de S.A., N° Corr. 1.575.292. La Asamblea General Extraordinaria de 22.09.2021 resolvió: (a) aumentar el capital en la suma de \$ 22.123.192.509, es decir, de \$ 298.584.050 a \$ 22.421.776.559, por capitalización de la cuenta ajuste de capital; (b) emitir 22.123.192.509 acciones escriturales ordinarias liberadas: 11.282.828.217 Clase A, 10.397.900.442 Clase B y 442.463.850 Clase C; (c) reducir voluntariamente el capital en la suma de \$ 4.100.000.000, esto es, de \$ 22.421.776.559 a \$ 18.321.776.559; (b) cancelar 4.100.000.000 acciones de \$ 1 de v/n y con derecho a 1 voto c/u, esto es, 2.091.000.007 Clase A; 1.926.999.993 Clase B y 82.000.000 Clase C; y (d) reformar el artículo 5 del Estatuto, por la reducción resuelta. Conforme el estado de situación patrimonial especial al 30.06.2021 la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto son: 1) previas a la reducción: \$ 31.297.539.107, \$ 8.113.976.283 y \$ 23.183.562.824; y 2) posteriores a la reducción: \$ 31.297.539.107, \$ 12.213.976.283 y \$ 19.083.562.824, respectivamente. Publicación para el derecho de oposición de acreedores, conforme art. 204, párrafo 1, Ley 19.550 y art. 111, inc. 3 de la RG IGJ 7/2015. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2021 José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74134/21 v. 07/10/2021

ETF S.A.

CUIT 30711312311.- Por Asamblea del 29/03/2021, se eligió Presidente a GRACIELA FANNY CHAPES, DNI 4277282 y Director Suplente a JUAN CARLOS PESTCHANKER, DNI31091282.- Constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 1, unidad funcional 24, CABA.- El Dr. ALBERTO HORACIO CHAPES se halla autorizado por dicha Asamblea.-

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/03/2021 Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74070/21 v. 05/10/2021

FRUTICOLA SASHA S.R.L.

CUIT 30703455448. Por acta del 31/7/21. Renunciaron y se aceptó renuncias a los Gerentes José Alfredo Sibilia y Ariel Alejandro Sibilia. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 31/07/2021 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74148/21 v. 05/10/2021

GENIA S.A.

CUIT: 30-71136731-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14.09.2021, se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia del Sr. Gustavo de Gusmão Riedel a su cargo de director titular; ii) Aprobar la gestión del Sr. Gustavo de Gusmão Riedel en su cargo de director titular de la Sociedad; iii) fijar en 3 el número de miembros titulares del Directorio y en 3 el número de miembros suplentes del Directorio; iv) Designar a los Sres. Gustavo

de Gusmão Riedel y Luciana Rodrigues Jacy Da Silva como directores suplentes. Ambos directores suplentes designados constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Cabildo 457, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2021

LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74026/21 v. 05/10/2021

GEXAL S.A.

CUIT 30-69920202-5, hace saber que ceso por cumplimiento de mandato el Directorio compuesto por: Presidente: Horacio Jose Medina Consoli, Vicepresidente: Maria Elena Ferri, Director Titular: Raquel Laura Beatriz Khazki, Director Suplente: Natalia Pobirsky. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Octubre de 2017 se designo Directorio compuesto por: Presidente: Horacio Jose Medina Consoli, Vicepresidente: Maria Elena Ferri, Director Titular: Raquel Laura Beatriz Khazki, Director Suplente: Natalia Pobirsky, quienes aceptaron su designación fijando todos domicilio especial en Alsina 1476, Piso 8, Oficina 31, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio Nro. 96 de fecha 10/10/2017

Julio Lazaro Sparer - T°: 26 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74121/21 v. 05/10/2021

GINEVRA REALTY S.A.

CUIT 30-61802306-7, hace saber que por Acta de Directorio de fecha 29/09/20 se modificó la sede social trasladándose de la calle Juana Manso 1770, Ciudad de Buenos Aires a la calle Lola Mora 437, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/09/2020

María Silvina Pandre - T°: 94 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73789/21 v. 05/10/2021

GLASIS S.A.

Sociedad sin CUIT- Art. 193 inc. 2 Resol. IGJ. 7/2015. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 7/02/ 2007 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Rivadavia 1157 piso 5 departamento A CABA y por Acta de Asamblea de fecha 13/02/2019, designar las siguientes autoridades: Presidente: Osvaldo Carlos IGLESIAS, DNI 14.679.806 y Director Suplente: Natalia Vanesa MENDIA, DNI 24.913.583; ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157 piso 5 departamento A CABA, quienes expresamente aceptaron los cargos.- La publicación se realiza a los efectos de regularizar situación con AFIP.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73743/21 v. 05/10/2021

GOLD COAST S.A.

30708524421.Asamblea del 1/10/2021.renuncian: Presidente: Ruben Dario Carreira y Directora Suplente: Julieta Osorio.y Se designa Presidente: Facundo Nahuel Aguilar con domicilio especial en Avenida Corrientes 2362 piso 3 departamento D CABA; y Director Suplente: Oscar Alejandro Rafanelli con domicilio especial en Carhué 429 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74016/21 v. 05/10/2021

GRASSMANN S.A.

CUIT 30708909250.Esc. 458.23/9/21, reg. 47 San Isidro.Acta: 11/5/21.Se designo: Presidente: Bernd Grassmann y Suplente: Cecilia Roca, ambos domicilio especial: Lavalle 2237,6°piso, dpto 12, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73790/21 v. 05/10/2021

HAFE S.R.L.

CUIT 33-70884342-9. Por reunión de Socios del 27/05/2013, con quórum del 100% y unanimidad, decidió trasladar la sede social a La Pampa 1517 piso 8 departamento "A" CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/05/2013
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73992/21 v. 05/10/2021

HP INC ARGENTINA S.R.L.

30-71480937-3. Por Reunión de Socios N° 13 del 09/09/2021 se resolvió remover al Sr. Gabriel Horacio Patalano de su cargo de gerente titular y designar en su reemplazo y como gerente titular a la Sra. Luciana Paola Siciliano Luka por tiempo indeterminado. La Sra. Siciliano Luka acepta el cargo y constituye domicilio especial en Vedia N° 3616, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 13 de fecha 09/09/2021
María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73956/21 v. 05/10/2021

IACSA S.A.

30614524193. Asamblea del 20/9/2021 Renuncia Pascual Caiella como presidente y Aldo Danilo Macencio como director suplente y se designa: Presidente: Marcela Komodowski. Director Suplente: Aldo Danilo Macencio. ambos con domicilio especial en Tucuman 1321 piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74028/21 v. 05/10/2021

ILUBOT S.R.L.

CUIT 30-71684705-1 En cumplimiento de la Resolución General 03/2020 IGJ, comunica que por instrumento privado de fecha 30/09/2021, Mauro Scinica DNI 26.466.013, CUIT 20-26466013-1, vende, cede y transfiere sus 2000 cuotas sociales, y Silvina Cecilia Ambrosio DNI 31.896.479, CUIT 27-31896479-9, vende, cede y transfiere 7000 cuotas sociales a Sebastián Matías Vero DNI 29.319.314, CUIT 20-29319314-3, argentino, nacido el 14/02/1982, casado, licenciado en informática, con domicilio real José Bonifacio 275 piso 5° de CABA. El capital social de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una valor nominal queda conformado: Silvina Cecilia Ambrosio 1000 cuotas y Sebastián Matías Vero 9000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 30/09/2021

Verónica Adriana Rellan - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74097/21 v. 05/10/2021

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Por Asamblea del 28/04/2021, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Bernardo Chena Mathov, Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, y Directores Titulares: Carlos Manuel Alonso Sobreira y José Ramon Rionda Jean, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 1088, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea del 21/05/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Carlos Manuel Alonso Sobreira como Director Titular; (ii) designar al Sr. Luis Vicente Molouny como Director Titular; y (iii) mantener en el cargo al resto de los miembros, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Chena Mathov, Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, Directores Titulares: Luis Vicente Molouny, José Ramon Rionda Jean, Jorge Bosco y Albino Pascual Valentini. El Sr. Director Luis Vicente Molouny aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Reconquista 1088, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea del 06/09/2021 se resolvió: (i) fijar en siete el número de Directores de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Julio Darío Tomás como Director Titular; y (iii) mantener en el cargo al resto de los miembros, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Chena Mathov, Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, Directores Titulares: Luis Vicente Molouny, José Ramon Rionda Jean, Jorge Bosco, Albino Pascual Valentini y Julio Darío Tomás. El Sr. Director Julio Darío Tomás aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Reconquista 1088, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2021

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74119/21 v. 05/10/2021

JB LOGÍSTICA S.A.

(Sociedad sin CUIT. Se publica el presente con el objeto de regularizar el funcionamiento ante AFIP). La asamblea del 14.9.2021 designó presidente a Sebastián Rafael Tagle y director suplente a Jerónimo Tagle ambos con domicilio especial en Monroe 916 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 984 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73769/21 v. 05/10/2021

JLT INSURANCE BROKERS S.A.

CUIT 30715013149. Mediante asamblea 9/02/2021 se designó al directorio: Presidente, Alejandro Martín Guerrero, Vicepresidente, Diego Escot, Directores Titulares, Matias Rosales y Ricardo Alejandro Izzo, y Directores Suplentes, Sandra Mariel Cifarelli y Alberto Patricio María Serravalle, quienes constituyeron domicilio especial en Florida 234, piso 2, CABA, excepto Matias Rosales y Ricardo Alejandro Izzo, quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 938, piso 4 "E", CABA. Finalmente, mediante asamblea y directorio del 30/08/2021 se resolvió: (i) remover sin expresión de causa a los directores titulares Alejandro Martín Guerrero y Diego Escot, y a los directores suplentes, Sandra Mariel Cifarelli y Alberto Patricio María Serravalle; (ii) designar al siguiente directorio: Presidente, Matias Rosales, Vicepresidente, Ricardo Alejandro Izzo, Directores Titulares, Sergio Daniel Aboy, Roberto Ricardo Timms, Directores Suplentes, Daniela De Simone, Federico Carlos Fulchi Lacroix,, constituyendo domicilio especial en Florida 234, piso 2, CABA, excepto Ricardo Alejandro Izzo quien constituye domicilio especial en Sarmiento 938, piso 4, E, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/08/2021

Juan Ignacio Sgaramea - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74025/21 v. 05/10/2021

KALPIER S.A.

C.U.I.T. 30-66196839-3.- Por Asamblea del 21-10-2020 la sociedad designó Presidente Enrique Alberto CUELLO y Director Suplente Rodolfo Hector MONTONATI. Ambos constituyen domicilio en la sede de la sociedad.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/10/2021

MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74144/21 v. 05/10/2021

LABORATORIOS CASASCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inspección General de Justicia N° 451.660. CUIT 30-50159608-2

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio del 13/08/2021 el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Eugenio Andrés Casasco; Vicepresidente: Agustín Alberto Casasco; Directores titulares: Sres. Martín Alberto Casasco, Norberto Oscar Cassina, Fernando Eugenio Casasco, Mariela Casasco, Juan Ignacio Casasco, Juan Andrés Casasco, Diego Fernando Casasco y Luis Alberto Antonio Radici. Directores suplentes: Sres. Rubén Antonio Ravenna, Alberto Adam Teodoro Bakken, Osvaldo Norberto Burasi, y Silvina Rita Ruaro. Siendo los Sres. Agustín Alberto Casasco, Martín Alberto Casasco y Norberto Oscar Cassina y el Sr. Rubén Antonio Ravenna, directores titulares y suplente por la Clase A de acciones; los Sres. Fernando Eugenio Casasco, Juan Ignacio Casasco y Sra. Mariela Casasco y Alberto Adam Teodoro Bakken directores titulares y director suplente por la Clase B de acciones; los Sres. Eugenio Andrés Casasco, Juan Andrés Casasco y Diego Fernando Casasco y Osvaldo Norberto Burasi, directores titulares y suplente por la Clase C de acciones; y el Sr. Luis Alberto Antonio Radici y la Sra. Silvina Rita Ruaro, director titular y directora suplente por la Clase D de acciones. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social de Boyacá 237, Capital Federal. Duración mandatos: 1 ejercicio. Sindico titular: Dra. Ana María Fernández y Síndico suplente: Dr. Rodolfo Francisco Amor, con mandato por 1 ejercicio. Adriana M. Gianastasio, autorizada.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/08/2021

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74069/21 v. 05/10/2021

LAMINAR S.A. DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

CUIT 30-70805930-3. Por Acta de Asamblea de fecha 12/02/2021 continuada el 22/02/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 09/03/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Mario Volman, Diego Botana, Néstor José Belgrano, Claudia C. Zichy; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercáu Saavedra, Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Octavio Zenarruza. Marlene E. Wittelsbach von Baden fijó domicilio especial en Guido 1685 Piso 5º, CABA, Gerardo Biritos y Andrés J. Mercáu Saavedra en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA, Claudia C. Zichy y Octavio Zenarruza en Ombú 2971, Néstor José Belgrano en Corrientes 420 Piso 3, CABA, Diego Botana en Maipú 1300 Piso 11, CABA y Mario Volman en Montevideo 496 Piso 8º, CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Federico Julián Ladislao Zichy en Lavalle 465 Piso 1, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2021, se designó como Directora titular a Marcia Zichy, quien constituye domicilio especial en Lavalle 465 Piso 1º, CABA, reemplazando a Diego Botana y manteniendo Director Suplente a Luis de la Balze. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 25 de fecha 15/06/2021
María Magdalena Dopazo - Tº: 136 Fº: 749 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73767/21 v. 05/10/2021

LEVILIER S.A.

30-70840317-9.- Por Asamblea del 19-07-2021 se designó: Presidente: Miguel Wüst; y Director Suplente: Maria de Lourdes Casares; y se resolvió el cambio de sede social a la Avenida Córdoba 1345 piso 11º A C.A.B.A.- Todos constituyen domicilio en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 19/07/2021
MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74145/21 v. 05/10/2021

LITO'S GROUP S.R.L.

CUIT 30714091863. Por acta del 20/06/2019 renunció y se aceptó renuncia Gerente Valeria Neifi Ferrara. Se designó y aceptó cargo Gerente Gabriel Eduardo Savaro. Domicilio especial Gerente Avenida Independencia 2420 Piso 1 Departamento 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios Nro. 3 de fecha 20/06/2019
Javier Matías D'Angelo - Tº: 89 Fº: 325 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73783/21 v. 05/10/2021

MADELI S.A.

CUIT 30-68408507-3. Por Asamblea general ordinaria unánime del 16-10-2019 se eligieron autoridades y Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron cargos quedando el Directorio designado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Horacio ARTERO DNI 10.929.629, Director Suplente: Fernando Damián ARTERO DNI 29.812.834.- Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio Especial en Nicolas Videla N° 468, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 7
Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73788/21 v. 05/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

MARFARI S.A.

30649961650. Por Asamblea del 28/1/21 cesaron: como Presidente Mariano D. Schvarzstein, Vicepresidente Ariel E. Schvarzstein, Directores titulares Mauricio G. Schvarzstein, Fabiana R. Schvarzstein y como Directora suplente Debora L. Rybnik. En el mismo acto designaron nuevas autoridades, como Presidente: Mariano Daniel Schvarzstein Cuit 20-24127039-5 con domicilio especial en Ramsay 1945 piso 5 Dpto. "B" C.A.B.A., Vicepresidente Ariel Edgardo Schvarzstein cuit 20-20404162-9 domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 1590 piso 16 C.A.B.A., Directores titulares: Fabiana Ruth Schvarzstein cuit 27-17839008-8 domicilio especial en Echeverría 1880 piso 13 C.A.B.A., Graciela Noemi Cobe cuit 27-21475164-5 domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 1590 piso 16 C.A.B.A. y Directora suplente Débora Laura Rybnik cuit 27-24042621-3 domicilio especial en Ramsay 19455 piso 5 Dpto. "B" C.A.B.A. Todas las autoridades aceptaron los cargos Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/01/2021
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74088/21 v. 05/10/2021

METROLOGIA DAVNAR S.A.

CUIT. 33-71168877-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/03/2021 se designa Directorio por 2 ejercicios: Presidente: JUAN MOLNAR. Director Suplente: MARGARITA IRENE SANCHEZ y fijan domicilio especial en Agaces 154, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2021
Mónica Delia Cataldo - Matrícula: 3041 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73751/21 v. 05/10/2021

MIENTRAS S.A.

CUIT: 30-68990743-8. POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 12/08/2021, SE RESOLVIO: producto de la remoción de los señores Miguel Ángel Tonón y Sr. Darío Ramón Durando en su carácter de presidente y director suplente respectivamente, se resolvió designar presidente a Hugo Alberto BEARZOTTI, argentino, 20/12/1946, DNI 6.302.903, casado, José Silvestro 175 Cañada Rosquin, Prov. de Santa Fe, y director suplente Daniel Eduardo DRUETTA, argentino, 02/04/1955, DNI 11.626.478, CASADO, Emilio Ortiz 1755 Sastre, Prov. de San Fe, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T DE Alvear 768 piso 4 dto "A" CABA.- DRA JESICA TAMARA LESKA MORENO- T° 135 F° 742 CPACF- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 30/09/2021
JESICA TAMARA LESKA MORENO - T°: 135 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73968/21 v. 05/10/2021

MOCHA S.A.

CUIT 33-70507106-9 Se comunica por un día que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 15/09/2021 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 15/09/2021, el directorio de MOCHA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Antonio De Gemmis, D.N.I. N° 20.272.667 y Director Suplente, Claudia Rosa Pacquola, D.N.I. N° 14.817.492. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Eva Perón N° 4350 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2021
EDUARDO MARCELO BELFORTE - T°: 362 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73933/21 v. 05/10/2021

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0 Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos prendados, que en virtud de la Propuesta de Prenda de fecha 27/09/2021, aceptada en fecha 28/09/2021, (dicha propuesta una vez aceptada, el "CONTRATO DE PRENDA") MONI ONLINE S.A., en carácter de "OTORGANTE", constituyó una prenda en primer grado de privilegio a favor de BANCO DE COMERCIO S.A., en carácter de acreedor (el "ACREEDOR"), en garantía del cumplimiento en tiempo y forma por parte del OTORGANTE de todas y cada una de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS (según se las define en el CONTRATO DE PRENDA), incluyendo las obligaciones bajo el PRÉSTAMO – conforme es definido en el CONTRATO DE PRENDA - por un monto de capital de \$ 12.080.621,60 que tomó en la mencionada fecha con el ACREEDOR los créditos originados por el OTORGANTE cuya nómina – incluyendo el detalle de los deudores cedidos prendados (los "DEUDORES CEDIDOS") - se encuentra adjunta como Anexo B al CONTRATO DE PRENDA y a disposición de los interesados en

las oficinas del OTORGANTE sitas en Reconquista 1088, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires y del ACREEDOR sitas en Sarmiento 356, Ciudad de Buenos Aires (en adelante, los "CRÉDITOS). De conformidad con lo expresamente previsto en el CONTRATO DE PRENDA se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que deberán continuar realizando los pagos directamente al OTORGANTE. Sin perjuicio de ello, el ACREEDOR podrá, en caso de verificarse un SUPUESTO DE INCUMPLIMIENTO (según se las define en el CONTRATO DE PRENDA) por parte del OTORGANTE, instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes a los CRÉDITOS en una cuenta de titularidad del ACREEDOR que se indicará en dicha oportunidad. Se deja expresamente aclarado que (a) el ACREEDOR en ningún caso estará obligado a invocar el incumplimiento del OTORGANTE en dicha instrucción, siendo suficiente la sola comunicación de la nueva cuenta en la cual se deberán acreditar los pagos, y (b) que cualquier pago efectuado en violación de lo dispuesto en la presente notificación o la notificación que en futuro realice el ACREEDOR, carecerá de los efectos liberatorios del pago; en cumplimiento del artículo 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 01/10/2021

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74036/21 v. 05/10/2021

N&G EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

30705074581 Por Asamblea del 17/12/20 se designaron autoridades, como Presidente Graciela Lydia Furlong cuit 27-04640001-7, como Director Suplente: Norberto Hugo Ginevra Cuit 20-04383631-6. Por Acta Directorio del 24/3/21 aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en La Pampa 1430 piso 14 Dpto. "B" de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/03/2021 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74161/21 v. 05/10/2021

NIVEL UNO STORE S.A.

CUIT 30-70885473-1 Por Acta de Directorio del 12/5/21 se decidió el traslado de la sede social a Marcelo T. de Alvear 1608 piso 2 CABA. Domicilio especial directores Marcelo T. de Alvear 1608 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/05/2021 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74147/21 v. 05/10/2021

NORTELEVISIA S.A.

CUIT 30-65682429-4. Por Asamblea General Ordinaria del 01-10-2021 Se designa como director titular y Presidente a Juan Alberto Rodriguez, Director Titular y Vicepresidente a Natalia Fernanda Cammuso y como Directora Suplente a María Alejandra Cammuso. Aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Talcahuano 38, Piso 3°, Departamento A C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2021 María Inés Strusberg - T°: 246 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73776/21 v. 05/10/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 02/02/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LOPEZ MIRIAM BEATRIZ	27320779214	1112408	11/11/2020
SANTILLAN JEREMIAS DAVID	20399316201	1112424	11/11/2020
AQUINO JUAN CARLOS	20173688785	1112450	11/11/2020
GONZALEZ MIRTA LIDUVINA	27045023880	1112459	11/11/2020
CABRERA JUAN CARLOS	20250365374	1112477	11/11/2020
LISARDE LOLA ROSARIO	27128268605	1112489	11/11/2020
OROPEL HILDA ROSA	27126812472	1112522	11/11/2020
FERNANDEZ VICENTE ANGEL	20081853496	1112531	11/11/2020
CENTURION ROMINA NOEMI	27302750411	1112548	12/11/2020
COLQUE EMMA DEL VALLE	27418299636	1112550	12/11/2020
BARRERA SILVIA CAROLINA	27279840777	1112564	12/11/2020
PALACIOS RICARDO	20116610389	1112566	12/11/2020
BENITEZ ELADIO ALBERTO	20128524801	1112570	12/11/2020
FERREYRA JUAN CARLOS	23080141599	1112609	12/11/2020
ROSALES TERESA ROSALIA	27213835462	1112614	12/11/2020
CABIERES FLORENCIA VERONICA	27392403871	1112615	12/11/2020
STEINER DUILIO RENZO	20185813801	1112621	12/11/2020
MERLO FRANCISCO EDUARDO	20109383105	1112623	12/11/2020
MARIO ANGEL GALLEGUILLOS	20271436018	1112624	12/11/2020
GUERRERO MIRYAN MABEL	27226958679	1112626	12/11/2020
PINO LOPEZ URSISINIO EDUARDO	20162394577	1112631	12/11/2020
ZURITA MARIA MAGDALENA	27132008855	1112640	12/11/2020
SEQUEIRA DANIEL EDUARDO	20302054674	1112646	12/11/2020
MORELLO MONICA SANDRA	23231851534	1112656	12/11/2020
RIVERO JESUS NAHUEL	20411790771	1112662	13/11/2020
BERNASCONI YESICA SABRINA	27356292664	1112663	13/11/2020
CRUZ FLAVIO SEGUNDO	20203341777	1112667	13/11/2020
MERILES GABRIEL VICTOR	20172201815	1112669	13/11/2020
PEREYRA JULIETA MICAELA	27402013511	1112677	13/11/2020
SOTELO JOHANA SOLEDAD	23343712154	1112688	13/11/2020
CASIANO CLEMENTINA MANUELA	27130489104	1112697	13/11/2020
MONTOYA DARIO OSCAR	20412520069	1112698	13/11/2020
TAPIA FLORENCIA MICAELA	27427544236	1112719	13/11/2020
CARABAJAL SUSANA DOLORES	27161906552	1112721	13/11/2020
YUBATTI EVELINA LOURDES	27309242519	1112741	13/11/2020
VALDEZ HECTOR OSCAR	20137075238	1112753	13/11/2020
VILLANO EUFEMIA JOSEFA	27046768847	1112755	13/11/2020
IBACETA SANDRA ELIZABETH	27181908802	1112759	13/11/2020
PIZARRO ERICA VALERI	27288090209	1112762	13/11/2020
TORRES JUAN ORLANDO	20169633402	1112770	13/11/2020
NIEVAS RICARDO ERNESTO	20112765825	1112776	13/11/2020
DEGREGORIO ANA CRISTINA	27215330619	1112778	13/11/2020
GOMEZ LUIS ANGEL	20123951043	1112795	13/11/2020
SANCHEZ ALAN ISAIAS	20422977210	1112802	13/11/2020
VARGAS JUANA YOLANDA	27048282534	1112810	13/11/2020
SEGUNDO BERTA FANNY	27160805876	1112814	13/11/2020
PARRA DAVID CEFERINO	20318853208	1112817	13/11/2020
SANDEZ RUBEN ANTONIO	20279122187	1112834	16/11/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MEDINA POLINARIA RAMONA	23138265064	1112843	16/11/2020
JUMILLA LIDIA	27143159901	1112844	16/11/2020
ORDUÑA LEONARDO FELICIANO	20170885857	1112845	16/11/2020
GONZALEZ NELIDA MERCEDES	27138707801	1112866	16/11/2020
MIRANDA NORMA BEATRIZ	27170912956	1112879	16/11/2020
SORIA RUBEN ARTURO	20123082975	1112898	16/11/2020
NAVARRO GLADYS DEL CARMEN	27146076179	1112904	16/11/2020
SILVA SILVIA ELENA	27105733939	1112908	16/11/2020
ALDERETE ELVIRA DEL VALLE	27128699401	1112910	16/11/2020
AILAN REINA EPIFANIA	27107564549	1112915	16/11/2020
ANTONIETTI MARIA LIDIA	27102720305	1112916	16/11/2020
MANCILLA LAUREANO	20076312169	1112926	16/11/2020
VILLA VANESSA GISELL	27358065606	1112938	16/11/2020
AYLAN MARTA	27188370743	1112939	16/11/2020
MENDEZ ALICIA EVA	27058746814	1112943	16/11/2020
RAMIREZ RODOLFO LUIS	20128206893	1112946	16/11/2020
RIOS UBALDO NESTOR	23320482739	1112948	16/11/2020
GARIPE MARILIN YODALIA	27177240112	1112956	17/11/2020
ANGULO CELESTINA	27063532741	1112959	17/11/2020
GUTIERREZ LILIANA ESTHER	27125374048	1112961	17/11/2020
AIREYO MAGDALENA	27107638720	1112974	17/11/2020
CASALS RICARDA VENANCIA	27250418782	1112976	17/11/2020
PERALTA MARCELINA	27042278888	1112977	17/11/2020
CAMPANELLI OLGA EDITH	27061630606	1112987	17/11/2020
FRIAS MARTA ANGELICA	27213741069	1112989	17/11/2020
CORONEL CRISTIAN ALEJANDRO	20322457686	1112990	17/11/2020
AMARILLA PERSEVERANDA	27109530013	1112994	17/11/2020
GONZALEZ CLAUDIA MABEL	27256269746	1112996	17/11/2020
REYNOSO SANDRA BEATRIZ	27223094975	1113004	17/11/2020
DUARTE NATALIA	27339575822	1113008	17/11/2020
DANICHKI JOSE	20083005670	1113012	17/11/2020
YERINO JORGE SALVADOR	20045200079	1113014	17/11/2020
ARREDONDO LILIANA FELISA	27103563637	1113015	17/11/2020
AYALA ROSA ESTER	27118173878	1113016	17/11/2020
DAVILA CARINA CARMEN	27227288634	1113022	17/11/2020
QUINTANA DANILA VICTORIANA	27423104207	1113023	17/11/2020
QUIPILDOR BERNANDA	27227587135	1113035	17/11/2020
ARREDONDO ALFREDO FELIX	20082511769	1113036	17/11/2020
CHAVEZ JOSE ANDRES	20123287739	1113042	17/11/2020
JARA ANDRES	23164266419	1113064	17/11/2020
RUIZ JUAN CARLOS	20112135775	1113067	17/11/2020
ZUÑIGA NIDIA CAROLINA	27064383235	1113071	17/11/2020
LOPEZ MIRIAN CLARA MARIA	27138936096	1113073	17/11/2020
PEREYRA FEDERICO ANDRES	20338775181	1113079	17/11/2020
VALDEVENITES CARLOS LAZARO	20109076598	1113089	17/11/2020
ABREGO JUAN MATIAS	20102056702	1113092	17/11/2020
MOGAYA NORMA BEATRIZ	27170980072	1113101	17/11/2020
GONZALEZ JUAN	20138288065	1113102	17/11/2020
SAROME DANIELA BEATRIZ	27387499585	1113124	18/11/2020
MONTIVERO MARIA LUISA	27122021691	1113130	18/11/2020
PLANES JUAN CARLOS	20052202079	1113134	18/11/2020
GONZALEZ VICTORIA NICOLASA	27107352266	1113148	18/11/2020
BENITEZ CARLOS DANIEL	20307102375	1113150	18/11/2020
SANCHEZ MONICA BEATRIZ	27238715100	1113152	18/11/2020
SAGER MANUEL ARGENTINO	20129157063	1113157	18/11/2020
GOESINGER SILVIA RAQUEL	27238498142	1113166	18/11/2020
VERDUN MARIA	23247463704	1113167	18/11/2020
ENCINAS MARIA VERONICA	27265366746	1113183	18/11/2020
BURGOS MARTIN RODOLFO	20213251644	1113190	18/11/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MALDONADO PATRICIA BEATRIZ	27240652027	1113192	18/11/2020
GARCIA CRISTIAN ANDRES	20230957402	1113197	18/11/2020
CEJAS SILVIA CRISTINA	27139368040	1113204	18/11/2020
RUIZ VIVIANA ESTHER	27160592953	1113218	18/11/2020
ROMERO NELIDA LUCIA	27259032771	1113223	18/11/2020
CIRICA LEOPOLDO ROQUE	20146155740	1113226	18/11/2020
PARADA MATILDE	27118094382	1113231	18/11/2020
MALDONADO RAMON TOMAS	20121872286	1113236	18/11/2020
VESPACIANI CARLOS ALBERTO	20100815436	1113240	18/11/2020
RIVEROS NIDIA ESTER	27130650231	1113252	18/11/2020
FORD MARIO ALBERTO	20305317021	1113357	19/11/2020
FABIAN JESUS ALBERTO	20312283213	1113407	19/11/2020
HIDALGO TERESA NORMA	27117333987	1113419	19/11/2020
BERROCAL BIBIANA BELEN	27396896139	1113446	20/11/2020
GODOY DOROTEA	27182198566	1113518	20/11/2020
RIVERO JUAN CARLOS	20139794282	1113600	24/11/2020
CHAMORRO MARTIN	20083732335	1113645	24/11/2020
RAMIREZ GRISELDA	23263209524	1113649	24/11/2020
GAITAN DELICIA DEL VALLE	27059207429	1113653	24/11/2020
MEDINA NANCY BEATRIZ	27275261659	1113666	24/11/2020
ROMERO MIRTA	27181267688	1113681	24/11/2020
LEGUIZAMON POLICARPO	20100243149	1113707	24/11/2020
CABALLERO RAMON ALFREDO	20113726858	1113709	24/11/2020
NARVAEZ ESCOBAR REMIGIO LEONEL	20186804792	1113835	27/11/2020
AGUILERA CELIA	27051569801	1113844	27/11/2020
RUEDA JUANA RAQUEL	27042093748	1113919	26/11/2020
FRIAS DORA ALICIA	27249015054	1113938	26/11/2020
BUSTOS LIDIA	27030574635	1114006	27/11/2020
PAULINA MARIO CESAR	20167150889	1114041	27/11/2020
ESCOBAR RAMON ANIBAL	20268934074	1114057	30/11/2020
RECALDE MARIA CATALINA	27161885873	1114070	27/11/2020
NIETO WALTER ADRIAN	20225083097	1114078	27/11/2020
QUINTANA ROSALIA	27120272530	1114108	30/11/2020
LEGUISAMON RUBEN	20138676774	1114128	30/11/2020
POCLAVA RENE EDUARDO	20112078704	1114152	30/11/2020
BARROSO MIRIAM NORMA	27213762457	1114153	30/11/2020
NOGUERA SANTA RAQUEL	20307161169	1114189	30/11/2020
FERREIRA CARLOS ZACARIAS	20113646374	1114200	30/11/2020
JARAMILLO ELBA EVARISTA	27115268819	1114210	30/11/2020
CRISTALDO ANDREA ELIZABETH	27375343210	1114214	30/11/2020
LUJAN ROXANA FABIANA	27246153723	1114265	01/12/2020
JOFRE MARIA HAYDEE	27182318472	1114268	01/12/2020
CASTILLO NEMESIO	20079117456	1114274	01/12/2020
FUNES ROMINA FABIANA	27310477465	1114279	01/12/2020
ALVAREZ RAFAEL ALBERTO	20180518682	1114284	01/12/2020
MORALES PEDRO ALVARO	20179160073	1114299	01/12/2020
BRANDAN LEONARDO DAVID	23336795079	1114304	01/12/2020
ZOLORZA RUFINA	27030505110	1114312	01/12/2020
MARTINEZ RIOS CELSA	27931604711	1114313	01/12/2020
CALIGARIS MARIA ISABEL	23060676224	1114316	01/12/2020
BAISCH GRACIELA NOEMI	27274782108	1114317	01/12/2020
OLGUIN SANDRA ELIZABETH	23202103944	1114325	01/12/2020
SCHIAVI CLAUDIO DANIEL	20173644257	1114328	01/12/2020
CAMPOS ROSA RAMONA	27062344895	1114329	01/12/2020
CHAVEZ JUAN ANTONIO	20166998744	1114333	01/12/2020
CUFFONI OLGA INES	23060786534	1114335	01/12/2020
MERCADO TERESA GRISELDA	27203955893	1114339	01/12/2020
VIDAL CAMPOS VICTOR DANIEL	20923826484	1114342	01/12/2020
TRAVERSI GINA ESTER	27128833450	1114345	01/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LIZARDE ELIZABETH ROMINA	27356219827	1114349	01/12/2020
GACITUA ABELINA ESTELA	27118566969	1114364	02/12/2020
LUJAN GILBERTO	20106641316	1114381	02/12/2020
ESTIGARRIBIA ENRIQUE	20082247573	1114385	02/12/2020
CONTRERAS ZULMA GRACIELA	27121415653	1114386	02/12/2020
CABRERA BRAHIM ALEJANDRO DARIO	23425237209	1114387	02/12/2020
LLANCA JUAN CARLOS RAUL	20177938786	1114392	02/12/2020
BRITO NELLY DEL VALLE	27165141917	1114399	02/12/2020
REYES MERCEDES DINA	27100153934	1114409	02/12/2020
DENIS VERONICA ALEJANDRA	27302330315	1114422	02/12/2020
HILGUERO ALICIA BEATRIZ	23047913144	1114428	02/12/2020
SALCEDO ANTERO ALEJANDRO	20203263393	1114431	02/12/2020
JAIME TEODORA	27042501390	1114436	02/12/2020
CORNEJO CLARA DEL CARMEN	27124586793	1114447	02/12/2020
ORDUÑA CINTHIA MARIELA	27294545218	1114484	03/12/2020
RODRIGUEZ FLORENCIO DEL VALLE	20102068387	1114485	03/12/2020
ROSALES AURELIA CATALINA	27148177541	1114490	03/12/2020
DUBERTTI GLADYS LORENA	27287308235	1114499	03/12/2020
FLORES ARIEL EDUARDO	20260257227	1114522	03/12/2020
SOTO VIOLETA	27051398446	1114524	03/12/2020
CRUZ ELVA CELIA	27182528329	1114526	03/12/2020
GUIÑAZU ANITA ARMANDA	27046669571	1114538	03/12/2020
ACEVEDO RAMONA MARIA	27146560119	1114545	03/12/2020
FIGUEROA ANSELMO	20318702536	1114546	03/12/2020
VARGAS GUSTAVO DANIEL	20226033050	1114574	03/12/2020
SAROME JORGE LUIS	20234833236	1114580	03/12/2020
GIL BLANCA EVA	27058862482	1114583	03/12/2020
MORALES CARLOS ALBERTO	20276849299	1114588	03/12/2020
CALDERON ENRIQUE DE JESUS	20106559695	1114602	04/12/2020
BARRIONUEVO ROSA DE JESUS	27100114858	1114606	04/12/2020
NUÑEZ MARIA LORENA	27296179898	1114608	04/12/2020
SERRANO LUCIA MAGDALENA	27262414510	1114610	04/12/2020
SOSA CRISTINA ISABEL	27062203140	1114614	04/12/2020
VALDIVIA LAURA DANIELA	27282263721	1114631	04/12/2020
BENITEZ IRMA RAMONA	27181168167	1114635	04/12/2020
CABRERA LIDIA DEL VALLE	27143379367	1114637	04/12/2020
ANDRADA ALBERTO GABRIEL	20298620708	1114645	04/12/2020
FERNANDEZ RODOLFO LUIS	20139963505	1114650	04/12/2020
CABRERA ALICIA PURA MARIA	27099894860	1114655	04/12/2020
PAREDES ADRIAN	23184417529	1114673	04/12/2020
BALLESTERO MERCEDES	27332260311	1114680	04/12/2020
GODOY OFELIA	27053887142	1114683	04/12/2020
GUZMAN CRISTIAN ALBERTO	20238214654	1114685	04/12/2020
ACEVEDO MARIO ARGENTINO	20111162205	1114688	04/12/2020
RAMIREZ MARIA CRISTINA	27128999561	1114700	04/12/2020
ARMOLLA EFRAIN	20427848346	1114705	04/12/2020
AGUILAR MARIA ROSA	27109073852	1114722	09/12/2020
BALQUINTA MARIA JOSE	24261779990	1114742	09/12/2020
OJEDA JUAN DOMINGO	20138993834	1114761	09/12/2020
AYALA JOSE AGUSTIN	20171235465	1114768	09/12/2020
YBAÑEZ YSABEL MIRIAM	27138114959	1114771	09/12/2020
OYOLA ENRIQUETA MARGARITA	27064265666	1114772	09/12/2020
MARTINEZ LOPEZ CLAUDIO RAMON	20270097120	1114777	09/12/2020
OÑA JESICA FERNANDA	27298753346	1114783	09/12/2020
GALARZA ELSA	27041806252	1114784	09/12/2020
MAGALLAN CARLOS ALBERTO	20083240076	1114785	09/12/2020
VELAZQUEZ CLARA NOEMI	27266375358	1114794	09/12/2020
ALBARENQUE SUSANA BEATRIZ	27120481474	1114797	09/12/2020
SANDOVAL RAMON MARTIRE	20118822464	1114798	09/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VARELA LEONOR DORA	27061336961	1114802	09/12/2020
BOBADILLA JUAN RAMON EUGENIO	24334673037	1114804	09/12/2020
ROJAS SANDRA LILIANA	27186601713	1114815	09/12/2020
DIAZ FRANCISCA	23189045034	1114841	09/12/2020
SACCHI MIRTHA AURORA	27041130666	1114844	09/12/2020
ROLDAN CARINA DEL VALLE	27222243292	1114847	09/12/2020
TOLABA MARTA SOCORRO	23147091834	1114852	09/12/2020
MIRANDA RAMONA MERCEDES DEL	27207382197	1114864	10/12/2020
GUILLERAT MARIA CAROLINA	27046397911	1114872	10/12/2020
MALBRAN MONICA BIBIANA	27233218001	1114875	10/12/2020
BARROSO JUANA DEONILDA	23252056084	1114885	10/12/2020
BERMUDEZ MAXIMILIANO LEONARDO	20364499443	1114888	10/12/2020
PORTILLO ROSANA PATRICIA	27223998971	1114889	10/12/2020
MORENO LILIANA	27280014341	1114894	10/12/2020
ORTIZ SABRINA ANTONELLA	27420610012	1114898	10/12/2020
HILGUERO ALICIA BEATRIZ	23047913144	1114912	10/12/2020
LEDESMA LUCIA IDALIA	23134721634	1114917	10/12/2020
RUIZ SERGIO ANTONIO	20160116928	1114923	10/12/2020
GAUTO ISABEL	27181998208	1114949	10/12/2020
ALMIRON ANASTACIO	20078602733	1114952	10/12/2020
TOLEDO ELBA YOLANDA	27109902646	1114959	10/12/2020
FIGUEROA VICTOR RUBEN	20257023401	1114961	10/12/2020
APARICIO DAIANA RAQUEL	27356651338	1114963	10/12/2020
PERALTA GUILLERMINA DEL CARMEN	27173018474	1114964	10/12/2020
CANTERO MARIA DE LOS ANGELES	27295669956	1114971	10/12/2020
LARROQUET ISABEL ROSA	27131755606	1114977	10/12/2020
SARMIENTO ISMAEL FAUSTINO	20123413920	1114994	10/12/2020
ORELLANA MONICA GRACIELA	27310670214	1114998	10/12/2020
ALVINO PAULA TAMARA	27392372313	1115019	10/12/2020
ZARAIN SARA JULIA	27247703778	1115022	11/12/2020
PEREZ GRACIELA NOEMI	27217056301	1115035	11/12/2020
OYOLA MARIA EUGENIA	27318416015	1115060	11/12/2020
GODOY VERONICA GABRIELA	27348775532	1115075	11/12/2020
INOSTROZA OSVALDO DOMINGO	20101730078	1115076	11/12/2020
ROMERO LUCIO MARTIN	20264104166	1115079	11/12/2020
ALMIRON RAMON ELADIO	20082665790	1115082	11/12/2020
ZORRILLA HILDA	27120272263	1115094	11/12/2020
PEREZ RAMON HIPOLITO	20122261582	1115097	11/12/2020
ESQUIVEL SUSANA ANALIA	27283932104	1115099	11/12/2020
ALVAREZ ANGELICA ESTER	27165902411	1115110	11/12/2020
ALVAREZ PAMELA ALEJANDRA	27342821915	1115122	11/12/2020
PALMA NORA GRACIELA	27216889393	1115138	11/12/2020
GONZALEZ ROBERTINA ANTONIA	27053394006	1115145	11/12/2020
GRACIELA CARMEN MANCUSO	27133870585	1115146	11/12/2020
CASTILLO MERCEDES ELBA	27066774789	1115150	11/12/2020
SALDAÑO MARIA MERCEDES	23058765724	1115153	11/12/2020
LOPEZ SEBASTIAN JESUS	20238551871	1115156	11/12/2020
MENDEZ CRISTINA	27250010376	1115157	11/12/2020
ROLON SANTIAGO	20076314463	1116660	23/12/2020
GOMEZ HIPOLITA	27178322414	1116703	28/12/2020
CABRERA MARCOS	20302078794	1116726	28/12/2020
GOMEZ FABIO LEONARDO	20325673479	1116729	28/12/2020
HERRERA JONATAN JOSUE	20376139981	1116730	28/12/2020
BRIZUELA ROBERTO FELIX	20085632451	1116732	28/12/2020
SOSA MONICA ESTER	27274384870	1116747	28/12/2020
BUSTOS JUAN CARLOS	20131356294	1116749	28/12/2020
ARANDA ADOLFO	20115816587	1116751	28/12/2020
BENITEZ DANIEL	20107010301	1116757	28/12/2020
ROSELLI CARMEN AIDA	27066670819	1116769	28/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORREA SOSA PRISCILA ELIZABETH	27466641591	1116773	28/12/2020
FIGUERA ENRIQUE OMAR	20204240109	1116780	28/12/2020
ENCINAS ROSA	27171020862	1116786	28/12/2020
ROMERO ISABELINA	23177907804	1116792	28/12/2020
MANSILLA ANCELMO	20245444878	1116802	28/12/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 05/10/2021 N° 74123/21 v. 05/10/2021

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 02/02//2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GOMEZ YOLANDA ISABEL	27064315183	1116663	23/12/2020
FLORES LORENA NATALIA	27315032046	1116666	23/12/2020
SOSA JORGE ARMANDO DIEGO	20372230585	1116668	23/12/2020
QUIPILDOR YANINA BELEN	27420191109	1116669	23/12/2020
MAZO CIPRIANO	20188071318	1116670	23/12/2020
GOMEZ NORMA LUCIA	27163584218	1116671	23/12/2020
INGA NORMA ROSARIO	23139546024	1116673	23/12/2020
CHAVEZ IVANA BELEN	27370019407	1116674	23/12/2020
ARAUJO MIGUEL ALEJANDRO	20439848147	1116675	28/12/2020
FERNANDEZ REINA ITATI	27238715828	1116677	23/12/2020
PINILLA NOELIA ANGELINA	27338193640	1116679	23/12/2020
GAUNA CARLOS	20148285811	1116680	23/12/2020
DIAZ HUGO ERNESTO	20103656738	1116681	23/12/2020
AGUER ROSANA PATRICIA	27334890444	1116683	23/12/2020
TORRE ROSA IRIS	27233575521	1116686	23/12/2020
MARTINEZ COSME DAMIAN	20050851533	1116689	23/12/2020
BENITEZ LILIA ALICIA	27176652107	1116691	23/12/2020
FIGUEROA HAYDEE	27126382222	1116692	23/12/2020
LEIVA MARIA CRISTINA	27247611253	1116694	28/12/2020
SILVA TERESA RUFINA	27226996678	1116696	28/12/2020
SANCHEZ NATALIA ITATI	23293237794	1116697	28/12/2020
DIAZ INDALECIO	23106277109	1116700	28/12/2020
PEREZ ANDREA FABIANA	27234134685	1116701	28/12/2020
CARRIZO SONIA ESTHER	27104754711	1116705	28/12/2020
FALCON CEFERINO LEONEL	20402203901	1116712	28/12/2020
PLAZA ZULMA ESTHER	27180120470	1116715	28/12/2020
GIL JOVINA EDITH	27059911274	1116717	28/12/2020
CASATTE SILVIA CARINA	27242639370	1116720	28/12/2020
LEDESMA DANIEL ALEJANDRO	20263594240	1116723	28/12/2020
FARIAS JUANA YOLANDA	27104634341	1116734	28/12/2020
VILLAGRA JUSTA AGESIMA	27028023923	1116736	28/12/2020
SOSA SUSANA	27252375487	1116738	28/12/2020
GIMENEZ MERCEDES SOLEDAD	27405314822	1116744	28/12/2020
LIQUITAY MIRTA INES	27236382449	1116748	28/12/2020
JOFRE BEBA MARTHA	27171465929	1116750	28/12/2020
RIOS MARIA NELIDA	27186711357	1116754	28/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALVAREZ SOLEDAD JULIANA	27366156394	1116756	28/12/2020
CANO MARIA EMILIA	27250146367	1116759	28/12/2020
ARCE CARMEN ROSA	27122162716	1116766	28/12/2020
PICON DANIEL ALEJANDRO	20242114621	1116768	28/12/2020
ARECO MARIA ELIZABET	27201298747	1116775	28/12/2020
LUJAN ANGELA DEL CARMEN	27100549498	1116776	28/12/2020
IBARRA ARIEL MATIAS	20281519353	1116779	28/12/2020
LUNA MIRIAM ALEJANDRA	23233231274	1116781	28/12/2020
CACERES HILARIO ANTONIO	20416070769	1116782	28/12/2020
LEGUIZAMON MARIA CELIA	27052793128	1116787	28/12/2020
MARTINEZ JULIA NOEMI	27300845377	1116793	28/12/2020
AGUERO MARTIN ORLANDO	20110873523	1116795	28/12/2020
FIGUEROA ELIDA DEL VALLE	27056067448	1116798	28/12/2020
ANDRES RAMONA	27293585844	1116799	28/12/2020
ANDRADA ROSANA ALICIA	27241995092	1116800	28/12/2020
AGUERO MARIA ISABEL	27300796376	1116808	28/12/2020
RODRIGUEZ IRMA LEONOR	27049906442	1116809	28/12/2020
GONZALEZ TERESA ITATI	27333549536	1116810	28/12/2020
REINOSO MARIA CRISTINA	27209180109	1116815	28/12/2020
GUZMAN AMBROSIO PABLO	20116569885	1116816	28/12/2020
TELLO PABLO ANTONIO	20140067092	1116818	28/12/2020
CRUZ BURGOS MARIA BELEN	27371897084	1116819	28/12/2020
TEJERINA CARMEN	27056770726	1116823	28/12/2020
BASSE SANTO VICTOR	20146385290	1116827	28/12/2020
MENDOZA NESTOR GUSTAVO	20161674991	1116828	28/12/2020
BELMONTES ELENA DEL CARMEN	27124225375	1116831	28/12/2020
CABALLERO LIDIA FRANCISCA	27055747453	1116832	28/12/2020
CASTILLO SILVIA CATALINA	27243601032	1116834	28/12/2020
FRESCO EDITH MABEL	27148508963	1116835	28/12/2020
SALTIVA SARA DELIA	27062148549	1116840	28/12/2020
OTERO YANINA FERNANDA	27320543229	1116845	28/12/2020
VASQUEZ NELLY MARIA RAQUEL	27127991079	1116846	28/12/2020
GUZMAN CARLOS ERNESTO	20271754699	1116848	28/12/2020
ALMADA RODRIGO EDUARDO	20433505809	1116852	28/12/2020
CORDOBA ISABEL DEL CARMEN	27131578909	1116853	28/12/2020
VIDELA ENRIQUE ANTONIO	20163895170	1116856	28/12/2020
GOMEZ CARLOS ALBERTO	20058279731	1116860	28/12/2020
SILGUERO ANGELICA	27209015477	1116862	28/12/2020
VEGA GLADYS VIVIANA	27254722672	1116868	28/12/2020
RODRIGUEZ CELIA HILDA	27118412937	1116872	28/12/2020
VALDEZ LILIANA ELIZABET	27252774934	1116876	28/12/2020
CABRERA CARMEN PASCUALA	27291821567	1116878	28/12/2020
AYALA FRANCISCO MANUEL	23080981619	1116879	28/12/2020
PERALTA INES DEL CARMEN	27134572855	1116881	28/12/2020
OVIEDO ATILIO FORTUNATO	20142659671	1116882	28/12/2020
BRAUN MARIA GRISELDA	27061408571	1116883	28/12/2020
SARAVIA FEDERICO NESTOR	20318009563	1116884	28/12/2020
SAEZ MARIA DOLORES	27122021403	1116888	28/12/2020
TABORDA PEDRO HORACIO	20165290624	1116889	28/12/2020
ALVAREZ CARINA ISABEL	23356871804	1116890	28/12/2020
RIVAROLA ALEXIS DANIEL	20380295688	1116891	28/12/2020
LICO NESTOR OSCAR	20132384461	1116901	29/12/2020
SERVIAN RAMONA ANGELICA	27105988570	1116903	29/12/2020
LOPEZ ISIDRO	20083911639	1116904	29/12/2020
MONTENEGRO ESTHER RITA	27113923585	1116906	29/12/2020
ARANCIBIA LUCIA ESTELA	27451436800	1116908	29/12/2020
CARRASCO MARIA CARMEN	27125182769	1116910	29/12/2020
DIAZ MARIA DEL CARMEN	27108096050	1116911	29/12/2020
MONASTERIO RAFAEL ROMUALDO	20371171313	1116916	29/12/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GONSALVES DIEGO MANUEL	20292129107	1116917	29/12/2020
AGUIRRE RAMON LUCIANO	20112063979	1116918	29/12/2020
GUERRA PLASIDA AIDEE	27065591443	1116920	29/12/2020
TOLOSA ARIEL ALEJANDRO	23248306319	1116922	29/12/2020
SEGOBIA DANIEL OMAR	20303055860	1116923	29/12/2020
LOPEZ JOSE DANIEL	20265977511	1116925	29/12/2020
CORIA CARMELO HECTOR	20166944903	1116926	29/12/2020
VARELA LUIS ANTONIO	20246965081	1116929	29/12/2020
ROMERO PATRICIA MONICA	27058120214	1116931	29/12/2020
ROPERO JORGE ANTONIO	20182730271	1116932	29/12/2020
CERVANTES NANCY ESTER	27232438903	1116933	29/12/2020
VELAZQUEZ LUCAS CARLOS	20298444209	1116936	29/12/2020
CASTILLON MARTIN RODOLFO	20297246934	1116937	29/12/2020
MORENO VICTOR TOMAS	20121972132	1116941	29/12/2020
PEREYRA MIRTA PETRONA	27123224227	1116943	29/12/2020
MARTINEZ PAULA	27265938987	1116945	29/12/2020
LUCERO ELBA SUSANA	27044871845	1116946	29/12/2020
ARREGUES IRENE ALEJANDRA	23271940904	1116952	29/12/2020
FRANCO BASILIA UBALDA	27057164951	1116954	29/12/2020
SALVATIERRA EMMA MARIA	27241326778	1116956	29/12/2020
MARQUEZ MORDASINI MARIA CELESTE	27134047106	1116957	29/12/2020
MONZON LUJAN	27149607167	1116960	29/12/2020
FRANCHINO GUSTAVO MAURICIO	20246245291	1116963	29/12/2020
GALARZA ISABEL	23173207344	1116965	29/12/2020
AYELEF MARIA ROSA	27299908025	1116968	29/12/2020
RUGGERO LUCIA MARIA	27101631562	1116972	29/12/2020
MONTES MANUEL MIGUEL	20173434732	1116973	29/12/2020
ESCALANTE PASTORA MARTINA	27161235623	1116974	29/12/2020
ORTIZ BLANCA NOEMI	27023316515	1116978	29/12/2020
ALVAREZ ALBERTO CAYETANO	20113237784	1116980	29/12/2020
MERCADO RAMON ANTONIO	20053965165	1116981	29/12/2020
VALDEZ DELIA FILOMENA	27112424186	1116983	29/12/2020
BEAZ NELIDA GLADYS	23109925594	1116987	29/12/2020
SANCHEZ ELBA RAQUEL	27318877020	1116988	29/12/2020
SOSA MARIA ROSA	27124165887	1116994	29/12/2020
FLORES LILIANA	27389624468	1116995	29/12/2020
NAVALLES ROBERTO GERARDO	20112819860	1116997	29/12/2020
SAAVEDRA ARTURO SEGUNDO	20112129848	1117000	29/12/2020
PEREZ PEÑARANDA ROSALIA	27187093827	1117003	29/12/2020
RENNO MARIA FILOMENA	27057233147	1117007	29/12/2020
RIOS MARIA DEL CARMEN	27202237962	1117008	29/12/2020
RUIZ ELENA LUCIA	27140422067	1117009	29/12/2020
AMAYA ANGELICA DEL CARMEN	27052612956	1117010	29/12/2020
SILVA ERI RAFAEL	20429655804	1117011	29/12/2020
DAVILA CARMEN ROSA	27117369663	1117012	29/12/2020
CEBALLOS WALTER DANIEL	20134840863	1117013	29/12/2020
NAVARRETE OSCAR ORFIDIO	20130866515	1117018	29/12/2020
RETAMOZO NORMA DEL VALLE	27206239072	1117024	29/12/2020
AGUILAR CARINA GRISELDA	27253955495	1117025	29/12/2020
AGUILAR ELSA MABEL	27233016336	1117028	29/12/2020
CARRIZO MIGUEL ANGEL	23174551189	1117030	29/12/2020
PAIZ MUNZER DELIA ESTHER	27253639208	1117031	29/12/2020
BENITEZ JUAN CARLOS	20078575221	1117032	29/12/2020
QUIROGA ISABEL HAYDEE	27045532173	1117033	29/12/2020
VALLEJOS MARIA LUISA	27213683689	1117034	29/12/2020
LAFUENTE ROSA ESTHER	27240806644	1117039	29/12/2020
SEGUNDO MARCELA BEATRIZ	27231636256	1117040	29/12/2020
CHACON RAUL HECTOR	20122874509	1117046	29/12/2020
YOFRE PALACIO JULIA ROMINA	23364170394	1117047	29/12/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VILLARREAL MARIA ESTER	27053054140	1117050	29/12/2020
GOMEZ CAMILO	20227869284	1117052	29/12/2020
MARTINEZ DELFINA	23174938784	1117053	29/12/2020
LEDESMA CARLOS ALBERTO	20149239082	1117054	29/12/2020
ESCALADA SILVIA SONIA	27233880146	1117056	29/12/2020
GONZALEZ PEDRO ALEXIS	20313227945	1117059	29/12/2020
ARCE LIDIA ELIDA	27306046166	1117061	29/12/2020
NAVARRETE ALICIA BEATRIZ	27165639877	1117065	29/12/2020
SOSA ORLANDO ADOLFO	20296252256	1117070	29/12/2020
CHAVEZ MARIA ESTHER	27268759781	1117072	29/12/2020
ARIAS CARLOS ALBERTO	20279048351	1117073	29/12/2020
AGUIAR MARIA RAMONA	27039597077	1117075	29/12/2020
FLORES NATALIA ANTONIA	23253200944	1117076	30/12/2020
DIELMA NESTOR ALEJANDRO	20138349366	1117081	29/12/2020
ORQUERA JOSEFA	27110379027	1117083	29/12/2020
CORDOBA CLAUDIO RAUL	23347822949	1117084	29/12/2020
CUEVAS LAURA MABEL	27272240553	1117087	29/12/2020
PENSA LILIANA SOFIA	27113959067	1117090	29/12/2020
CENTURION RAUL ANTONIO	20129502925	1117092	29/12/2020
CARDOZO MABEL	27186913782	1117093	29/12/2020
RAINQUEO KAREN SOLEDAD	27380840001	1117094	29/12/2020
CORONEL LILIANA BEATRIZ	27149260833	1117096	29/12/2020
GARCIA JONATHAN OMAR	20325715732	1117098	29/12/2020
CATIVA SILVANA DEL VALLE	27342433109	1117099	29/12/2020
ROMERO SANDRA DELIA	27331443862	1117104	29/12/2020
OTERO MARIA SILVINA	27223841444	1117108	29/12/2020
ORTEGA ROSA DEL CARMEN	27045328967	1117110	29/12/2020
VANONI MARIA ISABEL	27125547481	1117115	29/12/2020
FIGUEREDO ELSA	27110215288	1117119	29/12/2020
MARTIN OSCAR ALBERTO	20134833263	1117120	29/12/2020
FUENTES MARIA ESTER	27221458058	1117127	29/12/2020
OBREGON ROSA	27179710957	1117130	30/12/2020
LOPEZ EULOGIA	27391776828	1117133	30/12/2020
CEBALLOS ANGELINA	23106907374	1117134	30/12/2020
SANCHEZ MONICA MARGARITA DE JESUS	27161623429	1117141	30/12/2020
TEJADA MANUEL OCTAVIO	20081557277	1117152	30/12/2020
RODRIGUEZ NORMA PATRICIA	27301974820	1117155	30/12/2020
CAMPO PEDRO ORLANDO	20314818424	1117161	30/12/2020
SEGUNDO CECILIA	27041451403	1117162	30/12/2020
TAPIA PASTORA	23186549104	1117164	30/12/2020
FUNES NANCY VIRGINIA	23119519314	1117165	30/12/2020
BAEZ LIDIA LORENA	23293573654	1117166	30/12/2020
PALERMO RICARDO DANIEL	20163487811	1117171	30/12/2020
COURTEAUX ALBERTO	20130530495	1117175	30/12/2020
ESCOBAR MARCOS DAVID	20436154217	1117176	30/12/2020
CAMPOS RAFAEL DOMINGO	20082398474	1117177	30/12/2020
SUAZO ANGEL MARCELO	20254153665	1117178	30/12/2020
RODRIGUEZ LEONARDO	20401601830	1117181	30/12/2020
RUIZ ESTER ISABEL	27106283147	1117182	30/12/2020
KRENZ VERONICA	27052720066	1117184	30/12/2020
GUZMAN ANA MARIA	27146540916	1117186	30/12/2020
ECHAVARRIA DEMETRIO	20082236733	1117187	30/12/2020
CONCHA VICTOR EDUARDO	20206565374	1117190	30/12/2020
GOMEZ LUISA	27063408544	1117194	30/12/2020
BAZAN DOMINGO FAUSTINO	20112110055	1117195	30/12/2020
ESPEJO ANTONIO BENITO	20106002410	1117198	30/12/2020
PUCHETA DANIEL JONATAN	23333780739	1117203	30/12/2020
MONZON PEDRO	20183579356	1117204	30/12/2020
BARBIERI OLGA ALCIRA	27100030603	1117206	30/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GAMARRA SABINO BONIFACIO	20106214027	1117213	30/12/2020
ALVARADO SANDRA ISABEL	23218231934	1117214	30/12/2020
CONTIN ELSA ALBERTINA	27210850991	1117215	30/12/2020
BRANCELLO GABRIELA PAOLA	27242631000	1117216	30/12/2020
ACOSTA ELVIRA	27266519457	1117218	30/12/2020
ALFONZO MATIAS EZEQUIEL	20419458466	1117219	30/12/2020
ALSINA LIBERTAD ARGENTINA	23052924464	1117221	30/12/2020
BRITO FABIAN NICOLAS	20213261747	1117222	30/12/2020
GONZALEZ ESTELA CLAUDIA	27246073142	1117224	30/12/2020
GAMARRA PRIMITIVO	20298968194	1117227	30/12/2020
CORDOBA GLADYS ELIZABETH	27280142293	1117228	30/12/2020
CHAVEZ JESUS LUIS MARCEL	20362064946	1117229	30/12/2020
DILACIO HILDA GRACIELA	27056692296	1117231	30/12/2020
CUELLO MONICA BEATRIZ	27249616139	1117235	30/12/2020
PEREYRA OSCAR ALEJANDRO	20205308238	1117237	30/12/2020
BORQUES ROBERTO RAMON	20107523708	1117240	30/12/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 05/10/2021 N° 74091/21 v. 05/10/2021

ORGANIZACION SUR S.A.

Cuit: 30-51626372-1. Por Asamblea del 27/04/2021 se designo: Presidente: Ignacio Daniel Forciniti; Vicepresidente: Domingo Carlos Forciniti; Directores titulares: Mariela Soledad Forciniti, Natalia Laura Forciniti y Daniel Francisco Forciniti; Directores Suplentes: Mario Hernan Faccin y Mauricio Alejandro Pastore; todos con domicilio especial en Pedro Lozano 4375, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 113 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 05/10/2021 N° 73704/21 v. 05/10/2021

PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71546751-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de julio de 2021, se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Alfredo Ordoñez. Director Titular: Cedric Leslie Bridger. Los Directores aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 25°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 13/07/2021 Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74100/21 v. 05/10/2021

PETRONAS LUBRICANTS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-70708685-4. Este aviso es rectificatorio del aviso N° 68097/21 de fecha 16/09/2021. Se hace saber que, conforme las designaciones realizadas mediante asambleas de fechas 26/07/2019 y 16/09/2020, los Sres. Witold Lukasz Ruchala y Giuseppe Pedretti aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lola Mora 421, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2020 MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74171/21 v. 05/10/2021

PLAZA LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-65594238-2. Confr. art 10, Ley 23.576, Plaza Logística S.R.L. informa: (a) el 30/09/2021 emitió obligaciones negociables simples, colocadas en forma privada, Serie Priv. 8, por V/N de US\$ 666.288, vto al 29/09/2022 (“ONSP8”). La emisión fue aprobada por Reunión de Gerencia del 29/09/2021; (b) La Sociedad es Plaza Logística S.R.L., domicilio en Leandro N. Alem 855, Piso 16, CABA, constituida en CABA el 18/8/1992, duración 99 años desde inscripción, inscripta ante IGJ originalmente como S.A. bajo el Nro. 8038 del libro 111, tomo A de SA el día 28/8/1992, luego transformada a SRL e inscripta bajo el N° 4632 del libro 111, tomo – de SRL; (c) la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

las siguientes operaciones: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, administración y desarrollo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Estará habilitada asimismo a dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros, ya sea a título gratuito u oneroso. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato social. Actividad Principal: desarrollo, provisión y locación de parques logísticos multicliente triple A; (d) Capital social: \$ 4.630.787.640, compuesto por 4.630.787.640 cuotas de V/N \$ 1, 1 voto c/u. Patrimonio neto s/EECC al 30/6/2021: \$ 15.732.371.000; (e) el monto y moneda de emisión: ver arriba; (f) a la fecha, están en circulación: (1) obligaciones negociables simples, con oferta pública emitidas bajo el Programa de hasta USD 130.000.000 aprobado por la CNV el 01/12/2017, bajo resolución 19123/17: (i) Clase 4, por V/N UVA 15.845.889, tasa fija del 4,49% anual, vto. el 14/7/2022; (ii) Clase 5, por US\$ 7.876.752, tasa fija 6,25% anual, vto. el 4/06/2023; (iii) Clase 6, por V/N UVA 26.576.111, tasa fija 2,48%, vto. 24/08/2024; y (iv) Clase 7, por V/N UVA 23.394.280, tasa fija 4,49%, vto. 15/06/2023; y (2) obligaciones negociables simples, colocadas en forma privada, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, (A) interés a tasa fija del 7% anual, venciendo el 4/10/2021: (i) Serie Priv. 1, emitidas el 16/07/2019, V/N US\$ 2.700.000; (ii) Serie Priv. 2, emitidas el 16/07/2019, V/N US\$ 3.250.000; (iii) Serie Priv. 3, emitidas el 16/07/2019, V/N US\$ 2.050.000; (iv) Serie Priv. 4, emitidas el 05/08/2019, V/N US\$ 4.000.000; (v) Serie Priv. 5, emitidas el 28/08/2019, por V/N US\$ 2.000.000; y (vi) Serie Priv. 6, emitidas el 11/10/2019, V/N US\$ 5.000.000; (B) Serie Priv. 7, emitidas el 21/01/2021, V/N US\$ 1.349.210, tasa fija de 1,5%, venciendo el 20/01/2022; (C) (i) Clase OPIC 1, emitida el 12/09/2019, V/N de US\$ 20.000.000, tasa fija del 5,16% anual; (ii) Clase OPIC 2, emitida el 24/10/2019, V/N US\$ 20.000.000, con tasa fija del 5,22% anual; y (iii) Clase DFC 3, emitida el 28/04/2020, V/N US\$ 5.000.000, tasa fija del 4,51% anual ("ONs DFC"). Las ONs DFC cuentan con garantía hipotecaria sobre un parque logístico de la Sociedad, cesión fiduciaria del flujo de fondos de ese parque, y prenda sobre cuentas de reserva de servicio de deuda. Las ONs DFC vencen el 15/11/ 2031. La Sociedad no ha emitido debentures, y ha contraído endeudamiento garantizado por un monto total de US\$ 45.000.000; (g) las ONSP8 son obligaciones negociables simples, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad; (h) el capital de las ONSP8 será amortizado en una sola cuota en la fecha de vencimiento; (i) las ONSP8 devengarán intereses a la tasa fija del 2% anual pagadero en la fecha de vencimiento; (j) las ONSP8 no son convertibles en cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 29/09/2021

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74140/21 v. 05/10/2021

POINT IT S.R.L.

CUIT 30-71214196-0. Por acta de reunión de socios del 20/8/2021, la sociedad TRASLADO la sede social a Juncal 750, sexto piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 20/08/2021 Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 05/10/2021 N° 74024/21 v. 05/10/2021

PRUNDER S.A.

30-55774855-1 - Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria el 06 de marzo de 2020, se procedió a designar nuevos miembros del Directorio, designándose a las siguientes personas: Directores titulares: Ernesto Ángel Cortina, y Jose Antonio Beruatto; Directores suplentes: Daniel Ángel Casañas y Sergio Martin Mazza. Asimismo, mediante reunión de Directorio del 06 de marzo de 2020 se procedió a distribuir los cargos entre los directores electos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Ángel Cortina; Vicepresidente: José Antonio Beruatto; Directores suplentes: Daniel Ángel Casañas y Sergio Martin Mazza. Los Sres. Directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 180 2do. Piso Dto. "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/03/2020 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 05/10/2021 N° 73770/21 v. 05/10/2021

QUADRELLE S.A.

CUIT33-71512210-9. Por escritura del 9/09/2021 se protocolizaron las Actas de Asamblea N° 5 del 22/2/2021 con la presencia de los accionistas que representan el 100% el capital social, se designo Presidente Ana María Miro y director titular Antonieta Miro. Por acta de Directorio N° 22 del 23/02/2021, Ana María Miro y Antonieta Miro

aceptan los cargos y constituyeron domicilio especial en Av José María Moreno 272 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 09/09/2021 Reg. Nº 1634
Valeria Mazzitelli - Matrícula: 5054 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73718/21 v. 05/10/2021

REAL SOFTWARE S.A.

(CUIT 30-70767937-5) Por Asamblea del 28/06/2021, por vencimiento del mandato, se reeligió a Matías José Solovian como Presidente y a Leonardo Rangugni como Director Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en Cástulo Castillo 2932, Piso 4 "25" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2021

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73781/21 v. 05/10/2021

REBELDE S.A.

Cuit 30-61832422-9. Rectifica edicto 73622/21 del 4/10/2021, debe leerse Directora Titular: Gloria Almeida. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/04/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73903/21 v. 05/10/2021

SAFLOX S.A.

CUIT: 30-63642137-1 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 20/05/2020 se designo Presidente José Jorge Ader, Vicepresidente Juan Pedro Ader; Director Titular Santiago Ader; Director Titular: Susana Alfageme de Ader; Directores Suplentes, Sonia Gunther y Paula Ader todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, 5° Piso Oficina "B", CABA. Por acta de directorio del 31/08/2020 se traslado la sede a Viamonte 1526, 2° piso, oficina 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 31/08/2020

Juan Edgardo Pringles - T°: 70 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73989/21 v. 05/10/2021

SAN ANTONIO Y EL ESPEJO S.A.

CUIT 30-50946185-2. Comunica que Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 7/05/2021 (i) se aceptó la renuncia de Sebastian Zanotti y se designó a Fernando Daniel García en su reemplazo y (ii) se redistribuyeron los cargos en el directorio. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Sebastian Pierini (Presidente), Roberto Marcos Begg (Vicepresidente) y Fernando Daniel García como directores titulares. Fernando Daniel García constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 679, Piso 7°, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/05/2021

Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73745/21 v. 05/10/2021

SANITARIOS CACHO S.A.C.I.F. E I.

30-51718947-9. Por asamblea del 28/10/20 se designa Presidente Jorge Omar Fernández; Vicepresidente Adriana Noemí Romo; Director Titular Rodolfo Adrián Fernández; Director Suplente Lidia Manuello; Ana María Fernández. Todos con domicilio especial en Demaría 4666, piso 2, Of A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2020

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 05/10/2021 N° 74104/21 v. 05/10/2021



SAPHI S.A.

CUIT 30710514441. La asamblea y el directorio del 30.4.2021 designaron presidente a Marcelo Jorge Goldberg, vicepresidente a Nicolás Goldberg y directora suplente a Mariana Goldfinger, todos con domicilio especial en Jorge Newbery 1873 piso 2 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73774/21 v. 05/10/2021

SH CONSTRUCCIONES Y DECORACIONES S.R.L.

Cuit 30-71541783-5. En escritura del 8/9/2021 Hernán Carlos Eduardo Smiak CEDE 2500 CUOTAS de \$ 10 valor nominal a Evelio Lorenzo Villata. El capital queda suscripto: Ramón Feliciano Ayala Meza 2500 cuotas; y Evelio Lorenzo Villata 2500 cuotas. RENUNCIO como Gerente Hernán Carlos Eduardo Smiak y se RATIFICO en su cargo a Ramón Feliciano Ayala Meza, sin plazo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73786/21 v. 05/10/2021

SOLARES PRIMERA S.A.

IGJ 1874087. CUIT 30-71437754-6. Asamblea General Ordinaria del 24/08/2021. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: ROSARIA FEDELE y Director Suplente: HÉCTOR ALBERTO ÁLVAREZ. Todos los directores aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en la calle MANUELA PEDRAZA 5189 DEPTO. 1 C.A.B.A. Asimismo por Acta de Directorio de fecha 02/08/2021 se ha modificado la sede social, la cual se fija en la calle MANUELA PEDRAZA 5189 DEPTO. 1 C.A.B.A., Código Postal 1431. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/08/2021

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74039/21 v. 05/10/2021

SOQUIMICH ARGENTINA S.R.L. EN LIQUIDACIÓN

CUIT 30-62413059-2 Por acta de Reunión de Socios N° 30, del 21 de enero de 2019, se designó por el termino de tres (3) ejercicios al Sr. Carlos Mario Balter como gerente titular, y al Sr. Rodolfo Martín Barón como gerente suplente, fijando domicilio en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. Por acta de Reunión de Socios N° 31, del 28 de agosto de 2020, los Sres. Carlos Mario Balter y Rodolfo Martín Barón cesaron en sus cargos, y como consecuencia se designó al Sr. Carlos Mario Balter como liquidador, fijando domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios N° 30 de fecha 21/01/2019 y N° 31 de fecha 28/08/2020.

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74052/21 v. 05/10/2021

STAMFORD GROUP S.A.

CUIT 30-70714836-1. En Asamblea del 29/9/21 designó: Presidente: Tomás Bargiano por el renunciante Ricardo Néstor Fernández. Suplente: Marcelo Javier Marincovich renueva mandato; Constituyen Domicilio Especial en Rodriguez Peña 434 4° piso Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2021 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74133/21 v. 05/10/2021

SUNIL S.A.

CUIT 30516354247.- Por acta de asamblea ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 24/09/2021, se designo: Presidente: Mauricio Schvartzapel, Vicepresidente: Miguel Angel Seisdedos, Director Titular: Horacio Guillermo SEisdedos, Sindico Titular: Juan Eduardo Peretta y Sindico Suplente Horacio Mario D'Andrea. Todos los directores y sindicos constituyen domicilio especial en Pedro de Mendoza 2257. CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta directorio No., 193 de fecha 24/09/2021

Juan Eduardo PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2021 N° 73762/21 v. 05/10/2021

SZEW MEDIOS S.R.L.

CUIT 30-71212947-2. SZEW MEDIOS S.R.L. Acta de Reunión de Socios del 24/8/2021 por unanimidad se resolvió designar gerente a Enrique Szewach, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 01/10/2021
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74068/21 v. 05/10/2021

TIERRAS DE QUILMES S.A.

Cuit: 30-71037330-9. Por Asamblea del 30/03/2019 se designo: Presidente: José María Cambon; Director Suplente: Jorge Claypole; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 6746, piso 7°, depto "C", CABA. Por Asamblea del 30/03/2021 se designo: Presidente: José María Cambon; Director Suplente: Jorge Claypole; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 6746, piso 7°, depto "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 700 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 05/10/2021 N° 74159/21 v. 05/10/2021

TRACK MAR S.A.C.I.

CUIT 30-56304491-4 "TRACK MAR S.A.C.I." Por protocolización de Acta de Directorio N° 276 celebrada el 05 de Julio de 2021, Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 79 y Acta de Directorio N° 277 ambas del 21 de Julio de 2021 se resolvió designar Presidente al Señor Diego Javier STAROSTA ROCA y Director Suplente al Señor Nicolás Leonardo CHAMI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Arribeños 1398, piso 5 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado 69 de fecha 01/10/2021
ADRIAN ALBERTO DUEK - Matrícula: 5574 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2021 N° 74086/21 v. 05/10/2021

UNIÓN GRÁFICA S.A.

CUIT 30707372598. Por acta de asamblea del 25/9/20 se eligieron cargos por vencimiento de mandatos: Presidente Jorge Gustavo Brizuela, Directora Suplente Julia Marta Di Baggio. Se distribuyeron y aceptaron cargos por acta de directorio del 25/9/20. Cesaron Presidente Jorge Gustavo Brizuela, Vicepresidente Raúl Enrique Robino del Valle Martínez, Directoras Suplentes Mabel Boffito y Julia Marta Di Baggio. Domicilio especial Directores Malabia 1754 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/09/2020
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 74135/21 v. 05/10/2021

WERKCON S.R.L.

CUIT 30-71554143-9. conforme a resolución de IGJ 3/20 se cumple.- CESION DE CUOTAS.- POR INSTRUMENTO PRIVADO del 27/08/2021: el socio Jorge DARIO Agüero Soler, cedió a MARCELO GABRIEL ARRAYARAN 1500 CUOTAS VALOR \$ 10, Y A JAVIER GONZALO ARRAYAN 1500 CUOTAS VALOR \$ 10.- composición del capital social antes de la cesión: Marcelo Gabriel Arrayaran 3000 cuotas y Jorge Darío Agüero soler 3000 cuotas.- composición post cesión: Marcelo Gabriel Arrayaran 4500 cuotas y Javier Gonzalo Arrayaran 1500 cuotas.- capital social \$ 60.000 dividido en 6000 cuotas de \$ 10 cada una.- DRA JESICA TAMARA LESKA MORENO- T° 135 F° 742 CPACF- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 27/08/2021
JESICA TAMARA LESKA MORENO - T°: 135 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2021 N° 73964/21 v. 05/10/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

Causa nro. 2315/2021, caratulada "CABRERA, HECTOR ARMANDO Y OTRO s/FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS".

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a mi cargo, cita a HÉCTOR ARMANDO CABRERA (de nacionalidad argentina, titular del DNI nro. 20.639.059, nacido el 29/12/1968), a que, en el término de cinco (5) días hábiles a partir de la última publicación, se apersona y/o ponga en contacto con este tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta ciudad, abonado telefónico 4032-7177, y correo electrónico institucional jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar-, con el objeto de poner en su conocimiento la formación de la causa nro. 2315/2021, caratulada "Cabrera, Héctor Armando y otro s/ falsificación documentos públicos", y a los efectos de que aporte la totalidad de sus datos de contacto. Por último, se deja constancia que, en el caso de no comparecer ante este juzgado, será declarada su averiguación de paradero.

Secretaría nro. 19, a los 17 días del mes de septiembre de 2021.

Fdo.: Ma. Julia Sosa – Secretaria. Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria federal

e. 05/10/2021 N° 74046/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Fernando Pascual, en la causa N° 8084/2019, cita y emplaza a Juan Edrulfo De la Cruz Marín (de nacionalidad colombiana, con documento de identidad de ese país Nro. 1042436907 y pasaporte de la República de Colombia Nro. AV-724341, nacido el día 28 de noviembre de 1990, hijo de Benjamín Augusto De la Cruz Díaz y Ruth Marín Escorcia, con último domicilio conocido en la manzana 6 casa 11 del barrio de Retiro de esta ciudad), para que dentro de los cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante este tribunal, o bien se ponga en contacto a través de la línea telefónica 4032-7180 y/o el correo electrónico jncrimcorrfe10.sec20@pjn.gov.ar, a los efectos de que aportar sus datos de contacto y domicilio actual, ello con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ordenarse su averiguación de paradero. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2021. fdo. Fernando Pascual, secretario. Julian Ercolini Juez - Fernando Pascual secretario

e. 05/10/2021 N° 74080/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana Verónica BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 1702/2010, caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO C11420 ACT. EN CERIGNALE SOBRE INFRACCION LEY 22.415" notifica a BUSSINES MASTERS S.A. (CUIT N° 30-70753508) lo siguiente: con fecha 4 de octubre de 2021 este juzgado resolvió: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa N° 1702/2010 respecto de BUSSINES MASTERS S.A. con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 2, 59, inc. 3°; 62, inc. 2°; 63 y 67, todos del Código Penal, y art. 865 del C.A.). II) SOBRESEER POR EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION respecto de BUSSINES MASTERS S.A. con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a BUSSINES MASTERS S.A. mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 05/10/2021 N° 74032/21 v. 13/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Axel Cristian Valdez de Jesús (DNI 41.582.531), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal a efectos de ponerse a derecho y notificarlo de la radicación de la causa N° 4514/2017 caratulada: "Valdez de Jesús Axel Cristian s/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su paradero y comparendo a las fuerzas que corresponda. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 3, 21 de septiembre de 2021.

Sebastián R. Ramos Juez - carlos D. D'Elia Secretario

e. 05/10/2021 N° 73793/21 v. 13/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Garay Matias Emmanuel –titular del DNI nro 40.187.087-; Yemes Maximiliano Gabriel –titular del DNI nro 46.200.700-; Leyes Claudio Daniel –titular del DNI nro 25.771.921-; Gimenez Bernal Luis Enrique –titular del DNI nro 43.922.079-; Demuth Nicolas Gustavo –titular del DNI nro 33.451.960-; Martinez Nicora Elias Daminan –titular del DNI nro 32.897.588-; Figueredo Jorge Hernan –titular del DNI nro 22.848.005-; Ledesma Griselda Elizabeth –titular del DNI nro 36.082.993-; Coronel Nora Viviana –titular del DNI nro 13.530.052- y Larrozza Rodriguez Sandra Mabel –titular del DNI nro 95.163.222-, que en el marco de la causa nro. 2634/2021, caratulada "Garay Matias Emmanuel y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 05/10/2021 N° 73797/21 v. 13/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Campos Morales Naut Antony –titular del DNI nro 95.236.677-; Gomez Moneta Emiliano Orlando –titular del DNI nro 33.737.618-; San Roman Gaston Ariel –titular del DNI nro 35.268.260-; Lloret Ignacio –titular del DNI nro 38.877.821-; Reis Ian Arnaldo –titular del DNI nro 35.056.968-; Peralta Cesar Daniel –titular del DNI nro 24.431.142-; Leguizamon Jose Reinaldo –titular del DNI nro 42.756.081-; Montillo Tulio Ezequiel –titular del DNI nro 19.056.858-; Lopez Kevin Marcelo –titular del DNI nro 41.579.215-; Reymundez Jose Luis –titular del DNI nro 95.701.609-; Alfredo Armando –titular del DNI nro 20.337.489-; Aguilera Hector Ruben –titular del DNI nro 35.372.759-; Ojeda Gaston –titular del DNI nro 26.896.237- y Otero Herrera Juan Manuel –titular del DNI nro 92.793.838-, que en el marco de la causa nro. 2650/2021, caratulada "Campos Morales Naut Antony y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 05/10/2021 N° 73800/21 v. 13/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Jhan Carlos Chagua Iman -Peruano, titular del DNI E 94.094.945, casado, comerciante, nacido el 4 de agosto de 1985 en la Provincia de Chosica, República del Perú, hijo de Román Chagua López y Felipa Iman, domiciliado en la calle Lavalle 3263, PH, departamento 3 de esta ciudad- y a Ricardo Emanuel Sito -argentino, titular del DNI N° 32.741.014, nacido el 19 de septiembre de 1986 en la Provincia de Entre Ríos, hijo de Osvaldo López y Verónica Blanco, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Colonia 4012 ciudad de Sarandí, Provincia de Buenos Aires- que, en el marco de la causa N° 17138/2018, caratulada "Flores Miranda Ruben Elias y otros s/ Infracción Ley 25.891" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8,

a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el pasado 24 de septiembre de 2021 se resolvió sobreseerlos en orden a que el hecho investigado no se cometió (art. 336 inc. 2do. del C.P.P.N.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 05/10/2021 N° 73723/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Dominguez Gamboa Walter Ricardo –titular del DNI nro 95.710.352-; Zarate Herrera Johice Wilfredo –titular del DNI nro 95.805.885-; Zevallos Torres Julio Pablo Gilbert –titular del DNI nro 94.767.402- y Becker Maria Celeste –titular del DNI nro 24.567.507-, que en el marco de la causa nro. 2689/2021, caratulada “Dominguez Gamboa Walter Ricardo y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 05/10/2021 N° 73801/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Mbaki Moniz Jonathan –titular del DNI nro 43.241.324-; Londoño Garzon Leonardo –titular del DNI nro 95.513.542-; Manzo Fernandez Sergio Leandro –titular del DNI nro 37.143.452-; Lescano Javier Federico –titular del DNI nro 37.357.716-; Suarez Dalila Camila –titular del DNI nro 45.076.130-; Lescano Rojas Natalia –titular del DNI nro 43.630.596- y Chavez Jorge Maximiliano –titular del DNI nro 43.902.097-, que en el marco de la causa nro. 2635/2021, caratulada “Mbaki Moniz Jonathan y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 05/10/2021 N° 73798/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 5° C.A.B.A., comunica por 1 día en autos:” AR DESIA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 26147/1999, que el 7/04/21 se resolvió declarar la finalización del concurso preventivo por cumplimiento del acuerdo homologado. Expido el presente en Buenos Aires, 24 de septiembre de 2021.- Juan Pablo Sala Secretario

e. 05/10/2021 N° 73326/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. titulares de tarjetas de crédito y/o cuentas corrientes que no hubiesen consentido la contratación del “Seguro de vida saldo deudor” -o denominación similar-durante el período comprendido entre el 13 de noviembre de 2015 y el 1 de septiembre de 2016, que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. M. Soledad Casazza, Jueza, Secretaría 10, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja (C.A.B.A.) el expediente caratulado “ASOCIACIÓN POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. Y OTROS S/ORDINARIO” (Expte. 8412/2016) a los efectos de que, en cualquier momento del proceso, puedan manifestar su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos de dicha causa, lo que podrá ser realizado debiendo expresarlo directamente a la Asociación demandante (tel. 11-6516-7149, email: info@aduc.org.ar). A todo evento, se les hace saber que podrán consultar el expediente por vía digital (<https://www.pjn.gov.ar/>) MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/10/2021 N° 73738/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N°10 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NUTRILAC S.R.L. s/ QUIEBRA", EXP. N° 21231/2019, que con fecha 31 de agosto de 2021, se decretó la quiebra de NUTRILAC S.R.L. CUIT: 30-71527149-0, con domicilio en Av. Corrientes 5683, Piso 1º, "A" CABA. Síndico: Contador Fixel, Rubén Manuel, con domicilio en Chaco 145, Piso 1º, "B", CABA T.E. 4902-4087 correo electrónico: nutrillacrl.quiebra@gmail.com; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.11.2021 (bajo procedimiento mixto). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 01.02.2022, y el informe general (art. 39 LC) el día 03.03.2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente Notifíquese al domicilio social con carácter de constituido (art. 11 LGS) y publíquese dicho requerimiento en los edictos oportunamente ordenados." MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO

e. 05/10/2021 N° 73732/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4º, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 13034/2021 - HOME 2000 SOCIEDAD ANONIMA s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA que el 23.09.2021 se decretó la quiebra de HOME 2000 SA. CUIT 30-64449577-5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Juan Alberto Palmieri, domicilio en R. Saenz Peña 938 Piso 8 "A", donde deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 03.12.2021. Bs. As., 04/10/2021. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 05/10/2021 N° 74065/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635 piso 4 de la Capital Federal, hace saber que con fecha 23/09/2021 ha sido decretada la quiebra de DI MEGLIO ANDREA FABIANA, CUIT: 27-20575368-6, en el expediente N° 14211/2021, caratulado "DI MEGLIO, ANDREA FABIANA s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR NOVERA LEONEL VICTOR, con domicilio procesal constituido en la calle FERNANDEZ DE LA CRUZ FRANCISCO 6720 piso 1º "A" de la Capital Federal, hasta el día 26/11/2021. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (dimeglioquiebra@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico abierta en el Banco Santander, con CBU 0720326688000036233386, adjuntando copia de la constancia de depósito a la solicitud de verificación. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 10/02/2022 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 30/03/2022 Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces.

Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 04 de octubre de 2021.

FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 05/10/2021 N° 74075/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría a cargo de la Dra. Sabrina L. Besostri, sito en Talcahuano 490 5 piso CABA, cita en los autos SOLABARRIETA ESPINOLA, BLANCA ZUNILDA S/ADOPCION" (Expte N° 51539/2021, en cumplimiento a lo previsto por el art. 70 del CCCN a quien resulte interesado en formular oposición, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación respecto del pedido de supresión de nombre y cambio de apellido efectuado por la Sra. Blanca Zunilda Solabarrieta Espinola (DNI 95.025.246) . El presente deberá publicarse por una vez por mes por el plazo de dos meses. Buenos Aires, de septiembre de 2021.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA
e. 05/10/2021 N° 72961/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaria Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, sito en la calle Talcahuano 490 Piso 5° CABA, comunica que en los autos: "SOLABARRIETA ESPINOLA, BLANCA ZUNILDA S/ADOPCION" (Expte N° 51539/2021), a los efectos de dar cumplimiento con el traslado ordenado a fs. 18 párrafo segundo, cita al Sr. Casildo Solabarrieta Perez y a la Sra. Luciana Espínola de Solabarrieta-, para que dentro del plazo de cinco días de notificados, comparezcan a tomar intervención y se expidan respecto a la petición de autos. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario Gaceta de Paz. Buenos Aires, de septiembre de 2021.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA
e. 05/10/2021 N° 71490/21 v. 06/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única interinamente cargo de Patricia F. Martín, en autos caratulados "SAUER PRAX, ANGEL DOMINIQUE s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPTE. 10799/2021 ha ordenado la publicación de edictos a fin de notificarle a la Sra. Tatiana Denise Sauer Prax la sentencia dictada en autos que a mayor recaudo y en su parte pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2021 (...) Por lo precedentemente expuesto, lo oportunamente solicitado, lo dispuesto por los arts. 3 y 11 de la ley 26.061, arts 607 inc. b), 608 y 609 del CCyC, y de conformidad con lo dictaminado por la Defensora Publica Tutora a fs. 83/85 y por la Defensora de Menores precedentemente, cuyos fundamentos comparto RESUELVO: Declarar la situación de adoptabilidad de SAUER PRAX ANGEL DOMINIQUE. Notifíquese, por Secretaría electrónicamente a la Defensoría Zonal interviniente y a los fines de evitar posibles planteos de nulidad, notifíquese a la progenitora del niño, Tatiana Denise Sauer Prax (...) y a la Defensora Pública de Menores e Incapaces y a la Defensora Pública Tutora por correo electrónico por Secretaría. FDO: Samanta Claudia Biscardi. Jueza" OTRO AUTO: "Buenos Aires, 29 de septiembre de 2021.(...) notifíquese a Tatiana Sauer Prax de la sentencia recaída en autos (fs. 88) a través de edictos a publicarse durante dos días en el Boletín Oficial, dejándose constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que es impulsada de oficio y que se trata de actuaciones de un menor de edad, la publicación deberá ser sin cargo. (...) FDO: Samanta Claudia Biscardi. Jueza"- Se deja constancia que el edicto deberá ser publicado únicamente, por el plazo de dos días, y que por tratarse de actuaciones impulsadas de oficio, y que se encuentra involucrado un menor de edad, deberá ser sin cargo. Buenos Aires, 1 de Octubre de 2021.- samanta Claudia biscardi Juez - Patricia F. Martin secretaria
e. 05/10/2021 N° 73914/21 v. 06/10/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Primera Instancia del Trabajo N°12, Secretaría única, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 6to. piso, C.A.B.A. en autos caratulados "GONZALEZ, BRENDA SOLEDAD C/ ECO DEL FUTURO SRL Y OTRO S/ DESPIDO", cita a HERNAN RUBEN CORONEL a contestar demanda, dentro de los diez días conforme a lo prescripto por el art. 68 de la L.O. y dentro del mismo plazo ofrecer prueba, oponer las excepciones y reconocer o desconocer la documentación que se atribuye, todo bajo apercibimiento, en caso de silencio, de designar Defensor Oficial. Fdo. Silvia Susana Santos. Juez Nacional.
SILVIA SUSANA SANTOS Juez - CECILIA GARBERI SECRETARIA Andrea Urretavizcaya Juez - Cecilia Garberi Secretaria
e. 05/10/2021 N° 73913/21 v. 05/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor PABLO ORCHIANI DNI N.° 23.438.773 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 21275/2016, caratulado "B.N.A. C/ ORCHIANI, PABLO S/ PREPARA VIA EJECUTIVA", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 04 de octubre de 2021.-

Para ser publicado por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Emilio Malacrida Secretario
MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 05/10/2021 N° 73999/21 v. 06/10/2021

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	08/02/2013	FRANCISCO IGLESIAS	7777/13
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/10/2021	RAÚL ROBERTO SOBRE	73826/21

e. 05/10/2021 N° 5221 v. 07/10/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	12/08/2021	ALICIA GEORGELINA TRENTI Y LATA	56905/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/09/2021	BERESIARTE MARIA TERESA	71004/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/09/2021	GENNA ISABEL	71011/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/09/2021	HERNANDEZ LAURA DANIELA	73086/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/10/2021	MARQUINEZ MONICA SILVIA	73542/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/09/2021	CASTAGNERI MONICA ETHEL	73027/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	24/09/2021	RUBEN MARIO KUSNIER	71030/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2021	BLANCO EMILIA CONSUELO	72555/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	29/09/2021	DI SALVO OSVALDO RODOLFO	72855/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	29/09/2021	ZAVALA MARIA ALEJANDRA	72869/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/09/2021	SANCHEZ BANDIN PABLO EXEQUIEL	70983/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	04/10/2021	ZAMBIANCHI JUAN CARLOS	73868/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	04/10/2021	MILICHMAN JOSE ALBERTO	73878/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	01/10/2021	JORGE JOSÉ HORAT Y ADELA EMMA MIRANDA	73431/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	27/09/2021	LLANO MANUEL JOSE	71789/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/09/2021	SIMON MABEL GRACIELA	71727/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/09/2021	DZIADEK SOFÍA NÉLIDA	70626/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/10/2021	AURELIA LIBIA RUGGERI	73454/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	01/10/2021	CANTARO JORGELINA ANGELICA	73586/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	29/09/2021	GARAY MERCEDES YOLANDA	72597/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	29/09/2021	GÓMEZ ROBERTO ANTONIO	72598/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/09/2021	MARIANI CONSTANTINO PEDRO NAZARENO	73053/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/09/2021	YAKOBOWICZ CARLOS ANTONIO	72057/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/09/2021	BASILE MIGUEL ANGEL Y TORROBA ZULEMA ESTHER	71716/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/09/2021	RODRIGUEZ ZAPICO HORACIO LUIS Y GUTIERREZ ADRIANA	73103/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	30/09/2021	EDUARDO ALFREDO SUAREZ	73237/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/09/2021	LEONOR GARCÍA HERNANDO	72537/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/09/2021	NORAH GOITIA	72540/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/09/2021	MARIA INES TOSTO	72913/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/09/2021	JOSE LUIS GIANICO Y JUANA INES MANDL	71113/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/03/2021	VICENTE IULIANO	13512/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	01/10/2021	MORENO CLAUDIO ALEJANDRO	73502/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/10/2021	OLANO ELVIRA	73856/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	30/09/2021	CELSO ANTONIO ALVAREZ	72912/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/09/2021	COLAVECCHIA RICARDO DANIEL	71807/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/09/2021	THOMPSON DE CAFFERATA MARIA LUISA	71635/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	01/10/2021	MONTT SCHROEDER MARCOS JORGE	73449/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/09/2021	MACRI OSCAR	73366/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/10/2021	SIGOT GRACIELA ESTER	73425/21
33	UNICA	HERNAN A. LOIACONO	20/09/2021	JOSEFINA ESTELA REITANO Y SALVADOR GUGLIEMELLI	69412/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	29/09/2021	LORI ROBERTO DANTE	72659/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/09/2021	TORRISI PORFIRIO LUCIO	71993/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/09/2021	SILVANA CAMPANINI	70045/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/10/2021	LUIS ARMANDO RUIZ GUERRA Y EMILIA CHACON PERPICH	73501/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/10/2021	JORGE OMAR RUIZ	73507/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	01/10/2021	JORGE OSCAR BIGOZZI Y MARÍA CRISTINA BORRACCINI	73777/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	29/09/2021	PATRICIA NOEMÍ AGRASAR	72862/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	29/09/2021	SUSANA NOEMÍ CORTELEZZI	72867/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/10/2021	CATALINA MANFRONI	73860/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	01/10/2021	SIRIA ALONSO	73420/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/09/2021	NOGUEIRA NELIDA HAYDEE	69570/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	29/09/2021	ZULMA TERESA GRIMALDI	72776/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	19/08/2021	LAZO RUBEN MARTIN	58764/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	22/09/2021	SEGADE MARIA INES	70333/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/09/2021	LIGUORO JUAN	71413/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/10/2021	SANTI JUAN SAMO	73841/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	01/10/2021	JESUS SANTOME	73630/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	04/10/2021	ANNECCHINI DIOSDADO ARSENIO Y ANNECCHINI RAFAELA	73834/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/09/2021	MENDICOA MARIA DEL CARMEN	69074/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/09/2021	JOSE MARIA MANRRUBIA Y ALTAMIRANO	69475/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/09/2021	PORTIGLIA FERNANDO RODOLFO	72838/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	29/09/2021	DELIA OHASHI Y RICARDO UEHARA	72447/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	29/09/2021	NESTOR RAFAEL SANCHEZ	72448/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	04/10/2021	HAYDEE MORANO	73866/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	04/10/2021	MARÍA AURELIA PEREZ	73961/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	01/10/2021	MARIA ROSA SANSONE	73410/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	01/10/2021	JUANA SAGRAY O JUANA MERKIN	73411/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/08/2021	CARMELO MAZZITELLI	61691/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	17/08/2021	EMILIA LUCIA BROCCA	57957/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	17/09/2021	HERNAN GABRIEL HERCE	68855/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	22/09/2021	JORGE FELIPE PLATANIA Y FLORENCIA IRMA AMANTE	70124/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/09/2021	AIDEL ARLINE AUREANO	73207/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/10/2021	D'ERAMO JUAN CARLOS	73539/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/09/2021	GASPRINO HUGO	71406/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/09/2021	RISSO EDUARDO DOMINGO	72927/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	28/09/2021	COSME DAMIAN SOSA	72378/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/09/2021	MIRTA RAFAELA AUGIMERI	71717/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	01/10/2021	CARLISI GUSTAVO ADOLFO	73417/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/09/2021	MARIA CRISTINA DORGAMBIDE	72320/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/09/2021	OSCAR DOMINGO ENRICO	72896/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/09/2021	MERCEDES OREJA	69534/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	21/09/2021	JUANA MERLIN	69605/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/10/2021	MARIA ISABEL ABILLEIRA	73434/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/10/2021	VIANA ROSA	73487/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/10/2021	LOS MARIO ATILIO	73508/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/09/2021	MARÍA BEATRIZ GILONE Y JUAN CARLOS PAUSINI	73126/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	03/09/2021	GRACIELA NIEVES AHUMADA	63945/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	29/09/2021	FEDERICO ABEYA	72557/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/09/2021	AIDA ANGELA RIELLO	68286/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	15/09/2021	LIDIA ANGELA BRIZUELA	67824/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/07/2021	MARÍA JUANA D'ALESSANDRO	47556/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	24/09/2021	NORMA CARMEN PALERMO	71020/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	30/09/2021	MANUEL ADOLFO SANCHEZ	73382/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	01/10/2021	JORGE CAYETANO SAINZ DE LA MAZA	73512/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	01/10/2021	NELLY MARIA FERNANDEZ	73521/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/09/2021	ALONSO PEREZ JOSÉ	72477/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	29/09/2021	ANTONIO REALE	72777/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/09/2021	MARÍA TERESA INGRATTA	70446/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	30/09/2021	FAZIO GRACIELA MABEL	72918/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/09/2021	JOSE FERNANDO CEFERINO BELOQUI	71159/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	16/09/2021	LUIS ALBERTO BAULE	68284/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/09/2021	JUAN CARLOS TRASMONTE CANIDO	72937/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/09/2021	MARÍA LUCÍA LETTIERY	73313/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/09/2021	HERNAN JOAQUIN GOLDARACENA	73314/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/09/2021	LUIS TOMÁS ELÍAS LACOSTE	73325/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/09/2021	CARLOS NORBERTO IGLESIAS Y DELIA BEATRIZ ARATA	73351/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/09/2021	HÉCTOR MELGEM	72908/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	30/09/2021	NORMA ELIDA COSENTINO	72982/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/09/2021	SETTER JUAN CARLOS	70788/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/10/2021	BERSAIS GRACIELA ESTHER	73421/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/10/2021	TABOADA DELIA	73503/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/09/2021	ELOY AURELIO BENITEZ Y SARA NOVOA	73227/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/09/2021	SERGIO ALEJANDRO FARALDO	73085/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	01/10/2021	RAMOS NORBERTO	73409/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	01/10/2021	ZALCMAN GUILLERMO JORGE	73414/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/10/2021	CLAUDIO ANTONIO CHIARILLO	73823/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	28/09/2021	CARMEN MARÍA DE LA PAZ REYNAL O'CONNOR	72055/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	28/09/2021	LANERI SILVIA DIANA	71955/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	30/09/2021	RICCIARDI ALFONSO LUIS	73373/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	30/09/2021	GASPE CARLOS ROBERTO	73377/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	30/09/2021	BEISERMAN BEISERMAN BERTA	73378/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/09/2021	RICARDO ANIBAL ROTELA	70021/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/09/2021	HORACIO JEZZI RIGLOS	67770/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/10/2021	LUIS PALLARO	73402/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/09/2021	CORNAGO JOSÉ LUIS	70065/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/09/2021	LEPERA JOSE GENARO	73355/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/09/2021	GALLIZZI MARIO	73356/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/09/2021	PATERSON TOMAS ALFREDO	73357/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/10/2021	CHICCA MARIO NESTOR	73601/21

e. 05/10/2021 N° 5220 v. 05/10/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 7° piso, CABA, comunica por tres días en los autos "JUKI S.A.C.I.F.I.A. S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES EN GENERAL PACHECO, TIGRE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (Expte. N° 31246/2018/7), que el martillero Sergio Jovany RAMOS ARUQUIPA, CUIT 20-92893835-3, rematará el día 28 de Octubre de 2021 a las 9:45 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes bienes, a saber: LOTE 1: 246 motos 0km modelo TD150L marca MONDIAL, BASE \$ 7.217.574,04; LOTE 2: 66 cuatriciclos 0km modelo FD200S marca MONDIAL, BASE \$ 2.526.083,64, depositados en los contenedores ubicados en el depósito fiscal en la sucursal de la empresa Dodero SA, en General Pacheco, Partido de Tigre, Prov. de Bs. as, bajo la jurisdicción de la Administración Nacional de Aduanas, zona aduanera primaria. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor debiendo abonarse la totalidad del precio de venta en el acto del remate. Comisión 10%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). La entrega de posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán

reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, tarea que deberá concretarse en el término de diez días. Asimismo, deberá soportar los gastos que sean devengados por los trámites aduaneros que resulten necesarios a los fines del debido ingreso en el territorio nacional de tales bienes y -en su caso- de su posterior inscripción. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, así como por la guarda de tales bienes, cabe señalar que sólo serán a cargo del comprador las irrogadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En el caso de que el adquirente invocare un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante, y el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPR.: 571. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 25 y 26 de octubre de 2021 de 10:00 hs. a 12:00 hs. en el depósito fiscal DODERO, zona primaria aduanera, sito en General Pacheco, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, septiembre de 2021. FDO. MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO
JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 05/10/2021 N° 73849/21 v. 07/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16 a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB, comunica por cinco días en autos "REYNARD NILVIO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA UF 16 Y 17 – INMUEBLE LIMA 711 CABA", Exp. 15.399/2017/5, que el Martillero CARLOS MIGUEL BRUNO (CUIT 20-08392455-2), subastará el día 26 de Octubre de 2021 a las 11,45 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, -en block- el 50% indiviso de las Unidades Funcionales 16 y 17 del 8vo piso del inmueble sito en la calle Lima 711 Capital Federal, N.C.: C. 13, S. 12, M. 50, P. 37, matriculas 13-2962/16 y 13-2962/17. Del informe del martillero surge que se tratan de dos unidades funcionales del piso 8vo del inmueble de la calle Lima 711, que ocupan la totalidad del piso encontrándose comunicadas por el palier de ascensores. La unidad Nro. 16 se encuentra saliendo a la derecha del palier, posee entrada vidriada con puerta blindex al igual que la otra unidad, y se compone de una recepción con acceso por una puerta a la escalera de incendio, un bañito compartimentado y un amplio despacho a la calle muy luminoso. La unidad Nro. 17 está ubicada al contrafrente y con vista al pulmón de manzana, está compuesta de un pasillo con recepción y de espera, al que dan tres despachos, dos de ellos con ventana a pozo de aire y luz, uno con toilette compartimentado, sobre el pasillo una kitchenette y dos toilettes. En el fondo, una amplia sala de directorio, muy luminoso. En ambas unidades las divisiones de los ambientes están hechas con mamparas de aluminio y vidrio, otras de madera con sus pisos de linóleum. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 80.000, SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de estas actuaciones y la orden del Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CP. Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales – art. 288-) ” en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003 "Calle Guevara /fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). A fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 587 del Código Procesal y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne subasta (Disposición Técnico Registral n° 10/73m del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T.VII, 656). Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue sea cualquiera la modalidad que se adopte deberán ser solventados exclusivamente por el adquirente. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a las deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma

de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A tal fin, se deberá completar un formulario, con los siguientes datos: apellido y nombre, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto. Seguidamente se subastarán los bienes muebles que surgen del inventario en el estado en que se encuentran y exhiben que se entregará a los interesados en la exhibición junto al volante. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - BASE \$ 15.000.- + IVA - COMISION 10% y ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, tarea que deberá concretarse en el término de diez días. EXHIBICION: los días 22 y 25 de octubre de 14 a 16. BUENOS AIRES, octubre de 2021.

FDO. MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 05/10/2021 N° 73846/21 v. 13/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240, sito en M.T Alvear 1840 1° Piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A. C/MOLTENI JULIO DANIEL S/ Ejecución Prendaria"(Expte.N°30104/2019), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6), rematará el 15 de Octubre de 2021, a partir de las 10:30 horas, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 100% del Tractor agrícola Marca Valtra, Modelo BH174 4X4, Dominio DQW11. Año: 2018, Motor Marca: Agco Power. N° JMD256026. Chasis Marca Valtra N° 9AGT2019VJM001258. BASE: dólares estadounidenses U\$S 40.000, I.V.A. s/ el precio de venta. Comisión (10%) + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La venta se realizará a través del sitio web habilitado www.espinarawson.divisionsubastas.com.ar bajo la modalidad de subasta On Line, el cierre de la inscripción de los interesados será el 14 de Octubre a las 18 horas, conforme a la cláusulas (artículo) N° 6 del Reglamento aprobado para el funcionamiento de la subasta electrónica, los interesados en participar se deberán registrar en el portal y acreditar su identidad ante el martillero en la forma descripta en el art. 4 del Reglamento, comportando dicha registración la aceptación de los términos y condiciones de éste, ello dentro del plazo establecido en el art. 6., y efectuar un depósito en Garantía de \$ 80.000. -el mismo lo deberán concretar por medio de depósito o transferencia bancaria a la caja de ahorro a nombre del martillero Mariano Espina Rawson, del Banco Galicia y Buenos Aires N° 4000686-6 306-6, CBU 00703060-30004000686663, CUIT (martillero) 20-13407112-6. Tanto para la inscripción como así también para la participación de la subasta deberán ingresar dentro del sitio al link www.espinarawson.divisionsubastas.com.ar Se hace saber que el martillero deberá acompañar al expediente el listado de los participantes habilitados para formular ofertas (art. 7) y será el definitivo que habilitará la participación en el acto; así como también el listado respecto de los que no hayan acreditado su identidad, su carácter o su condición ante AFIP y restantes condiciones exigidas, quienes podrán participar como simples concurrentes, encontrándose imposibilitados de formular ofertas (art. 7). El martillero a fin de darle mayor transparencia al remate, deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Exhibición: del tractor se llevará a cabo en el lugar en se encuentra guardado esto es en la localidad de Calchín, Pcia. de Córdoba, sito en la calle Juan XXIII s/n°, esquina calle Rivadavia a metros de la avenida Pte. Perón (Ruta 13) altura 900, los días 12 y 13 de Octubre de 10 a 16 horas, o en fecha y hora que se arregle personalmente con el martillero. El reglamento se podrá visualizar en www.espinarawson.divisionsubastas.com.ar y en "www.espinarawsonyasoc.com.ar" Informes y Consultas: 1150113598 mariano@espinarawsonyasoc.com.ar .DNI del demandado N° 17.300.112. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la providencia de fecha 13.7.21 y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Buenos Aires, Octubre, 1 de 2021. AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 05/10/2021 N° 73700/21 v. 06/10/2021



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL S.A.

CUIT 30-53404521-9

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 26 de Octubre de 2021 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día, pero una hora después, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, ambas en Avenida Corrientes 860, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Teatro Opera), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea fue efectuada fuera del plazo legal.
3. Aprobación de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020.
4. Aprobación de la gestión del Directorio 2020.
5. Aprobación de la gestión de la sindicatura.
6. Elección del síndico titular y del síndico suplente.
7. Aprobación de las modificaciones de los Art. 40° y 44° del Reglamento Interno.
8. Consideración de las apelaciones disciplinarias interpuestas ante la Asamblea de Accionistas.
9. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones en la Inspección General de Justicia.

Notas: Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A. // Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en Autopista Bs As La Plata km 33,5 Hudson o Av. Quintana 585 3° B CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea fecha 9/8/2019 sandra liliana puchernau - Síndico

e. 30/09/2021 N° 72519/21 v. 06/10/2021

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CUIT 30-69617058-0 Convóquese a los tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2017 con Vencimiento en 2027 y de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2020 con Vencimiento en 2027 (las "Obligaciones Negociables Existentes") emitidas por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (la "Compañía") a la asamblea general extraordinaria de tenedores a celebrarse el día 27 de octubre de 2021, en primera convocatoria a las 11:00 horas (hora de la Ciudad de Buenos Aires), y en segunda convocatoria el día 27 de octubre de 2021, a las 12:00 horas (hora de la Ciudad de Buenos Aires) en caso que fracase la primera (la "Asamblea"). En virtud de la Resolución N° 830 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), cuya aplicación por analogía a la Asamblea fue autorizada por la CNV mediante Providencia de la Gerencia de Emisoras N° RE-2021-87445518-APN-GE#CNV de fecha 16 de septiembre de 2021, siendo que aún se mantienen vigentes en Argentina y en la Ciudad de Buenos Aires ciertas restricciones a la circulación y a las reuniones presenciales de personas en ámbitos cerrados, la Asamblea se celebrará de forma remota mediante el sistema "Webex", que permite: (i) la libre accesibilidad a la Asamblea de todos aquellos obligacionistas o representantes de los obligacionistas (según corresponda) que se hayan registrado a la misma con voz y voto, así como de los directores y síndicos que participen; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la Asamblea en soporte digital; todo ello conforme lo previsto en la normativa aplicable para este tipo de reuniones. En la Asamblea se considerará el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de la designación de obligacionista/s (o persona autorizada) a fin de aprobar y firmar el acta de la asamblea;
- 2) Consideración de las modificaciones al contrato de emisión (indenture) de las Obligaciones Negociables Garantizadas con Vencimiento en 2027, emitidas el 6 de febrero de 2017 y de las Obligaciones Negociables

Garantizadas Serie 2020 con Vencimiento en 2027, emitidas con fecha 20 de mayo de 2020, celebrado con fecha 6 de febrero de 2017 y modificado con fecha 20 de mayo de 2020 (conforme fuera modificado, el “Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes”) que deben ser consideradas y aprobadas por los tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2017 con Vencimiento en 2027 y de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2020 con Vencimiento en 2027 conjuntamente;

3) Consideración de las modificaciones al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes que deben ser consideradas y aprobadas exclusivamente por los tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2020 con Vencimiento en 2027, emitidas con fecha 20 de mayo de 2020;

4) Consideración de la suscripción de los documentos para la implementación de las modificaciones al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes, al Fideicomiso 2017 (de corresponder), al Prospecto de Emisión de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2017 con Vencimiento en 2027 (conforme fuera modificado), al Suplemento de Precio de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2020 con Vencimiento en 2027 y a los títulos globales de las Obligaciones Negociables Existentes y otras eventuales enmiendas que correspondan en virtud de lo aprobado en los puntos 2) y 3) anteriores; y

5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a los efectos de lograr la implementación de las modificaciones aprobadas.

Las Obligaciones Negociables Existentes están representadas en (i) dos Certificados Globales respecto de tenedores bajo la Regla 144 A de la Ley de Títulos Valores de los Estados Unidos; y (ii) dos Certificados Globales respecto de tenedores bajo la Regulación S de la Ley de Títulos Valores de los Estados Unidos (en ambos casos con participaciones beneficiarias en las Obligaciones Negociables Existentes), que se encuentran registrados a nombre de Cede & Co. y depositadas en The Depository Trust Company (“DTC”).

Las participaciones beneficiarias en las Obligaciones Negociables Existentes constan en registros escriturales mantenidos por DTC y sus participantes directos e indirectos –incluyendo Euroclear Bank S.A./N.V. y Clearstream Banking, Société Anonyme– (los “Participantes”) quienes poseen dichas participaciones por cuenta de los beneficiarios finales de las Obligaciones Negociables Existentes (los “Beneficiarios Finales”). Los Beneficiarios Finales que deseen asistir y votar en la Asamblea deberán (i) dirigir sus instrucciones de asistencia y voto directamente, o a través de quien tengan su participación beneficiaria, a los Participantes a través de los cuales poseen sus Obligaciones Negociables Existentes; o (ii) ponerse en contacto con el banco, corredor o custodio u otro representante o Participante a través de los cuales poseen sus Obligaciones Negociables Existentes, para recibir instrucciones respecto de cómo pueden participar y votar en la Asamblea, tanto en primera como segunda convocatoria. Se informa a los tenedores de Obligaciones Negociables Existentes que será difundido al público en general oportunamente y se encontrarán a su disposición los Documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento, los cuales describirán las modificaciones que la Compañía propondrá realizar a los términos y condiciones referidos en el segundo punto del orden del día y los requisitos, plazos y el procedimiento correspondiente para permitir la participación de todos los Beneficiarios Finales.

Se informa asimismo que es intención que los tenedores que manifiesten su consentimiento a las modificaciones al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes propuestas mediante su participación en el canje (según el mecanismo previsto en los Documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento), sean representados en la Asamblea por Citibank N.A., como agente de la emisión (indenture trustee) del Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes (conjuntamente a cualquier sucesor en ese rol, el “Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes”) quien podrá actuar a través de La Sucursal de Citibank N.A., establecida en la República Argentina, como representante del Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes en Argentina (el “Representante del Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes en Argentina”), o a través de otras personas que el Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes o el Representante del Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes en Argentina puedan designar a tales efectos. A estos fines, los tenedores que manifiesten su consentimiento a las modificaciones al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes propuestas mediante su participación en el canje (según el mecanismo previsto en los Documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento), deberán asimismo otorgar un poder al Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes para que confirme su asistencia a la Asamblea (tanto en primera como segunda convocatoria), los represente en la misma y comunique su voto afirmativo a las modificaciones propuestas al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes y a las demás cuestiones a ser tratadas en la Asamblea, y para que pueda otorgar poderes de sustitución a otras personas a tales efectos (incluyendo al Representante del Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes en Argentina o a otros apoderados), todo ello en los términos, en la extensión y mediante el formulario previstos en los Documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento (el “Poder”).

En consonancia con las disposiciones legales vigentes, el plazo para comunicar la asistencia a la Asamblea y acreditar la personería del/los representantes/s de los tenedores (incluyendo a través del Poder) vencerá el 19 de octubre de 2021, a las 17:00 horas (hora de la Ciudad de Buenos Aires) (16:00 horas, hora de Nueva York) (la “Fecha de Registro”).

Dado que la Asamblea se celebrará a distancia, deberá asimismo remitirse (conforme los procedimientos detallados en los Documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento), en o antes de la Fecha de

Registro, a la casilla de correo electrónico de la Compañía: Georgina.Marioni@CA1492.com, en su caso a través de representantes designados:

(i) la comunicación de asistencia a la Asamblea; (ii) la documentación que acredite la identidad y personería de los asistentes en las condiciones que así lo permitan en la práctica las medidas de aislamiento mencionadas o aquellas similares vigentes en las jurisdicciones de quienes emitan tal documentación; y (iii) las direcciones de correo electrónico válidas para recibir comunicaciones.

Recibida dicha documentación por la Compañía se remitirá un correo electrónico a las casillas de contacto de los asistentes (o de sus representantes, según fuera aplicable) con los detalles necesarios para acceder a la reunión mediante el sistema "Webex", a través del cual se celebrará la reunión y se emitirán los votos.

Asimismo, se informa que los interesados tendrán a su disposición copias del Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes y del borrador de la enmienda al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes (ambos, en idioma inglés) en la sede social de la Compañía durante días hábiles (excluyendo Sábados, Domingos y días festivos) y hasta la fecha de la Asamblea (inclusive). Asimismo, dicha documentación podrá solicitarse por correo electrónico dirigido a la siguiente casilla de la Compañía: Georgina.Marioni@CA1492.com.

La Compañía se reservará el derecho a, por cualquier razón, (i) suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea en cualquier momento hasta la Fecha de Registro (inclusive); y (ii) posponer o no extender la Fecha de Registro, incluso si a dicha fecha se hubieren recibido comunicaciones de asistencia suficientes para posibilitar el quórum de la Asamblea. La Compañía realizará un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones, a la mayor brevedad posible y de acuerdo a la normativa aplicable y del Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 329 del 20/04/2021 MARTIN FRANCISCO ANTRANIK EURNEKIAN - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72114/21 v. 05/10/2021

ALFA PYME S.G.R.

CUIT 30-71458745- 1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ALFA PYME SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre 2021 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Estados Contables, Memoria, Informe de la Com. Fiscalizadora, y documentación anexa y complementaria al 30/06/2021; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones del art 55 Ley 24467; 5) Ratificación o revisión de decisiones establecidas en art 62 ley 24467; 6) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión; determinar su remuneración; Designación de nuevos Miembros y Aprobar, la remuneración recibida por los integrantes del consejo de administración por desempeño de tareas técnico-administrativas. 7) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. "NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 12:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 -CABA, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2021.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 8 de fecha 24/11/2020 matias sebastian sainz - Presidente

e. 30/09/2021 N° 72628/21 v. 06/10/2021

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

CUIT 30-70884462 0. Se convoca a los Sres. Accionistas de AMERICANA DE AVALES SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre 2021 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Estados Contables, Memoria, Informe de la Com. Fiscalizadora, y documentación anexa y complementaria al 30/06/2021; 3) Tratamiento de los Resultados

del Ejercicio; 4) Previsiones del art 55 Ley 24467; 5) Ratificación o revisión de decisiones establecidas en art 62 ley 24467; 6) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión; determinar su remuneración; Designación de nuevos Miembros y Aprobar, la remuneración recibida por los integrantes del consejo de administración por desempeño de tareas técnico-administrativas. 7) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. "NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 12:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 – CABA, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 3/11/2020 matias sebastian sainz - Presidente
e. 30/09/2021 N° 72359/21 v. 06/10/2021

ARANA S.A.

CUIT: 30-58016341-2. Por 5 días. Por acta de directorio Nro. 244 del 23/09/2021 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/2021 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Ministro Brin 770 Caba, para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 45 cerrado el 30 de Junio de 2021. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Designación de Directorio con mandato por 3 (tres) ejercicios. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 28/10/2021 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto "Asamblea 29/10/2021", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario

Designado según instrumento privado acta asamblea 49 de fecha 30/10/2018 ALEJANDRO ALBERTO ALONSO - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73670/21 v. 12/10/2021

AVAL GANADERO S.G.R.

CUIT 30-71495161-7. Se convoca a los Sres. Accionistas de AVAL GANADERO SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre 2021 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Estados Contables, Memoria, Informe de la Com. Fiscalizadora, y documentación anexa y complementaria al 30/06/2021; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones del art 55 Ley 24467; 5) Ratificación o revisión de decisiones establecidas en art 62 ley 24467; 6) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión; determinar su remuneración; Designación de nuevos Miembros y Aprobar, la remuneración recibida por los integrantes del consejo de administración por desempeño de tareas técnico-administrativas. 7) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 12:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 - CABA, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2021.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria N° 3 de fecha 27/10/2017 juan carlos alban - Presidente

e. 30/09/2021 N° 72514/21 v. 06/10/2021

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en la sede social sita en Olga Cossettini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) de forma virtual en mismo día y horarios a través de la plataforma de video teleconferencia Zoom Video Meetings, cuyo enlace para su participación y acceso será enviado de manera clara y detallada a cada uno de los accionistas al mail que cada uno ellos declare en la nota de asistencia, ante el eventual supuesto que se extienda el período de aislamiento, social, preventivo y obligatorio impuesto por el Decreto 297/2020 de Emergencia Pública y ss., conforme lo habilita la Resolución General IGJ 11/2020; a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1-Realización del acto asambleario a distancia. Designación de un miembro del Consejo para presidir la Asamblea. Autorización para firmar el acta grabada. 2-Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 24to. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2021. 3-Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 4-Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2021. 5-Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6-Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 7-Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 8-Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 24 y 25 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 9-Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios. 10-Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. 11-Modificación de Estatuto. 12-Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites, comunicaciones y presentaciones necesarias respecto de lo resuelto por la Asamblea. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota 1: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación hasta el 20 de octubre de 2021, inclusive, a la dirección: avaluar@avaluar.com.ar o por escrito a Olga Cossettini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día. Nota 2: La Asamblea se celebrará a través del Sistema Zoom Communications que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los Accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y esa grabación se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier Accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los Accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos que participen y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada en la Nota 1 la Sociedad informará, en debida forma, al Accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. Nota 3: Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto del punto 11, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2019 MATIAS ANDRES DOMINGUEZ REMETE - Presidente

e. 01/10/2021 N° 72805/21 v. 07/10/2021

BASS21 S.A.

30716231557 Convócase a Asamblea General Ordinaria con fecha 19 de Octubre de 2021 en sede social sita en Lavalle 1567 3° 'ad' de la ciudad de Buenos Aires, a las 10:00hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia del presidente, Marcelo F. Lovera, aprobación de su gestión y designación de nueva autoridad; 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 13/07/2021 Reg. N° 1266 MARCELO FRANCISCO LOVERA - Presidente

e. 30/09/2021 N° 72614/21 v. 06/10/2021

CAMPOS DEL PILAR S.A.

30-61832040-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 25/10/2021 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en el domicilio de J.E. Uriburu 754 7° 701 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Punto 1º: Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, Punto 2º: Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea ; Punto 3º: Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J. Punto 4º: Consideración de la documentación que determina el Artículo 234, Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020, Punto 5º: Aprobación de la gestión del Directorio, Punto 6º: Destino de los resultados no asignados, Punto 7º: Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años. Punto 8º: Causa de la demora en la convocatoria a Asamblea. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto y la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria. Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar la asistencia o depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea, en la sede de la calle J.E.Uriburu 754 7° 701 C.A.B.A..

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 4/7/2018 Héctor Alfredo Orlando - Presidente

e. 01/10/2021 N° 73157/21 v. 07/10/2021

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CUIT 30-50101005-3

Se convoca a los Sres. accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 2021, a las 10.30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 1320, Piso 7° "A", de la Ciudad de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; y 2. Distribución de dividendos en efectivo por desafectación de la Reserva Facultativa. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Esmeralda 1320, Piso 7 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 13 de octubre de 2021, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 939 de fecha 05/03/2021 PABLO ARNAUDE - Presidente

e. 30/09/2021 N° 72330/21 v. 06/10/2021

CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.

C.U.I.T.30-71435030-3, CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 28 de octubre de 2021 a las 14 y 15 horas, respectivamente, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia ("IGJ") Nros. 11 y 46/2020, lo dispuesto en el Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Conformidad sobre el medio y el modo elegido para la celebración de la reunión a distancia; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades 19.550 y modificatorias (LGS) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2021 y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2021 y su remuneración; 6) Consideración de la necesidad de reformar el Artículo 4 del estatuto social; 7) Consideración del aumento del capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 992.964 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social que, en moneda constante al 30/06/2021 asciende a la suma de \$ 892.964, y emisión de acciones liberadas de la misma clase y condiciones que las acciones actualmente en circulación. Reforma estatutaria; 8) Autorizaciones. NOTA: 1) La celebración a distancia por videoconferencia se efectuará mediante el uso de la plataforma "Microsoft Teams" a la que se podrá acceder mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección info@tomaconciencia.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 3) A la videoconferencia

podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de elección de autoridades sociales de fecha 18/12/2017 JULIAN ESTEBAN WEICH - Presidente

e. 01/10/2021 N° 73138/21 v. 07/10/2021

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-59271734-0

CONVOCATORIA. Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 2021, a las 10 horas, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de audio y video conforme lo autoriza el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, los artículos 1 y 3 de la Resolución General N° 11/2020 y la Resolución General 46/2020 de la Inspección General de Justicia para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la reforma de los Artículos 4 y 6 del Estatuto Social. Texto Ordenado. Autorizaciones. Los accionistas por ser titulares de acciones escriturales cuyo registro lleva la sociedad quedan exceptuados de presentar certificados o constancias de depósito. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a juan.c.stella@daimler.com. En respuesta a dicho correo electrónico, la sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams. En caso de asistir mediante apoderado, al cursar la comunicación de asistencia, se deberá adelantar los instrumentos correctamente autenticados que acrediten la personería de quien asistirá en representación del accionista

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA 61 DEL 20/05/2021 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 01/10/2021 N° 73023/21 v. 07/10/2021

COMPAÑIA DE INVERSION S.A.

30-68493372-4 Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22.10.2021 a las 18hs. En Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quorum. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.03.2021, 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación de directorio para un nuevo periodo estatutario. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley, en Cerrito 1054 piso 13, días hábiles de 15 a 17 hs, a donde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art 238 LSC)

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/8/2018 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 29/09/2021 N° 71835/21 v. 05/10/2021

COMPAÑIA INMOBILIARIA SATOP S.A.

CUIT 30-70892388-1 Convócase a los accionistas de "Compañía Inmobiliaria Satop S.A." a la asamblea general extraordinaria a celebrarse en Av. Corrientes n° 1145 piso noveno, contrafrente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8 (ocho) hs. del día 28 de octubre de 2021, para tratar el siguiente temario- Punto 1ro: Elección de dos accionistas para firmar el acta, sin perjuicio de los demás que quisieren hacerlo: Punto 2do.: Tratamiento asambleario para confirmar y ratificar, conforme los arts. 358, 369,371, 393, 394, 395 y ccs. Cód. Civ. y Com., lo resuelto y decidido en las actas de directorio n° 73 (del 30/11/2020), n° 74 (del 07/12/2020); n° 75 (del 26/02/2021) y n° 77 (08/07/2021); Punto 3ro.: Tratamiento asambleario para confirmar y para ratificar, conforme los arts. 358,369,371,393, 394, 395 y ccs. Cód. Civ. y Com, lo resuelto y decidido en las actas asambleas generales ordinarias n° 11 (del 31/12/2020) y n° 12 (del 23/07/2021) y saneamiento del eventual vicio de falta de concurrencia de la totalidad de los accionistas, su desaparición y la voluntad de confirmarlas; Punto 4to.: Ante el vencimiento del plazo previsto en los

avisos publicados de acuerdo al art. 194 de la ley n° 19550, tratamiento para aprobar la suscripción e integración del aumento del capital social por la suma de \$ 3.300.000 (tres millones trescientos mil pesos) con \$ 1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos) para “prima”, representada por la emisión de 33.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 100 de valor nominal y un voto por acción, como se decidiera en el acta de directorio n° 73 (del 30/11/2020); y Punto 5to.: Instrucciones de la asamblea al organo de administración.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires 30 de septiembre de 2021.- Daniel Marcelo Satorres. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 75 de fecha 26/2/2021 Daniel Marcelo Satorres - Presidente
e. 04/10/2021 N° 73340/21 v. 12/10/2021

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4

Cerrito 866, Piso 6 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas de “Continental Urbana Sociedad Anónima Inversora” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas, en forma presencial en la sede social de la sociedad, sita en la calle Cerrito 866, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en el caso que en la fecha indicada se mantenga la medida de “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” dispuesta por el Decreto N° 260/20 y sus prórrogas, la asamblea se efectuará a distancia, mediante la utilización de un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la Resolución General 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. 2°) Motivos por los que esta convocatoria se efectúa fuera del término legal. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2021. 4°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Consideración de las remuneraciones del Directorio (\$ 12.807.393) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021, el cual arrojó quebranto computable según los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 7°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 8°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores que conformará el Comité de Auditoría. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 11°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2021. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2022 y determinación de su remuneración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (LGS) los accionistas deberán comunicar sus asistencias a la asamblea en Cerrito 866, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas. Para el caso que se mantengan las medidas restrictivas a que se refiere la Resolución General N° 830/2020 y la asamblea se realice a distancia conforme a lo dispuesto en dicha Resolución, se cumplirán todos las exigencias de la misma, incluidas las comunicaciones de asistencia, se establece de forma excepcional y extraordinaria la casilla de correo electrónico asamblea2021@continentalurbana.com.ar, a fin de permitir la Registración a la Asamblea en forma electrónica y la recepción de tal forma de los certificados de asistencia correspondientes. Se garantizará la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas, con voz y voto. El plazo para comunicar la asistencia, ya sea mediante la entrega de la comunicación en el domicilio supra indicado o mediante la utilización de la casilla informada, vence con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. En todos los casos los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo. En caso que asistan mediante apoderados, deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Deberá dejarse constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la LGS, los accionistas deberán informar además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) La sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) para el caso que la asamblea se celebre a distancia a causa de la extensión de las medidas restrictivas mencionadas, la sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. En caso de que la asamblea se celebre a distancia, el sistema utilizado será la plataforma audiovisual Zoom (ID de reunión N° 991 0255 3613). A todo evento, se deja constancia que dicho sistema permite observar todos los requisitos impuestos por la Resolución General N° 830/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes en la asamblea intervengan a

distancia. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social de la sociedad y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2021

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/11/2018 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID
- Presidente

e. 04/10/2021 N° 73460/21 v. 12/10/2021

CORNELLA S.A.

CUIT 30-70741019-8

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre del 2021 a las 11 hs. en la sede social de la Avenida Roque Saenz Peña 725, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1º de la resolución general IGJ 06/2006 y modificatoria.
- 3) Considerar y resolver sobre el Balance General, Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Situación Patrimonial Consolidado; Estado de Resultados y Estado de Resultados consolidados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo de fondos y Estado de Flujo Efectivo de fondos Consolidados; Notas a los Estados Contables y Notas a los Estados Contables Consolidados; Anexos a los Estados Contables y Anexos a los Estados Contables, correspondientes a los ejercicios concluidos el 31 de octubre de 2014,2015,2016,2017,2018,2019 y2020.
- 4) Distribución de ganancias.
- 5) Aprobación de la gestión miembros del Directorio por el ejercicio 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.
- 6) Elección de los miembros del directorio.
- 7) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Roque Saenz Peña 725 CABA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 12 a 14hs horas.

Juan Pablo Olmedo asumió como presidente el día 12 del abril 2016 según Acta de Asamblea N°25 obrante a fs. 32 y 33 del Libro de Actas de Asamblea N°1, rubricado bajo el N° 100133-00 el día 28/11/2000.

Juan Pablo Olmedo

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 25 de fecha 12/04/2016 Juan Pablo Olmedo - Presidente

e. 30/09/2021 N° 72626/21 v. 06/10/2021

EL NOGAL S.A. INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT: 33-55991968-9. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 28 de OCTUBRE de 2021 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en la Avenida San Martín 6915, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término con relación al ejercicio 2020. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2020. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2021. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por los ejercicios finalizados el 30/06/2020 y 30/06/2021. 6) Rectificación de los aumentos de capital resueltos en las Asambleas Generales Extraordinarias del 27 de diciembre de 2007 y 17 de marzo de 2010. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. 7) Aumento del capital social en la suma de \$ 2.010.507,27 es decir de \$ 90.000 a la suma de \$ 2.100.507,27. Emisión de Acciones Liberadas. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. 8) Aumento del capital social en la suma de \$ 2.519.492,73 es decir de \$ 2.100.507,27 a la suma de \$ 4.620.000. Fijación de Prima de Emisión. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 41 DEL 30/10/2019 EDGARDO LEIBER - Presidente

e. 01/10/2021 N° 72771/21 v. 07/10/2021

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CUIT: 33-67730522-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 26 de octubre de 2021, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación de la modificación de estatuto por asamblea del 9 de agosto de 2010 y de todo lo actuado desde entonces a la fecha. 3º) Aprobación del Texto Ordenado del estatuto de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/7/2019 HECTOR JULIO DARRITCHON - Presidente

e. 30/09/2021 N° 72605/21 v. 06/10/2021

EPARELEM S.A.

CUIT 30-70788710-5

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 octubre del 2021 a las 13.00 hs. en la sede social de la Avenida Roque Sáenz Peña 725, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1º de la resolución general IGJ 06/2006 y modificatoria.
- 3) Considerar y resolver sobre el Balance General, Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Situación Patrimonial Consolidado; Estado de Resultados y Estado de Resultados consolidados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo de fondos y Estado de Flujo Efectivo de fondos Consolidados; Notas a los Estados Contables y Notas a los Estados Contables Consolidados; Anexos a los Estados Contables y Anexos a los Estados Contables, correspondientes a los ejercicios concluidos el 31 de octubre de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.
- 4) Distribución de ganancias.
- 5) Aprobación de la gestión miembros del Directorio por el ejercicio 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.
- 6) Elección de los miembros del directorio.
- 7) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Roque Saenz Peña 725 CABA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 12 a 14 horas.

Juan Pablo Olmedo asumió como presidente el día 14 del abril 2016 según Acta de Asamblea N°15 obrante a fs. 27 y 28 del Libro de Actas de Asamblea N°1, rubricado bajo el N° 4747 -02 el día 06/02/2002.

Juan Pablo Olmedo

Designado según instrumento privado ACTA 15 de fecha 14/04/2016 Juan Pablo Olmedo - Presidente

e. 30/09/2021 N° 72625/21 v. 06/10/2021

ESTANCIA LOS HUEMULES S.A.

CUIT: 30-70890096-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2021, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de asamblea a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de término. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al directorio art. 261 ley 19.550. 5º) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. 6º) Elección de Síndico titular y suplente. 7º) Autorización para realizar trámites ante la I.G.J. 8º) Reclamo de servidumbre de paso de Gorra Blanca S.A. 9º) Propuesta de instalación tirolesa o maroma sobre el Río Eléctrico. 10º) Adecuación de la sociedad a la normativa de la propiedad horizontal. 11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. En razón de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatoria dispuestas por DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas, la presente asamblea es convocada para realizarse por Video Conferencia a través de la Plataforma Zoom, a cuyo fin, la sociedad informará a los

accionistas que hayan comunicado su asistencia, el link para unirse a la misma. Correo electrónico de contacto: vazquez@loshuemules.com.ar por cuyo medio se confirmará asistencia a la asamblea. Suscribe el presidente designado por acta de directorio de fecha 09/10/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 09/10/2020 FEDERICO REESE - Presidente
e. 29/09/2021 N° 72306/21 v. 05/10/2021

FLUVIALMAR S.A.

(CUIT 30642912395) Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 26 de Octubre de 2021, a las 13.30 hs. y 14.30 hs. – en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Viamonte 322, PB, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: “ORDEN DEL DIA”: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;; 2º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 Inc. 1º de la Ley LGS, por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021; 3º) Fijar los honorarios de los Directores titulares. En su caso, por encima de los límites establecidos por el art. 261 última parte de la LGS y 4º) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO.” Nro. Correlativo 8771. Designado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 8/8/2017 Reg. N° 221 Eduardo Ramón García - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 8/8/2017 Reg. N° 221 eduardo ramon Garcia - Presidente
e. 04/10/2021 N° 73269/21 v. 12/10/2021

FRANCISCO YOBINO AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-59856401-5. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 939, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.- 2) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres (3) ejercicios.- 3) Traslado de la Sede Social.- 4) Autorización.- EL PRESIDENTE Designación mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 30-11-2016.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/11/2016 MARTIN NICOLES SZEINBAUM - Presidente

e. 01/10/2021 N° 73221/21 v. 07/10/2021

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT 30-50928486-1 Garovaglio y Zorraquín S.A.. Convocase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2021 a la hora 10:00 en Primera Convocatoria: como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, mediante modalidad no presencial, a través de la plataforma “Microsoft Temas”, con el detalle que se indica, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de la celebración de la asamblea a distancia de acuerdo con el artículo 158, inciso a), del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución General 830/20 de la CNV. 2.- Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 3.- Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. 4.- Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 5.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550). 6.- Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 500.000.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de la Remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 por \$ 260.449.-. 7.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. 8.- Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 9.- Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2021 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: infoasamblea@gyz.com.ar, hasta el lunes 25 de octubre a las 18 hs. Se deja constancia que en caso que a la fecha de celebración de la asamblea se mantenga la restricción a la libre circulación de las personas en general dispuesto por el Decreto 297/20 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo

previsto por la RG 830/20 de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma "Microsoft Teams" como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación solicitada debe enviarse en formato PDF. (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) cada Accionista con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia. En el caso que la Asamblea se celebre a distancia, con la supervisión correspondiente, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El órgano de fiscalización, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2021. Ambrosio Nougues Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DE FECHA 27/11/2020 Ambrosio Nougues - Presidente
e. 01/10/2021 N° 73179/21 v. 07/10/2021

GEDEVIL S.A.

Cuit 30701269787. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18-10-2021, a las 16, en Uruguay 775, piso 12, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria; 3) Documentos del inciso 1° del art. 234 LGS, al 30-11-2020; 4) Tratamiento de resultados. Retribución al Directorio. Consideración del art. 261 LGS; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Recomposición del Directorio. Fijación del número y elección de miembros del Directorio. En segunda convocatoria, a las 17. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS en sede social de Armenia 1260, piso 2, Dpto. 10, CABA. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/1/2021 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente
e. 29/09/2021 N° 71791/21 v. 05/10/2021

GENERAL PAZ HOTEL S.A.

CUIT 30688959701

Convocatoria

Convócase a los accionistas de General Paz Hotel S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2021 en el domicilio de la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 628 Piso 7° "R" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos n° 23 y 24 cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, respectivamente;
- 3) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos n° 23 y 24.
- 4) Tratamiento de la gestión del directorio;
- 5) Remuneración del Directorio;
- 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
- 7) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Ricardo Teodoro Kouyoumdjian, presidente del directorio conforme asamblea de fecha 8 días del mes de abril de 2019

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/4/2019 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente
e. 30/09/2021 N° 72713/21 v. 06/10/2021

GESTION DE PAGOS S.A.

CUIT 30715584677 CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Gestión de Pagos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Octubre de 2021, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2918, Piso 1, "A" de la CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea para la aprobación de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2021, fuera de término. 3) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2021. 4) Destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los directores. El Directorio

Designado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 28/6/2021 Reg. N° 1568 carlos alberto costa - Presidente
e. 30/09/2021 N° 72710/21 v. 06/10/2021

GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2º) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO 3º) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1º LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 4º) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 5º) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 6º) ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE EL FIRMANTE FIRMA COMO VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

Designado según instrumento privado acta directorio 474 de fecha 30/6/2021 juan blas de angelis - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/09/2021 N° 71983/21 v. 05/10/2021

GRINBOLD S.A.

30-70945951-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25/10/2021 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social de Presidente Roque Sáenz Peña 651, piso 6, Oficina 117, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Gestión del Directorio; 3) Designación de nuevo Directorio; 4) Autorización para la inscripción del cambio del domicilio de la sede social resuelto por acta de directorio del día 10/02/2021 y todo lo resuelto en el Acta de Asamblea del 25/10/2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/4/2018 DANIEL HORACIO CRUZ - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73298/21 v. 12/10/2021

GRUPET S.A.

CUIT 30-71631805-9. Se convoca a los accionistas a Asamblea para el 26/10/21 a las 12 hs y 13 hs en 1º y 2º convocatoria, en Cerrito 1054, piso 13º, CABA, Orden del día: 1) Disolución anticipada de la sociedad. 2) Designación de Liquidador y/o Comisión Liquidadora atribuciones y deberes. 3) Autorizaciones. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado contrato social de fecha 12/12/2018 SEBASTIAN CASALANGUIDA - Presidente

e. 01/10/2021 N° 72814/21 v. 07/10/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial
de la República Argentina | Secretaría
Legislativa
Argentina

Argentina Inside

HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT N° 30-71039924-3 – CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General de Accionistas para el día 22 de octubre de 2021, a las 10 horas, en la Sede Social de Lisandro de la Torre 651 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 de la L.S.C, para el ejercicio finalizado el 30/06/2021. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Consideración de una compensación por la Gestión de obra y Administración de la sociedad 4) Compensación de los aportes de accionistas 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2020 Josefina Esposito - Presidente

e. 30/09/2021 N° 72631/21 v. 06/10/2021

HUTCH S.A.

CUIT N° 30-71015307-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Cerrito 836, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Informe sobre las causas judiciales. 3°) Destino del Inmueble de la calle Zufriategui Nro. 1051, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 13/4/2020 HORACIO SERGIO ROZANSKI - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73301/21 v. 12/10/2021

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

CUIT 30-50006324-2. Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2021 a las 11hs, en formato videoconferencia Sistema Zoom, con domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 56 cerrado el 30 de junio de 2021. 3° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 5° Distribución de utilidades. 6° Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, Miembros Titulares y Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social. 7° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 8° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2021, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 25 de agosto de 2021.

designado por instrumento privado acta directorio de fecha 2/11/2020 Luis Alberto Monteiro - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73305/21 v. 12/10/2021

INSTITUTO INTEGRAL S.A.

CUIT 30-69097368-1. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18/10/2021 las 14 hs. en 1° convocatoria y a las 15 hs. en 2° convocatoria a realizarse a distancia mediante plataforma digital Zoom (los accionistas solicitarán el acceso y comunicarán asistencia al mail: mpmoffat@falck-asoc.com.ar), para considerar el siguiente Orden del día: 1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal; 2°) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 25 cerrado el 31/12/2020; 3°) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio; 4°) Consideración de los honorarios al directorio; Destino del resultado del ejercicio; 5°) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes; 6°) Reforma del Artículo 3 del Estatuto Social – Contestación Observación IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 23-10-2020 MARTA ELISA SCHORN - Presidente

e. 30/09/2021 N° 72606/21 v. 06/10/2021

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

CUIT 30-70979414-7. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Los Patos 2.590, Piso 5º, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2021 y destino de los resultados. 4) Destino de los aportes dinerarios realizados por los socios Javier Ricardo Valentini y Diego José María Valentini. Aumento de capital social de \$ 40.141.010 a \$ 49.979.870. 5) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/12/2020 Javier Ricardo Valentini - Presidente

e. 01/10/2021 N° 73163/21 v. 07/10/2021

INVERMED AUSTRAL S.A.**CONVOCATORIA**

30701763935. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 2021, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 19, 20, 21, 22 y 23 finalizados el 31 de agosto de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente.
3. Consideración de los Resultados y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos bajo tratamiento y su retribución.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/3/2016 Pedro Mazzoleni - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72305/21 v. 05/10/2021

ISAURA S.A.

30500781749 En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 21º y 31º del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 28 de Octubre de 2021 a las doce horas en la calle Carlos Pellegrini 1141 - Piso 12º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estados Contables e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 2º Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino 3º Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios. 4º Consideración de la renuncia de dos Directores y su reemplazo hasta finalizar el mandato. 5º Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año. 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Nota: Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social. Asimismo se hace saber que de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/10/2017 José Manuel Eliçabe - Presidente

e. 01/10/2021 N° 73022/21 v. 07/10/2021

JUAN B JUSTO S.A.T.C.I.

30-56844599-2: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2021, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria; en sede de la calle Reservistas Argentinos 452 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA que dice: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término, 3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º Ley General de Sociedades y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 punto 3º de la Ley 19.550). 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato; 7º) Elección de Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes que finalizan su mandato.- EL DIRECTORIO.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 343 de fecha 7/5/2018 RICADO MARCELO CRUZ
- Presidente

e. 04/10/2021 N° 73316/21 v. 12/10/2021

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

30-51541976-0

CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2021, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4° piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea. 2°) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 123° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. 3°) Distribución de utilidades. 4°) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan. 5°) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2020 CARLOS ENRIQUE GRANDJEAN - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73478/21 v. 12/10/2021

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CUIT 33-64135481-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2021, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Malabia 2387, 1° A, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la LGS, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021, el cual fue remitido a cada accionista con anterioridad al acto.

2.- Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J.

3.- Consideración del resultado del ejercicio.

4.- Remuneración y aprobación de la Gestión del directorio.

5.- Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección

Documentación a disposición de los socios en sede social a partir del 27/09/2020 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a asambleas@hannahcollins.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA DEL 28/9/2019 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 29/09/2021 N° 71826/21 v. 05/10/2021

LABORATORIOS IMA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-50372092-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2021, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social cita en Palpa 2862 CABA, para tratar el siguiente orden del día (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término. (3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. (4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2020. (5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. (6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 (7) Ratificación de lo aprobado por Acta de Directorio N° 548 de fecha 13 de septiembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/5/2019 JOSE LUIS FORINO - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73621/21 v. 12/10/2021

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CUIT 30-65580716-7 N° de registro I.G.J. 1.561.765. CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/10/2021, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 30/04/21; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración; 5) Designación del nuevo directorio. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 18/9/2018 Juan Miguel Biset - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/09/2021 N° 72341/21 v. 06/10/2021

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50139095-6 – Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. Se aclara que en caso de ser necesario sesionar en segunda convocatoria, en la misma sólo se tratarán los puntos de la asamblea ordinaria. En caso de no reunirse el quórum necesario para el tratamiento de los puntos de la asamblea extraordinaria en primera convocatoria, la misma será convocada nuevamente en fecha a determinarse. La asamblea se realizará en la sede de la sociedad sita en la calle Anchoris 273 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2021.3) Distribución de las utilidades del Ejercicio por un valor total neto de \$ 60.158.065 (Sesenta millones ciento cincuenta y ocho mil sesenta y cinco pesos), según el siguiente detalle: a) Constitución de Reserva Legal (5% de la Utilidad Neta del Ejercicio) por \$ 3.007.903b) Constitución de una Reserva Facultativa para Reequipamiento Técnico y Financiación de Operaciones Societarias por \$ 27.071.129c) Dividendo en efectivo por el 50% de la Utilidad realizable, por \$ 30.079.033, pagaderos según el siguiente cronograma. 1ª cuota el 08 de noviembre de 2021 por la suma de \$ 5.013.173.- 2ª cuota el 08 de diciembre de 2021 por la suma de \$ 5.013.172.- 3ª cuota el 07 de enero de 2022 por la suma de \$ 5.013.172.- 4ª cuota el 08 de febrero de 2022 por la suma de \$ 5.013.172.- 5ª cuota el 08 de marzo de 2022 por la suma de \$ 5.013.172.- 6ª cuota el 08 de abril de 2022 por la suma de \$ 5.013.172.- 4) Afectación del saldo de la cuenta Resultados No Asignados de ejercicios anteriores por la suma de \$ 2.780.970 con destino a la Reserva Facultativa para Reequipamiento Técnico y Financiación de Operaciones Societarias 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.8) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio Nro. 64 iniciado el 1ro. de julio de 2021.9) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 64 iniciado el 1ro. de julio de 2021.10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 63 cerrado el 30 de junio de 2021.11) Consideración del retiro voluntario del régimen de Oferta Pública de acciones (CNV) y del retiro voluntario del régimen de listado de acciones (BYMA) 12) Consideración de la formulación de una Oferta Pública de Adquisición por parte de Leyden S.A.I.C.y F. en los términos establecidos por el artículo 86 y siguientes de la Ley N.º 26831, sus modificatorias y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. A tal efecto el Directorio ha dispuesto ofrecer a los accionistas que no hayan votado a favor del retiro propuesto en el Punto 11 del presente Orden del Día, el precio de \$ 4,50 (cuatro pesos con cincuenta centavos) por acción, el cual considera equitativo de acuerdo a los parámetros establecidos en el artículo 88 de la Ley N° 26.831 y sus modificatorias. Nota 1. Se aclara que los puntos 11) y 12) del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Nota 2. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 26 de octubre de 2021, en la sede social de la empresa, calle Anchoris N° 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo. Nota 3. A los efectos del tratamiento de los puntos 11 y 12 del Orden del Día, la asamblea deberá reunir en primera y en segunda convocatoria un quórum de por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) de todas las acciones en circulación, y los votos en contra no podrán superar el diez por ciento (10%) del total del capital en circulación de votos que acuerde. A este efecto, en el punto 11 del Orden del Día no se aplicará la pluralidad de voto. Nota 4: Los accionistas que voten a favor del retiro deberán inmovilizar sus valores hasta que transcurra el plazo de aceptación de la oferta pública de adquisición. A tal efecto, se acompañará constancia de la Caja de Valores respecto a haber procedido a la inmovilización de las acciones de los accionistas que se encuentren en custodia de dicho ente, y que hayan votado a favor de la decisión de retiro. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 671 de fecha 26/10/2018 Guillermo Saul Bianchi - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73302/21 v. 12/10/2021

LFCA S.A.

CUIT 30-70777469-6. CONVOCA a Asamblea General para el día 26/10/21 a las 10 y 11 horas en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1. Causas en la demora en la realización de esta asamblea 2. Consideración de los documentos prescriptos art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 Ejercicios Económicos del 31/08/19 y el 31/08/20. 3. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Tratamiento de los Resultados de los Ejercicios al 31/08/19 y al 31/08/20. 5. Situación económica financiera y apoyo de los accionistas. 6. Fijación del número de Directores, su elección. 7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/03/2018 ROBERTO MIGUEL NUL - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72197/21 v. 05/10/2021

LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-52195066-4 LOIMAR SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, Y AGROPECUARIA. El directorio convoca a los accionistas de Loimar S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria y Segunda Convocatoria, para el día 26 de octubre de 2021 a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Vicente Lopez 1955 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: Punto 1°: Designacion de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2°: Consideración de los documentos del Art. 234., inc. 1° LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 y destino de las utilidades. Punto 3°: Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4°: Fijación del número y designación de síndicos titulares y suplentes por el termino de 1 ejercicio economico. Punto 5°: Retiro de los directores a cuenta de honorarios: aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Nro 49 y de Directorio Nro. 335 de fecha 12/03/2020. Juan Loitegui-Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 335 de fecha 12/03/2020 Juan Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 335 de fecha 12/3/2020 Juan Loitegui - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73307/21 v. 12/10/2021

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convocase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2021, a las 09:30 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2021/2022 y autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la realización de la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/11/2020 MANUEL MARIA BENITES - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73320/21 v. 12/10/2021

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convocase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2021/2022 y autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la realización de la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/11/2020 MANUEL MARIA BENITES - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73321/21 v. 12/10/2021

MAS PLAN S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría nº 28, a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635 Piso 2º de CABA, hace saber que de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y en la Resolución Judicial dictada con fecha 26 de Noviembre de 2020 en los autos: "FEIJOO, MARÍA GABRIELA c/ MAS PLAN S.A. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expediente nº 7579/2020 que tramita ante este mismo Juzgado y Secretaría, cumpliendo la Resolución Judicial de fecha 12/08/2021 dictada en las actuaciones judiciales antes referidas, se convoca a los señores accionistas de "MAS PLAN S.A." CUIT nº 30711310327 en modalidad presencial, a la Asamblea General Ordinaria que más abajo se indicará, siendo Presidente de la Asamblea la Contadora Marta Cecilia Estévez designada en los términos del art. 242 Ley 19.550 según Resolución Judicial de fecha 30 de Abril de 2021 dictada en las actuaciones judiciales antes referidas. La Asamblea General Ordinaria se celebrará el 28 de Octubre de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en los términos del art. 12 del Estatuto Social y art. 237 tercer párrafo Ley 19.550, en el domicilio sito en la calle Sarmiento 1426 Piso 5º Dto. "A", segundo cuerpo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria vencido el plazo estatutario; 2) Consideración de la documentación social establecida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Sociales finalizados con fechas 30/04/2017, 30/04/2018 y 30/04/2019; 3) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres (3) Ejercicios Sociales; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se hace constar que si a la fecha de la Asamblea estuvieran vigentes prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU nº 297/2020 y normas sucesivas y complementarias dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará en forma virtual de conformidad con la R.G. IGJ nº 11 en la fecha y horario de ambas convocatorias mediante la plataforma Zoom. A tal efecto, los datos de la reunión a través de la plataforma Zoom serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia en la siguiente dirección de correo electrónico: mce3151@gmail.com. De celebrarse la Asamblea en forma virtual se procederá a la grabación del desarrollo de todo el acto de modo digital y la conservación de copias en soporte digital para los accionistas que las soliciten. Por último, se hace saber a los accionistas que la comunicación de asistencia y depósito de las acciones previstas en el art. 238 2do. párrafo LSC deberá ser cursada hasta el día 22 de Octubre de 2021 en el domicilio sito en la calle Sarmiento 1426 Piso 5º Dto. "A", segundo cuerpo, de esta ciudad, teléfono 4375-3350, todos los días hábiles en el horario de 10:30 hs. hasta las 17:00 hs. o hasta el mismo día y horario, en la dirección de correo electrónico de contacto mce3151@gmail.com.

Publíquese por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Buenos Aires, 20 De Septiembre de 2021

Martin Sarmiento Laspiur

Secretario PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 01/10/2021 N° 69165/21 v. 07/10/2021

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Octubre de 2021, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y 16.00 horas en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 3, iniciado el 01/06/2020 y finalizado el 31/05/2021. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 3, iniciado el 01/06/2020 y finalizado el 31/05/2021. Consideración de la remuneración del Directorio. 4) Elección de directores y distribución de los cargos. El Directorio.

Designado según instrumento publico esc 39 de fecha 29/7/2019 reg 84 andres juan mendizabal - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73505/21 v. 12/10/2021

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2021 a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración del balance especial de fusión y del compromiso previo de fusión celebrado con Tayi S.A. y S.A. Agrícola Atahona. 3. Aumento de capital por fusión. Reforma del artículo quinto del estatuto social. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 15/11/2018 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73579/21 v. 12/10/2021

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2021 e Información Complementaria. 3. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. Distribución de dividendo en efectivo. 4. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2021. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2021. Aprobación expresa exceso art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2021. 7. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 8. Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación. 7. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2021. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 15/11/2018 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73582/21 v. 12/10/2021

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2021, a las 10 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 2) Destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por dicho ejercicio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por dicho ejercicio, según Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Consideración de las remuneraciones a la Sindicatura, por dicho ejercicio. 7) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 8) Elección de la Sindicatura. 9) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2021/2022 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2020/2021. 10) Autorizaciones para inscribir. 11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación

social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 21 de Octubre de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado designacion directorio del 29/10/2018 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73535/21 v. 12/10/2021

POL-KA PRODUCCIONES S.A.

(CUIT 30-67822531-9). Convócase a los Sres. Accionistas de POL-KA Producciones S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 2021 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 954 CABA (no es la sede social) a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta; 2) Consideración de la reforma al artículo décimo del estatuto social (fiscalización de la Sociedad); 3) Consideración de la reorganización del órgano de fiscalización de la Sociedad. Remoción sin causa del síndico titular y suplente. 4) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 5) Ratificación del acuerdo de desvinculación laboral suscripto entre el Sr. Roberto Enrique Lorenzi y la Sociedad con fecha 21 de abril de 2021; 6) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos. Se deja constancia que (i) la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar su asistencia de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades; y (ii) la Sociedad mantendrá informados a sus accionistas respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2021 ALBERTO PEDRO MARINA - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72102/21 v. 05/10/2021

REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Cuit: 30-71231188-2. En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda Convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Octubre de 2021 a las 12:00 y a las 13:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, a realizarse por vía digital, utilizando el sistema denominado ZOOM, correo electrónico de contacto jesus.prieto@rasa-re.com.ar, debido al estado de emergencia en el que se encuentra inmerso el Territorio Nacional, en el marco de la Pandemia derivada de la enfermedad por Coronavirus (COVID 19), desde el dictado del DNU 297-2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Considerar documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3°) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino, si se optare por: a- capitalización de saldos positivos y emisión de acciones liberadas, y/o b - aplicar los fondos al destino previsto en el artículo 70 párrafo 3° de la Ley de sociedades, en ambos casos previa deducción de aporte al Fondo de Reserva Legal. 4°) Designación de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por el término de un ejercicio; 5°) Designación de un Auditor Externo y un Actuario por el término de un ejercicio. 6°) Consideración de la remuneración del Directorio, (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); 7°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Vicepresidente Alfredo A. González Moledo.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550. El Directorio. Presidente Luis Octavio Pierrini. Designado según instrumento privado por Acta de Asamblea N° 7 con fecha 07/10/2019 y acta de Directorio N° 125 con de fecha 01/11/2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 125 de fecha 1/11/2019 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 01/10/2021 N° 73178/21 v. 07/10/2021

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Octubre de 2021 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de documentos que cita el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Sexagésimo Tercer Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 5) Consideración de la gestión y los Honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. Buenos Aires, 1 de Octubre de 2021 EL DIRECTORIO Manuel Agustín Navarro Cox Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 421 de fecha 31/10/2018 Manuel Agustín Navarro Cox - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73567/21 v. 12/10/2021

SAINT THOMAS ESTE S.A.

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de Octubre del año 2021 a las 17.30 horas en la primera convocatoria y a las 18.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación de Directorio. 5) Designación del Síndico Titular y Suplente. 6) Expensa extraordinaria en los meses de Diciembre y Junio para cubrir específicamente los aguinaldos. 7) Futuras obras e inversiones. 8) Agregados en los artículos: Artículo Nro. 27 Punto 1.2: Socio Temporario/Limites - Artículo Nro. 37 Anexo 2-incorporación de razas prohibidas. - Punto 12: Cobro de multas. - Punto 13. Obligatoriedad de las medidas de seguridad implementadas. 9) Elección de los Miembros del Tribunal Ética y de Honor. 10) Elección de los Miembros de las Comisiones: Seguridad y Deportes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 24/10/2019 DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72204/21 v. 05/10/2021

TAYI S.A.

Convócase a los accionistas de Tayi S.A. (CUIT 30-57532170-0) a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2021 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30.06.2021. 3. Consideración y destino de la cuenta "Resultados no asignados". 4. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio cerrado el 30.06.2021. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y del Síndico por el ejercicio cerrado el 30.06.2021. Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 15/11/2018 Sofía Usandivaras - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73571/21 v. 12/10/2021

TAYI S.A.

Convócase a los accionistas de Tayi S.A. (CUIT 30-57532170-0) a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración del balance especial de fusión y del compromiso previo de fusión celebrado con Nougues S.A. y S.A. Agrícola Atahona. 3. Aprobación de la disolución anticipada de la Sociedad, sin liquidación, como resultado de la fusión por absorción.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 15/11/2018 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73572/21 v. 12/10/2021

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Callao 635, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial a los Señores accionistas de Televisora Privada del Oeste S.A. la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada en la calle Marcelo T de Alvear 612, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social) el día 18 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas por las cuales el llamado a Asamblea se realiza fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación correspondiente al art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31.12. 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 4) Destino del Resultados de cada uno de los ejercicios económicos finalizados el 31.12.2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 5) Consideración de la gestión desarrollada por los Directores Luis Manuel Pérez Paz, Rubén Ángel Massei en su carácter de directores titulares y del Sr. Carrazari en su carácter de director suplente por los ejercicios económicos finalizados el 31.12.2009, 31.12.2012, 31.12.2015, 31.12.2018 y hasta la fecha de la Asamblea. 6) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores Luis Manuel Pérez Paz y Rubén Ángel Massei por los ejercicios económicos finalizados el 31.12.2009, 31.12.2012, 31.12.2015, 31.12.2018 y hasta la fecha de la Asamblea. Fernando G. D'Alessandro. Juez.

Nota: 1) Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta el día 12 de octubre de 2021 de 10 hrs a 18 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 612, 1° piso (no es la sede social). 2) En los términos de lo dispuesto en la Resolución General 11 de la Inspección General de Justicia que, en caso que el Poder Ejecutivo Nacional prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prórrogas, a fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas de la Sociedad a la Asamblea, (a) la Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema de videoconferencia Microsoft Teams, (b) en forma excepcional y extraordinaria, se pondrá a disposición la casilla de correo: asambleas@tpo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, estableciéndose como domicilio electrónico de los remitentes aquél desde el cual hayan remitido los respectivos emails; (c) la comunicación a asistencia a Asamblea deberá ser enviada a la casilla de correo mencionada hasta el día 12 de octubre de 2021 de 10 hrs a 18 horas; (d) La Sociedad remitirá a los accionistas que hayan comunicado su asistencia a la dirección de correo electrónico desde la cual hayan remitido dicha comunicación de asistencia, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea; (e) Al comunicar asistencia los accionistas deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deberán proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato pdf; y (f) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados "TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A. c/ GRUPO CLARIN S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" (Expte. N°26474/2011). Firmado en Buenos Aires, a los 27 de septiembre de 2021. Fernando D'Alessandro Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario Interino

e. 30/09/2021 N° 71418/21 v. 06/10/2021

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Callao 635, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial a los Señores accionistas de Televisora Privada del Oeste S.A. la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en la calle Marcelo T de Alvear 612, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social) el día 18 de octubre de 2021 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación

de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión desarrollada por los directores Hernán Pablo Verdaguer, Pablo César Casey, Ignacio Rolando Driollet; Martín Héctor D'Ambrosio, Santiago Salvá, Carlos Alberto Eugenio Bonino, Carlos Ricardo Collasso, en su carácter de directores titulares, y de Jorge Carlos Rendo, Sergio Fabián Borelli y Luciano Dellepiane en su carácter de directores suplentes, por los ejercicios económicos finalizados entre los años 2006 y hasta la fecha de la Asamblea. 3) Consideración de la Remuneración de los Sres. Directores Hernán Pablo Verdaguer, Pablo César Casey, Ignacio Rolando Driollet; Martín Héctor D'Ambrosio, Santiago Salvá, Carlos Alberto Eugenio Bonino, Carlos Ricardo Collasso, en su carácter de directores titulares, y de Jorge Carlos Rendo, Sergio Fabián Borelli y Luciano Dellepiane en su carácter de directores suplentes, por los ejercicios económicos finalizados entre los años 2006 y hasta la fecha de la Asamblea. Fernando G. D'Alessandro. Juez.

Nota: 1) Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta el día 12 de octubre de 2021 de 10 hrs a 18 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 612, 1° piso (no es la sede social). 2) En los términos de lo dispuesto en la Resolución General 11 de la Inspección General de Justicia que, en caso que el Poder Ejecutivo Nacional prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prórrogas, a fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas de la Sociedad a la Asamblea, (a) la Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema de videoconferencia Microsoft Teams, (b) en forma excepcional y extraordinaria, se pondrá a disposición la casilla de correo: asambleas@tpo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, estableciéndose como domicilio electrónico de los remitentes aquél desde el cual hayan remitido los respectivos emails; (c) la comunicación a asistencia a Asamblea deberá ser enviada a la casilla de correo mencionada hasta el día 12 de octubre de 2021 de 10 hrs a 18 horas; (d) La Sociedad remitirá a los accionistas que hayan comunicado su asistencia a la dirección de correo electrónico desde la cual hayan remitido dicha comunicación de asistencia, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea; (e) Al comunicar asistencia los accionistas deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deberán proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato pdf; y (f) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados "TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A. c/ GRUPO CLARIN S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" (Expte. N°26474/2011). Firmado en Buenos Aires, a los 27 de septiembres de 2021. Fernando D'Alessandro Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario Interino

e. 30/09/2021 N° 71419/21 v. 06/10/2021

TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CUIT: 30-70950877-2 - Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en Av. Maipú 757, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020, a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Asamblea. 2) Reforma de los artículos 9, 10, 11 y 13 del Estatuto Social de la Sociedad. 3) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a Maipú 757, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Maipú 757, Piso 9°, C.A.B.A., y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar. Previo a la Asamblea, los representantes de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 24/08/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72117/21 v. 05/10/2021

TORT VALLS S.A.

30-54124590-8 - CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2021 a las 15:00 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 61 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2021;

3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;

4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;

5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021.-

Nota: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Nombre y Apellido: Myriam Valls

DNI N° 13.802.167

Domicilio: Gabriela Mistral 111 – Los Polvorines (CP 1613)

Cargo: Presidente

Designado según instrumento privado ACTA directorio 586 de fecha 1/2/2021 MYRIAM VALLS - Presidente

e. 30/09/2021 N° 72676/21 v. 06/10/2021

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Callao 635, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial a los Señores accionistas de Televisora Privada del Oeste S.A. la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en la calle Marcelo T de Alvear 612, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social) el día 18 de octubre de 2021 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aprobación de la renuncia presentada por los directores Jorge Raúl Araujo Muller, Pablo Martín Etcheverry, Carolina Ferro y Fernando Luis Alsina, en su carácter de directores titulares, y de Julián Cruz Borrelli en su carácter de director suplente designados según Asamblea de fecha 7 de agosto de 2013. 3) Consideración de la gestión de los Directores designados según Asamblea de fecha 7 de agosto de 2013. 4) Determinación del número y designación de nuevas autoridades. Fernando G. D'Alessandro. Juez.

Nota: 1) Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta el día 12 de octubre de 2021 de 10 hrs a 18 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 612, 1º piso (no es la sede social). 2) En los términos de lo dispuesto en la Resolución General 11 de la Inspección General de Justicia que, en caso que el Poder Ejecutivo Nacional prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prórrogas, a fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas de la Sociedad a la Asamblea, (a) la Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema de videoconferencia Microsoft Teams, (b) en forma excepcional y extraordinaria, se pondrá a disposición la casilla de correo: asambleas@tpo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, estableciéndose como domicilio electrónico de los remitentes aquél desde el cual hayan remitido los respectivos emails; (c) la comunicación a asistencia a Asamblea deberá ser enviada a la casilla de correo mencionada hasta el día 12 de octubre de 2021 de 10 hrs a 18 horas; (d) La Sociedad remitirá a los accionistas que hayan comunicado su asistencia a la dirección de correo electrónico desde la cual hayan remitido dicha comunicación de asistencia, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea; (e) Al comunicar asistencia los accionistas deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deberán proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato pdf; y (f) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración

de la Asamblea. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados "TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A. c/ GRUPO CLARIN S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" (Expte. N°26474/2011). Firmado en Buenos Aires, a los 27 de septiembres de 2021. Fernando D'Alessandro Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario Interino

e. 30/09/2021 N° 71420/21 v. 06/10/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Oliden 4015 1° "C" de CABA Avisa que: LA NUEVA GUADALUPE SRL domicilio av. FEDERICO LACROZE 3742/50 CABA transfiere a EL POETA SRL. Av. CORRIENTES 5874 3° "A" CABA. Fondo de Comercio de Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Elaboración de Productos de panadería con venta directa al público. Elaboración de pastas alimenticias frescas Alimentación en general y gastronomía. Calle Av. FEDERICO LACROZE 3742/50 CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 01/10/2021 N° 73164/21 v. 07/10/2021

Cyntia Popa Delanzque, Abogada T°127 F°262 del C.P.A.C.F, con domicilio en Uruguay 560, 6to Dpto "62", C.A.B.A. informa que Mirta Beatriz Tejerina, DNI N°22.462.853, con domicilio en la calle Miller 2125 C.A.B.A, ha transferido el fondo de comercio "Lavadero Comercial", en trámite de inscripción en C.A.B.A. SMP: 41-130-004B, Partida Matriz: 367745 con local sito en la calle Franklin Roosevelt 2642, Partidas Horizontales: 1940233, P.B., UF: 0001ubi237212, C.A.B.A., a nombre de Patricia Ribeiro Ferreira, DNI N°93.962.584, con domicilio en la calle Vedia 1650, 1° "B", C.A.B.A. Domicilio legal donde efectuar reclamos de Ley: Franklin Roosevelt 2642, P.B. C.A.B.A.

e. 01/10/2021 N° 72768/21 v. 07/10/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

INDUSTRIAL ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-71122060-3. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la Ley General de Sociedades 19.550 y el art. 153 inc. 4° de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales en relación a la distribución de saldo de la cuenta prima de emisión de INDUSTRIAL ASESORES DE SEGUROS S.A., con sede social en San Martín 298, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita el 28 de octubre de 2009 ante la Inspección General de Justicia bajo el nro. 18.959, Libro 46, Tomo - de Sociedades por Acciones, se informa que: (i) por acta de asamblea de fecha 19 de abril de 2021 se resolvió distribuir el saldo de la cuenta prima de emisión por la suma de \$ 40.216.278; (ii) la valuación del activo social previo y posterior a la distribución eran de \$ 122.541.678 y \$ 122.541.678, respectivamente; (iii) la valuación del pasivo previo y posterior a la distribución eran de \$ 36.829.097 y \$ 77.045.375, respectivamente; (iv) el monto del patrimonio neto anterior y posterior a la distribución eran de \$ 85.712.581 y \$ 45.496.303, respectivamente Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/04/2021

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2021 N° 73632/21 v. 06/10/2021

THE PLAYER S.A.

Cuit 30-70763303-0. Por acta de asamblea extraordinaria del 6 de febrero de 2021 de la sociedad inscrita en IGJ el 11/05/2001 bajo el N°5.837, libro 14, tomo de sociedades por acciones a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 535.700 a \$ 366.500. Activo: Antes de la reducción: \$ 1.033.552 Posterior: \$ 864.352 Pasivo: Anterior \$ 106.500 Posterior \$ 106.500 Patrimonio neto:

Anterior: \$ 927.052. Posterior: \$ 757.852. Oposiciones en Fray Justo Santa Maria de Oro 2758, 1° Piso Departamento "B, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/02/2021 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/10/2021 N° 73152/21 v. 05/10/2021

TRUFFLE S.A.

En los términos del art. 194 de la Ley 19.550, se comunica a los accionistas de TRUFFLE S.A. (CUIT 30-71422129-5) que de acuerdo a lo resuelto en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 23.9.2021, que se ofrecen en suscripción 112.200 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de \$ 1 v/n por acción y una prima de emisión de \$ 20 por acción, con derecho a un voto cada una; y 107.800 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B, de \$ 1 v/n por acción y una prima de emisión de \$ 20 por acción, con derecho a un voto cada una. El período para el ejercicio de los derechos de preferencia es de 30 días contados a partir de la última publicación y a tal fin deberá concurrirse a la sede social sita en 25 de Mayo 252 piso 3° 34 CABA en el horario de 10.30 a 16.30 hs. El período para el ejercicio del derecho de acrecer es de 10 días contados del vencimiento del plazo anterior.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/11/2019 Mónica Alejandra García - Presidente

e. 04/10/2021 N° 73671/21 v. 06/10/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE FAMILIA CIVIL COMERCIAL MINERÍA Y SUCESIONES NRO. 11 - III CIRCUNSCRIPCIÓN - EL BOLSÓN

El Dr. Marcelo Daniel MUSCILLO, en su carácter de Juez Sustituto del Juzgado en de Familia Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones n° ONCE, de la Illera. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Ruta 40 - Acceso Norte esq. Juan B. Justo, de la ciudad de El Bolson, secretaria a cargo de la Dra. Paola Mirna BERNARDINI, cita a los Sres. Alvarez, Roberto Bernabé y Odiar, Vito Zenón y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble NC 20-1-G-171-09 sito en la Localidad de El Bolsón Provincia de Rio Negro, para que comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que los represente (art. 791, 145 y 146 del CPCC).- En los autos caratulados "BASCUR VILLANUEVA, ANTONIO FRANCISCO C/ ALVAREZ, ROBERTO BERNABE Y OTRO S/ USUCAPION (A-3BA-437-C2013", Fdo Marcelo Muscillo, Juez Sustituto.- Publíquense edictos por 10 (diez) días en Boletín Oficial Nacional. ello sin costo alguno.- El Bolson, 12 de abril de 2021.-

Marcelo D. Muscillo Juez Sustituto

e. 22/09/2021 N° 69364/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el boletín oficial que en autos "DESDE FRANCIA S.A. s/QUIEBRA" expte. 15623/2018 con fecha 28 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de Desde Francia S.A. (CUIT30-71044389-7), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17/1/2008 bajo el número 1060 del Libro N° 38 de Sociedades por acciones, con domicilio social inscripto en Honorio Pueyrredón 1340/42 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siendo la sindicatura el Estudio "Ramos Mendez - Garbarini" con domicilio en Lavalle 750, Piso 16°, Oficina "D", de esta Ciudad, tel: 15 57093213, E-mail sindicaturagarbarini@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 30/12/2021. Se deja aclarado que los acreedores cuyos créditos ya han merecido tratamiento en la sentencia dictada durante el trámite del concurso preventivo en los términos de la LC. 36, no deben volver a insinuar esas mismas acreencias. Los acreedores que estuvieran alcanzados con el pago del arancel verificadorio deberán depositar y/o transferir las sumas correspondientes a la siguiente cuenta: titular: EDUARDO JORGE GARBARINI. Número de Cuenta: CA \$ 0907747-301/6. CBU 2590007320090774730162. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 16/3/22 y 2/5/22 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2021.

PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 04/10/2021 N° 73437/21 v. 12/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 16/9/2021 se decretó la quiebra de Mariela Gisel Parigino (D.N.I. 24.882.012), en la que se designó síndico al ctdor. Alejandro Ricardo Vázquez, con domicilio en Av. Rivadavia 7190, Piso 4°, Depto. "B", CABA, (Tel. 011-4611-0381), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 25/11/2021 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 9/2/2022 y el de la LCQ: 39 el 28/3/2022. Se intima a la deudora para que entregue al

síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Parigino, Mariela Gisel s/ quiebra" (Exp. N° 1.954/2021). Buenos Aires, 29 de septiembre de 2021. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 30/09/2021 N° 72464/21 v. 06/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a Guillermo Franco Rivera (DNI 28.232.135, CUIT nro. 20-28232135-2); SUDAMERICANA COMBUSTIBLES SRL (CUIT nro. 30-71228536-9); SUYING S.A. (CUIT nro. 30-70736688-1) y NAVIERA AZUL S.A. (CUIT nro. 30-70986656-3) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 696/2019 caratulada "NN SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 10 de agosto de 2021. AUTOS Y VISTOS... RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE GUILLERMO FRANCO RIVERA, SUDAMERICANA COMBUSTIBLES SRL, SUYING SA, NAVIERA AZUL SA Y GABRIEL ALEJANDRO SANVITALE por cuanto el hecho denunciado no se cometió (artículo 336, inciso 2 del CPPN), dejando a salvo el buen nombre y honor de que gozaran los sujetos nombrados (art. 336 in fine del CPPN). II. CON COSTAS a la querrela (arts. 530, 531 y cc. del CPPN) ... Fdo: Javier Lopez Biscayart. Juez. Mariana L. Chaij. Secretaria" y "Buenos Aires, 29 de septiembre de 2021. En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Guillermo Franco Rivera, Sudamericana Combustibles SRL, Suying SA y Naviera Azul SA, notifíquese lo resuelto por edictos (conf. artículo 150 del CPPN), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días. Fdo: Javier Lopez Biscayart. Juez. Mariana L. Chaij. Secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 04/10/2021 N° 73615/21 v. 12/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a CHANGQIN WANG (DNI nro. 94.054.236) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 494/2018 caratulada "WANG, CHANGQIN SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2021... Teniendo en cuenta que, pese a las notificaciones intentadas, Wang Changqin no ha podido ser ubicado; ignorándose el lugar donde reside, notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN) de la convocatoria a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN) y fíjese como nueva fecha para la celebración de la audiencia el día 19 de octubre de 2021 a las 10 horas, a la que deberá concurrir el nombrado bajo apercibimiento de ley...Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Javier López Biscayart Juez -Mariana L. Chaij, Secretaria JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 04/10/2021 N° 73549/21 v. 12/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 2418/2421, de la causa FPA 91001843/2009/TO1 caratulada "GARCÍA, BENJAMÍN, AMATO CLAUDIO ERNESTO, WENG POLICICCHIO RAFAEL ARTURO S/ CONTRABANDO ART. 863 DEL CÓDIGO ADUANERO, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de 1) BENJAMÍN GARCÍA, argentino, sin sobrenombre o apodo, DNI N° 11.214.447, nacido en la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de febrero de 1954, de 67 años de edad, de ocupación asesor de comercio exterior, de estado civil casado, con estudios secundarios incompletos, hijo de Melchor García y de María de la Esperanza Calvo, domiciliado en calle Arenales 796 de Vicente López, provincia de Buenos Aires; 2) CLAUDIO ERNESTO AMATO, argentino, sin sobrenombre o apodo, DNI N° 12.902.455, nacido en la ciudad de Buenos Aires el día 11 de septiembre de 1958, de 62 años de edad, de ocupación comerciante, de estado civil divorciado, con estudios secundarios completos, hijo de José Amato y de Nélide Mangiamelli, domicilio en calle Apolinario Figueroa N° 399 de la C.A.B.A.; por el delito descripto y reprimido por el art. 865 inciso "f" en relación al art. 863 y 871 del Código Aduanero-Ley 22.415, esto es, contrabando calificado de importación en grado de tentativa (arts. 336 inc. 1°, 334 y 361, CPPN); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 106/21. Paraná, 11 de junio de 2021. VISTO: El presente expediente FPA 91001843/2009/TO1 caratulado: "GARCÍA, Benjamín; AMATO, Claudio Ernesto y WENG POLICICCHIO, Rafael Arturo s/ Contrabando art. 863, Código Aduanero", cuya audiencia de debate debía ser

fijada, Y CONSIDERANDO:... Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal, RESUELVE: 1º). DECLARAR extinguida la acción penal por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del CP) y, en su consecuencia, SOBRESEER a: 1) BENJAMÍN GARCÍA, argentino, sin sobrenombre o apodo, DNI Nº 11.214.447, nacido en la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de febrero de 1954, de 67 años de edad, de ocupación asesor de comercio exterior, de estado civil casado, con estudios secundarios incompletos, hijo de Melchor García y de María de la Esperanza Calvo, domiciliado en calle Arenales 796 de Vicente López, provincia de Buenos Aires; 2) CLAUDIO ERNESTO AMATO, argentino, sin sobrenombre o apodo, DNI Nº 12.902.455, nacido en la ciudad de Buenos Aires el día 11 de septiembre de 1958, de 62 años de edad, de ocupación comerciante, de estado civil divorciado, con estudios secundarios completos, hijo de José Amato y de Nérida Mangiamelli, domicilio en calle Apolinario Figueroa Nº 399 de la C.A.B.A.... por el delito descripto y reprimido por el art. 865 inciso “f” en relación al art. 863 y 871 del Código Aduanero-Ley 22.415, esto es, contrabando calificado de importación en grado de tentativa (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN). 2º). EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531, CPPN). 3º). NOTIFÍQUESE a los imputados a través de sus defensores técnicos, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemí Berros –Presidente, ante mí: Valeria Iriso – Secretaria.” Dra. Noemí Berros Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 04/10/2021 Nº 73416/21 v. 12/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 8, de fecha 11 de abril de 2017, en la causa caratulada: “HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. “c”) en concurso real con asociación ilícita y otros”, Expte. Nº FCT 3678/2013/TO1, respecto de: MARÍA HILDA CALABRESE, DNI Nº 12.595.251, de sobrenombre “Mari”, 60 años de edad, estado civil divorciada, ocupación kinesióloga e instructora de yoga, argentina, nacida el 16 de septiembre de 1956 en la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, domiciliada en calle Andres Guacurarí (ex Roca) Nº 949 de la Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, estudios universitarios, hija de Leonardo Calabrese; la que dispone: “SENTENCIA Nº 8 Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. (f) y de Hilda Suárez; 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a MARÍA HILDA CALABRESE, DNI Nº 12.595.251, ya filiada en autos, a la pena de VEINTE (20) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita en su carácter de organizador (art. 210 2do. Párrafo CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. “c” y Art. 11 inc. “c” de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) ... 20º) ... 21º) ... 22º) ... 23º) ... 24º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaria.- Fdo.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO JUEZ DE CAMARA Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI JUEZ DE CAMARA Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO JUEZ DE CAMARA Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Ante mí. Mario Aníbal MONTI Secretario Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/09/2021 Nº 71981/21 v. 05/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 68, de fecha 26 agosto de 2021, en la causa Nº FCT 6112/2019/TO1 caratulada: “MARTÍNEZ, Brian Alejandro y Otro S/ Infracción Ley 23.737” – respecto de: BRIAN ALEJANDRO MARTÍNEZ, D.N.I. Nº 42.920.890, de nacionalidad Argentina, de 23 años, nacido el 03 de mayo de 1998 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, soltero, instruido y con domicilio en calle Pueyrredón Nº 2406 la ciudad de su nacimiento, actualmente se halla cumpliendo detención en la “Prisión Regional del Norte” (U7) de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco y dependiente del Servicio Penitenciario Federal; la que dispone: S E N T E N C I A Nº 68 Corrientes, 26 de agosto de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las

partes. 2º) CONDENAR a BRIAN ALEJANDRO MARTÍNEZ, D.N.I Nº 42.920.890, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Víctor Alonso González - juez de cámara – ante mí: Dr. José Alfredo Rach - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/10/2021 Nº 73540/21 v. 12/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 8, de fecha 11 de abril de 2017, en la causa caratulada: “HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. “c”) en concurso real con asociación ilícita y otros”, Expte. Nº FCT 3678/2013/TO1, respecto de: FLORENTINO DANTE NIEMIZ, DNI Nº 20.648.211, de sobrenombre “Fiorito”, 47 años de edad, estado civil soltero, de profesión comisionista y administración de campos, argentino, nacido el 6 de marzo de 1969 en la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, domiciliado en Hotel “Manantiales” de Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes, estudios secundarios completos, hijo de Pedro Dante Niemiz (f) y de Clementina Isabel Bresan (f).; la que dispone: SENTENCIA Nº 8- Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a FLORENTINO DANTE NIEMIZ, DNI. Nº 20.648.211, ya filiado en autos, a la pena de VEINTE (20) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita en su carácter de organizador (art. 210, 2do. Párrafo CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. “c” y Art. 11 inc. “c” de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) ... 20º) ... 21º) ... 22º) ... 23º) ... 24º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaria. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Mario Aníbal MONTI – Secretario -Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/09/2021 Nº 71976/21 v. 05/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 57, de fecha 20 julio de 2021, en la causa Nº FCT 7742/2018/TO1 caratulada: “SANCHEZ JONATHAN ROBERTO Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737”, EXPTE. Nº FCT 7742/2018/TO1; respecto de: MARTIN NICOLAS ORTIZ D.N.I. Nº 40.938.760, de nacionalidad argentina, domiciliado en calle Monte Caseros Nº 921 de la ciudad de Curuzu Cuatia, provincia de Corrientes, de ocupación estudiante, hijo de Arturo Ortiz y de Andrea Alejandra Leal; la que dispone: S E N T E N C I A Nº 57 - CORRIENTES, 20 de julio de 2021. Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1º CONDENAR a MARTIN NICOLAS ORTIZ, D.N.I. Nº 40.938.760, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), con la agravante prevista en el inciso c) del art. 11, de la Ley 23.737; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Alonso González - juez de cámara – Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach, secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/10/2021 Nº 73541/21 v. 12/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 8, de fecha 11 de abril de 2017, en la causa caratulada: "HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. "c") en concurso real con asociación ilícita y otros", Expte. N° FCT 3678/2013/TO1, respecto de: CARLOS ALBERTO PEREIRA, DNI para extranjeros N° 94.561.766, sin sobrenombres ni apodos, 34 años de edad, estado civil casado, ocupación electricista, de nacionalidad paraguaya, nacido el 7 de marzo de 1983 en la Ciudad de Campichuelo, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, domiciliado en calle El Lapacho, casa 84 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; estudios secundarios completos, hijo de Félix Martínez (f) y de Doménica Pereira; la que dispone: SENTENCIA N° 8 - Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1° RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. 2° ... 3° ... 4° ... 5° ... 6° ... 7° ... 8° ... 9° CONDENAR a CARLOS ALBERTO PEREIRA, DNI para extranjeros N° 94.561.766, ya filiado en autos, a la pena de OCHO (8) años de prisión, y multa de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita (art. 210 CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. "c" y Art. 11 inc. "c" de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 10° ... 11° ... 12° ... 13° ... 14° ... 15° ... 16° ... 17° ... 18° ... 19° ... 20° ... 21° ... 22° ... 23° ... 24° REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaria.- Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/09/2021 N° 71978/21 v. 05/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 8, de fecha 11 de abril de 2017, en la causa caratulada: "HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. "c") en concurso real con asociación ilícita y otros", Expte. N° FCT 3678/2013/TO1, respecto de: JORGE OSVALDO VILLÁN, DNI 27.018.922, sin sobrenombres ni apodos, 38 años de edad, estado civil soltero, ocupación peón de campo, argentino, nacido el 11 de abril de 1978 en la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, domiciliado en Paraje "El Remanso", Departamento Goya, Provincia de Corrientes, no sabe leer ni escribir, dibuja su firma, hijo de Ramón Alfredo Fortunio Villán (f) y María del Carmen Borda; la que dispone: SENTENCIA N° 8 - Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1° RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. 2° ... 3° ... 4° ... 5° ... 6° ... 7° ... 8° ... 9° ... 10° CONDENAR a JORGE OSVALDO VILLÁN, DNI N° 27.018.922, ya filiado en autos, a la pena de OCHO (8) años de prisión, y multa de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita (art. 210 CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. "c" y Art. 11 inc. "c" de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 11° ... 12° ... 13° ... 14° ... 15° ... 16° ... 17° ... 18° ... 19° ... 20° ... 21° ... 22° ... 23° ... 24° REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaria.- Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/09/2021 N° 71979/21 v. 05/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 55, de fecha 30 junio de 2021, en la causa caratulada: "BAEZ DIEGO CESAR Y

OTRO S/ INFRACCION LEY 23737” Expte. Nº 15127/2018, Respecto de: José María ROMERO, DNI Nº 37.585.648, nacido el 29 de junio de 1993, argentino, soltero, changarín, domiciliado en San Cosme, B° San Cayetano calle 12 de febrero s/n, hijo de Santa Juana Vega y Ramón B. Romero; la que dispone: S E N T E N C I A - Nº 55 - Corrientes, 30 de junio de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.).- 2º) CONDENAR a José María ROMERO, DNI Nº 37.585.648, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/10/2021 Nº 73427/21 v. 12/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se sirva notificar a Christian Gustavo HERNANDEZ (D.N.I. Nº 36.293.316) en el marco de la causa Nº 523/2021, caratulada: “HERNANDEZ, Christian Gustavo s/Infracción Ley 22.415” que en aquella causa se resolvió: “Buenos Aires, 30 de setiembre de 2021.... SE RESUELVE: I) SOBRESEER en la presente causa con relación a Christian Gustavo HERNANDEZ, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario a su respecto no ha afectado el buen nombre y honor del cual aquella persona gozare (art. 336 inc. 5º del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ...”. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI Secretaria

e. 04/10/2021 Nº 73498/21 v. 12/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se sirva notificar a Franco Argentino HUERTE (D.N.I. Nº 38.420.410) en el marco de la causa Nº 520/2021, caratulada: “HUERTE, FRANCO ARGENTINO S/INFRACCION LEY 22.415” que en aquella causa se resolvió: “Buenos Aires, 29 de setiembre de 2021.... I) SOBRESEER en la presente causa con relación a Franco Argentino HUERTE, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario a su respecto no ha afectado el buen nombre y honor del cual aquella persona gozare (art. 336 inc. 5º del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.)....”. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI Secretaria

e. 04/10/2021 Nº 73500/21 v. 12/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARIA Nº 19, sito en Sarmiento Nº 1118, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nº FSM 32009134/2012/101, caratulada: “Legajo de Actuaciones Complementarias formadas en causa ‘GODINO, Rita Sandra sobre infracción ley 22.415’”, del registro de la Secretaría Nº 19 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 10 notifica a Ariel Armando VIVACQUA (DNI Nº 22.885.342) que deberá presentarse ante este tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se hace saber que le asiste el derecho de designar abogado defensor de confianza y que la propuesta deberá ser efectuada de manera digital mediante el sistema de gestión judicial Lex 100, en el término de tres días. Caso contrario, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Ello, en virtud de lo dispuesto por este tribunal con fecha 24/9/2021, que a continuación se transcribe: “Nota: para dejar constancia que con fecha 13 de noviembre de 2.019, se dispuso: “...7º) Que, en función de lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal en el acápite III del dictamen de fs. 1 86vta/193, encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Ariel Armando VIVACQUA... en las audiencias que a tal efecto se designan para los días 20/02/2020 (VIVACQUA...) ... Hágase saber a los nombrados que, que deberán asistir a la referida audiencia bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura en caso de inasistencia injustificada (artículos 282, 288, 289 del C.P.P.N.)”. Asimismo, se deja constancia que, a la fecha no

se ha podido notificar a los nombrados... Buenos Aires 27 de septiembre de 2021... En atención a la constancia que antecede, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a Ariel Armando VIVACQUA... que deberán presentarse ante el tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, hágase saber a los nombrados que le asiste el derecho de designar abogado defensor de confianza y que la propuesta deberá ser efectuada de manera digital mediante el sistema de gestión judicial Lex 100, en el término de tres días. Caso contrario, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Notifíquese. Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 29/09/2021 N° 71973/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° FSM 32009134/2012/101, caratulada: "Legajo de Actuaciones Complementarias formadas en causa 'GODINO, Rita Sandra sobre infracción ley 22.415'", del registro de la Secretaría N° 19 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10 notifica a Aída Graciela ZITO (DNI N° 11.841.851) que deberá presentarse ante este tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se hace saber que le asiste el derecho de designar abogado defensor de confianza y que la propuesta deberá ser efectuada de manera digital mediante el sistema de gestión judicial Lex 100, en el término de tres días. Caso contrario, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Ello, en virtud de lo dispuesto por este tribunal con fecha 24/9/2021, que a continuación se transcribe: "Nota: para dejar constancia que con fecha 13 de noviembre de 2.019, se dispuso: "...7°) Que, en función de lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal en el acápite III del dictamen de fs. 1 86vta/193, encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a... Aída Graciela ZITO...en las audiencias que a tal efecto se designan para los días... 21/02/2019 (ZITO...) ... Hágase saber a los nombrados que, que deberán asistir a la referida audiencia bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura en caso de inasistencia injustificada (artículos 282, 288, 289 del C.P.P.N.)". Asimismo, se deja constancia que, a la fecha no se ha podido notificar a los nombrados... Buenos Aires 27 de septiembre de 2021... En atención a la constancia que antecede, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a... Aída Graciela ZITO que deberán presentarse ante el tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, hágase saber a los nombrados que le asiste el derecho de designar abogado defensor de confianza y que la propuesta deberá ser efectuada de manera digital mediante el sistema de gestión judicial Lex 100, en el término de tres días. Caso contrario, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Notifíquese. Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 29/09/2021 N° 71975/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Karen Lujan Herrera (D.N.I. n° 37.010.002), a fin de que comparezca ante este Tribunal – sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificada, en la CN° 2431/20, caratulada "Herrera, Karen Lujan s/ infracción Ley 25.891", con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y comparendo a las fuerzas de seguridad. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría n° 3, 1 de octubre de 2021. Dr. Sebastián Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 04/10/2021 N° 73662/21 v. 12/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D' Elia, notifica a ALEJANDRO SANIN (DNI 28.189.054), que deberá presentarse en los autos de referencia a efectos de ponerse a derecho y designar defensor de su confianza conforme lo normado por el art. 104 y sgtes. del C.P.P.N dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a

la causa nro. 9487/20 caratulada "Sanin, Alejandro s/Infracción Ley 22.362"; ello, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 04/10/2021 N° 73456/21 v. 12/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Da Silva Hugo Javier –titular del DNI nro 32.607.930-; Barrios Ian Hernan –titular del DNI nro 43.702.329-; Pagano Daniel Anibal –titular del DNI nro 16.403.073-; Rios Marcos Gabriel –titular del DNI nro 37.098.454-; Heredia Ana Del Valle –titular del DNI nro 14.073.963-; Aragon Enzo Jesus –titular del DNI nro 41.577.873-; Morel Aaron Rodrigo Alejandro –titular del DNI nro 44.260.982-; Lavia Daiana Evelyn –titular del DNI nro 37.782.313-; Parra Keila –titular del DNI nro 43.096.032-; Escalada Soraya Elizabeth –titular del DNI nro 22.479.376-; Pereyra Rodrigo Emmanuel –titular del DNI nro 32.640.832-; Hasperue Gonzalo –titular del DNI nro 43.519.087-; Valdez Antonella Florencia –titular del DNI nro 40.390.002-; Diaz Nadia –titular del DNI nro 18.246.217-; Attanasio Agustina Nicole –titular del DNI nro 44.668.271-; Flores Nogueira Ornella –titular del DNI nro 43.176.986-; Herman Graciela Alejandra –titular del DNI nro 17.802.309-; Valdez Camila Elizabeth –titular del DNI nro 42.877.943-; Gonzales Endara Rodolfo –titular del DNI nro 92.910.401-; Sotelo Pedro Daniel –titular del DNI nro 25.404.487-; Alarcon Barroso Jhonathan Stiven –titular del DNI nro 95.682.962-; Menese Karen Rocio Denise –titular del DNI nro 41.802.009-; Levy Viviana Isabel –titular del DNI nro 16.662.101-; Diaz Ezequiel Marcelo Fabian –titular del DNI nro 40.654.266-; Rodriguez Victor Daniel –titular del DNI nro 29.027.034-; Coronel Diego Alceste Raul –titular del DNI nro 28.231.609-; Trigo Gaston Emanuel –titular del DNI nro 36.946.504-; Chavez Leandro Federico –titular del DNI nro 34.889.972-; Gomez Raul David –titular del DNI nro 38.428.433-; Bettella Jose Maria –titular del DNI nro 44.174.843-; Riquelme Mirta Esther –titular del DNI nro 35.265.553-; Sierra Marino Maylen Aylen –titular del DNI nro 51.061.052-; Echarte Silvana Esther –titular del DNI nro 21.763.696-; Carrizo Nazareno Diego Armando –titular del DNI nro 42.339.035-; Cisneros Cristian Maximiliano –titular del DNI nro 38.498.718-; Silvana Ivan Nathaniel –titular del DNI nro 33.268.324-; Pappalardo Jeremias Nahuel –titular del DNI nro 35.630.208-; Medina Alan Nahuel –titular del DNI nro 42.395.232- y Bejarano Juan Ramon –titular del DNI nro 17.193.218-, que en el marco de la causa nro. 2584/2021, caratulada "Da Silva Hugo Javier y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).
Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 30/09/2021 N° 72400/21 v. 06/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Giglio Lucia –titular del DNI nro 35.764.592-; Maldonado Micaela Nancy –titular del DNI nro 27.216.585-; Maldonado Avellaneda Cintia Leticia –titular del DNI nro 30.111.940-; Pereira Lucia Elizabeth –titular del DNI nro 29.153.438-; Lopez Duarte Maria Antonia –titular del DNI nro 94.679.741-; Ramirez Nelson –titular del DNI nro 96.011.903-; Conde Gisella Michelle –titular del DNI nro 38.013.805-; Plaza Madrid Lorena Mercedes –titular del DNI nro 24.426.967-; Sanchez Ruben Ivan –titular del DNI nro 36.771.900-; Rinaldi Daniela Paula –titular del DNI nro 25.895.224-; Bujan Leandro Marias Uriel –titular del DNI nro 47.419.800-; Brites Maciel Emiliano –titular del DNI nro 95.187.698-; Torrez Barriga Alfredo Rolando –titular del DNI nro 94.000.953-; Velazquez Ricardo Sebastian –titular del DNI nro 34.021.233-; Godoy Santa Isabelina –titular del DNI nro 24.123.538-; Tapayuri Yahuarcani Santiago Nixon –titular del DNI nro 95.775.398-; Tello Gustavo Javier –titular del DNI nro 43.021.136-; Orellana Changaray Angel Walter –titular del DNI nro 94.648.282-; Perez Walter Daniel –titular del DNI nro 92.806.634-; Avila Mirna Anahi –titular del DNI nro 28.891.404-; Villar Ruben Dario –titular del DNI nro 16.961.893-; Pintos Laura Alicia –titular del DNI nro 22.472.123-; Sosa Cristian Raul –titular del DNI nro 24.540.773-; Bobadilla Luciano Nicolas –titular del DNI nro 37.987.015-; Gutierrez Gabriel Adrian –titular del DNI nro 40.916.222-; Taritolay Pedro Jose –titular del DNI nro 17.377.634-; Almagro Leticia Gabriela –titular del DNI nro 23.571.596-; Barros Maria Rosa –titular del DNI nro 16.594.188-; Barros Jose Luis –titular del DNI nro 22.059.345-; Gutierrez Lucia Jazmin –titular del DNI nro 44.510.749-; Serrano Rosal Jose Luis –titular del DNI nro 96.063.221-; Echavarría Osorio Elizabeth –titular de la Cédula de Ciudadanía de la República de Colombia nro 52.036.108-; Elia Matias Martin –titular del DNI nro 38.660.339-, que en el marco de la causa nro. 2612/2021, caratulada "Giglio Lucia y otros s/ violación de medidas-propagación de epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal

N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 27 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 04/10/2021 N° 73554/21 v. 12/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Lozada Jorge Alberto –titular del DNI nro 28.364.740-; Madeiros Santiago Gabriel –titular del DNI nro 42.288.088-; Gongora Franco Oscar –titular del DNI nro 41.802.104-; Villalba Florencia Nicole –titular del DNI nro 38.934.374-; Bogado Victor Hugo –titular del DNI nro 94.287.651-; Caminos Mauricio Exequiel –titular del DNI nro 36.039.791-; Aguilera Fernanda Soledad –titular del DNI nro 26.929.449-; Rios Monica –titular del DNI nro 20.230.526-; Romero Ignacio Alberto –titular del DNI nro 17.191.917-; Farfan Graciela Estela –titular del DNI nro 16.840.397-; Hidalgo Paola Yanina –titular del DNI nro 29.004.373-; Laxalt Tiziana Aylen –titular del DNI nro 43.181.873-; Miño Jonathan Alejandro –titular del DNI nro 35.228.402-; Gimenez Fidel David –titular del DNI nro 16.008.686-; Diaz Ayala Maria Belen –titular del DNI nro 42.013.332-; Aranda Angel Gabriel –titular del DNI nro 31.898.979-; Payrano Alejandro Adolfo –titular del DNI nro 43.032.508-; Araoz Maria Fernanda –titular del DNI nro 36.948.709-; De Ilzarbe Ana –titular del DNI nro 36.728.950-; Vega Braian Abraham –titular del DNI nro 38.929.410-; Costagliola Sebastian Marcelo –titular del DNI nro 26.068.154-; Abruzzi Francisco Leonel –titular del DNI nro 39.064.612-; Guitian Blanco Luis Enrique –titular del DNI nro 96093781-; Vazquez Yapur Andres –titular del DNI nro 95.023.336- y Rosado Mamani Victor Hugo –titular del DNI nro 92.932.616-, que en el marco de la causa nro. 2558/2021, caratulada “Lozada Jorge Alberto y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 30/09/2021 N° 72399/21 v. 06/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 2626/2019 “MERELES, Esteban; S/INF. LEY 25.891” a nombre: Oscar Manuel apellido: REYES GRANDES (de nacionalidad peruana, nacido el 01/05/1994 en Lima Perú, indocumentado en el país, hijo de Carlos Fabián Palomino Reyes y de María Del Carmen Grandes Martínez) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación al correo electrónico oficial jncrimcorrfed11.sec22@pjn.gov.ar o telefonicamente al 4032-7187/86/88, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción de la ley 25.891, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 30/09/2021 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO

e. 01/10/2021 N° 73066/21 v. 07/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria Nro 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, Capital, comunica por cinco días en autos caratulados “ESCUELA ARGENTINA DE MARKETING S.A. S/ QUIEBRA (EXPTE 26467/2019), en los que se ha decretado por auto de fecha 21 de septiembre del 2021, la quiebra de Escuela Argentina de Marketing SA, CUIT 30677174842. El Síndico designado es el Contador Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en la calle Pico 1671/73, piso 4 “B”, Capital. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de sus créditos y títulos pertinentes conforme art 202 de la LCQ. Buenos Aires, 29 de septiembre del 2021. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES. SECRETARIO

e. 01/10/2021 N° 72980/21 v. 07/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° CABA, en autos "CAJA MUTUAL YATAY 240 SOC. COOP. DE CRED. LTDA. c/ FINKELBERG ABRAHAM Y OTROS s/ORD. (Expte 30151/2012) ", cita y emplaza a Hernán Rodrigo Baldassare; Hugo Alberto Baldassare y Laura Marcela Baldassare, para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquense edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación de edictos deberá realizarse sin previo pago de aranceles, sellados y/o tasas, (conf. lcq 273:8, lcq 240). Buenos Aires, 30 de septiembre de 2021. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO
e. 04/10/2021 N° 73419/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso de ésta ciudad, en los autos caratulados "Brea, María Laura c/ López, Néstor y otros s/ ordinario" (Expte N° 5551/2014) ha resuelto: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 2020. (...) corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto en el auto de fecha 28/08/20 y decretar la rebeldía de los herederos del codemandado Maximiliano Javier Veleda, en los términos del CPR: 43 y 53 inc. 5. (...) Héctor Hugo Vitale Juez" "Buenos Aires, 25 de noviembre de 2020 (...) VI. Por todo lo expuesto, FALLO: a) Hacer lugar a la excepción de falta de legitimación pasiva opuesta por MAYNAR AG S.A.; VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.; y LÓPEZ, MARÍA LAURA, y, en consecuencia, rechazar la demanda incoada por BREA, MARÍA LAURA en su contra. b) Hacer lugar parcialmente a la pretensión material instaurada por BREA, MARÍA LAURA contra LÓPEZ, NÉSTOR; NAÓN CARS S.R.L.; y VELEDA, MAXIMILIANO JAVIER -hoy sus herederos- a quienes condeno a pagar a la primera -dentro de los diez días posteriores a la fecha en la que quede firme esta sentencia- la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 266.500), con más los intereses fijados. c) Distribuir las costas del modo indicado en el considerando g). d) Diferir la consideración de los honorarios, hasta que exista liquidación firme de las sumas objeto de condena y se hallen agotadas las etapas a que se refiere la ley arancelaria. e) Notifíquese por Secretaría con copia de la presente. f) Regístrese y oportunamente archívese. Héctor Hugo Vitale Juez".

El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el Boletín Oficial.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 Septiembre de 2021.-

Hector Hugo Vitale Juez - Hernan O Torres Secretario

e. 04/10/2021 N° 66441/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en los autos "FERREYRA, LUIS SEBASTIÁN s/Quiebra" (EXPTE. 5447/2021) con fecha 15/09/2021 se ha decretado la quiebra de Ferreyra, Luis Sebastián (CUIT: 20-24614871-7). El síndico designado es FERNANDO JOSÉ MARZIALE, con domicilio en la calle AV. CALLAO 930 Piso 8° "B", tel: 4815-3406 y mail: fernando.marziale@hotmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30.11.2021 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 15.09.2021, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 17.02.2022 y el previsto por el art. 39 el día 05.04.2022. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2021. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 01/10/2021 N° 72778/21 v. 07/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "MAGNES SRL s/QUIEBRA", expte. n° 27828/2019 con fecha 15/9/21 se ha decretado la quiebra de "MAGNES S.R.L.", CUIT: 30-71546228-8. El síndico designado es el contador ANDRES LUIS MARTORELLI, con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 8° E de esta ciudad, domicilio electrónico en 20083645920, y correo electrónico: andresmartorelli@fibertel.com.ar. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22/11/21, conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 15/09/2021, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 04/2/22 y el previsto por el art. 39 el día 18/3/22. Intímase a la fallida para que

en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 29/09/2021 N° 71953/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "PLASMIUM S.R.L. s/QUIEBRA", expte. 11407/2021 con fecha 31/8/21 se ha decretado la quiebra de "PLASMIUM S.R.L.", CUIT: 30-71266980-9. El síndico designado es el contador MARIO ADRIAN NARISNA con domicilio en la calle TUCUMAN 1455 PISO 9 F de esta ciudad, y mail mmarisna@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 01/11/2021 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 31/08/2021, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 17/12/2021 y el previsto por el art. 39 el día 02/03/2022. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 04/10/2021 N° 73497/21 v. 12/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nac. 1º. Instancia Comercial No. 8, Secretaría No. 15 hace saber que en los autos "MACHUCA Juan Bautista s/ quiebra" (Expte. 5310/1999) la sindicatura presentó Informe final y proyecto de distribución de fondos a los fines previstos por el art. 218 LCQ y se regularon honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 29 de septiembre del 2021. Fdo: Ma. Teresa Berdeal.

Secretaria. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 04/10/2021 N° 73442/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "COMPAÑÍA DE CHOCOLATES S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 10327/2019, con fecha 16 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de COMPAÑÍA DE CHOCOLATES S.A. CUIT 30708944935, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 19/11/2021, ante la Sindicatura designada Contador Pedro Mazzola con domicilio en la calle cerrito 1136 Piso 9 de esta ciudad, casilla de correo: do@estudiolorenti.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 16/09/2021 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 03/02/2022 y 17/03/2022 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: 762019892/5, alias LASTRE.LOMO.MANERA, CBU 072076268800001989254 del Banco Santander S.A. a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 20100846344). Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2021. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/09/2021 N° 71974/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa "Geriatrico San Roman S.R.L. s/ quiebra", Expte. N° 22750/2019 que el 16.09.2021 se decretó la quiebra de GERIATRICO SAN ROMAN S.R.L C.U.I.T. 30-70913422-8, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Héctor Eduardo Palma, domicilio en Lavalle 1634, 1° "C", donde deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 12.11.2021. Bs. As., de septiembre de 2021. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 04/10/2021 N° 73424/21 v. 12/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, por 2 días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "FOOD'S LAND SOCIEDAD ANONIMA s/CONCURSO PREVENTIVO" expte. N° 29948/2018, se resolvió Disponer la apertura de un registro, por el plazo de cinco días, para que los acreedores, la cooperativa de trabajo que pudieran conformar trabajadores de la empresa y otros terceros interesados en la adquisición de las acciones de "FOOD'S LAND SOCIEDAD ANONIMA" CUIT N°30708010436, se inscriban a los efectos de formular propuestas de acuerdo preventivo. El registro de todo interesado se realizará directamente en autos, con las formalidades previstas por el código procesal para las presentaciones judiciales, junto a la constancia del depósito del monto de \$ 50.000 que prudencialmente se estima para afrontar la publicidad edictal -sin perjuicio de su eventual reajuste cuando se conozca el monto definitivo del precio de los avisos. Estos constituyen requisitos inexcusables para la anotación-. El presente deberá ser publicado por el término de 2 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 240 LCQ). Buenos Aires, 01 de octubre de 2021.- PABLO FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA AD-HOC

e. 04/10/2021 N° 73510/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 16 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de Noelia Araceli Biel, DNI: 29.193.044, con domicilio en la Av La Plata 2347 piso 1° "4" CABA. en los autos caratulados BIEL, NOELIA ARACELI S/ QUIEBRA (EXPTE NRO. 14881/2021), en la cual se designó síndico al contador Julián Troisi, DNI 31.624.475, con domicilio en Cerrito 146 piso 6to. Teléfono de contacto: 11-3099-1870, (SINDICATURATROISI@GMAIL.COM), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2021. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de febrero de 2022 y 21 de marzo de 2021 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue a la Síndica en 24 horas los libros, papeles y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 28 de septiembre de 2021.

Edgardo Ariel Maiques

Secretario

Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 30/09/2021 N° 72438/21 v. 06/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "DALUMARO SRL S/ QUIEBRA" (Expte. N° 9573/2019), hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de DALUMARO SRL (CUIT 30-71480552-1) y que los acreedores cuyos créditos se originaron entre la presentación concursal, acaecida el 22/04/19 y el decreto de quiebra, podrán verificar sus créditos por vía incidental (art. 202, 1er párr. LCQ). La sindicatura es Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio físico en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7° "708" CABA y electrónico IEJ 20-10832409-1 deberá presentar los informes previstos en los arts. 39 y 202 LCQ el 06/12/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro del quinto día denuncie sus bienes y los ponga a disposición del síndico y que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación relacionada con su contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 29/09/2021 N° 71984/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "DELLA GIUSTINA ROBERTO MANUEL S/ QUIEBRA" (Expte. N° 19025/2019), hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de ROBERTO MANUEL DELLA GIUSTINA (DNI 23.489.470, CUIT 20-23489470-7) y que los acreedores cuyos créditos se originaron entre la presentación concursal, acaecida el 19/07/19 y el decreto de quiebra, podrán verificar sus créditos por vía incidental (art. 202, 1er párr. LCQ). La sindicatura es Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio físico en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7° "708" CABA y electrónico IEJ 20-10832409-1 deberá presentar los informes previstos en los arts. 39 y 202 LCQ el 06/12/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimándose al fallido y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación al fallido para que dentro del quinto día denuncie sus bienes y los ponga a disposición del síndico y que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación relacionada con sus créditos y deudas al igual que la vinculada a la locación del inmueble en que vive. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 29/09/2021 N° 71987/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "NIEVA MARIA FLORENCIA S/ QUIEBRA" (Expte. N° 18298/2019), hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de NIEVA MARIA FLORENCIA (DNI 26.626.265, CUIT 27-26626265-0) y que los acreedores cuyos créditos se originaron entre la presentación concursal, acaecida el 19/07/19 y el decreto de quiebra, podrán verificar sus créditos por vía incidental (art. 202, 1er párr. LCQ). La sindicatura es Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio físico en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7° "708" CABA y electrónico IEJ 20-10832409-1 deberá presentar los informes previstos en los arts. 39 y 202 LCQ el 06/12/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro del quinto día denuncie sus bienes y los ponga a disposición del síndico y que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación relacionada con sus créditos y deudas al igual que la vinculada a la locación del inmueble en que vive. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 29/09/2021 N° 71986/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto del 2022 en los autos caratulados “CONSULTORA DE CONTROLES Y CALIBRADOS S.R.L. s/QUIEBRA, 18186/2019”, se decretó la quiebra de “CONSULTORA DE CONTROLES Y CALIBRADOS S.R.L.” (C.U.I.T. Nro. 30-69037249-1 en la que se designó síndico a Adriana Raquel Esnaola con domicilio en la calle Paraná 489, piso 2, Dto. “10” CABA y teléfono: 5811-1224, domicilio electrónico: 27135285965 dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 23 de noviembre del 2021 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 029005821000000814693, correo electrónico aresnaola@gmail.com. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de febrero del 2022 y 23 de marzo del 2022, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, “23 de agosto del 2021... publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Horacio F. Robledo, Juez”. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 01/10/2021 Nº 72939/21 v. 07/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre del 2021 en los autos caratulados “LADY VICTORIA S.R.L. s/ QUIEBRA, 18079/2019”, se decretó la quiebra de “LADY VICTORIA S.R.L.” (C.U.I.T. Nro. 30-70845866-6) en la que se designó síndico a Fernando Espada Rodríguez con domicilio en la calle Av. Córdoba 679, piso 5, Dto. “B” CABA; teléfono: 4-314-4200, domicilio electrónico: 23223033989, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 9 de diciembre del 2021 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070004730004031077869, correo electrónico legales@golvet.com.ar. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 de febrero del 2022 y 11 de abril del 2022, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, “20 de septiembre del 2021...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Horacio F. Robledo, Juez”. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 01/10/2021 Nº 72931/21 v. 07/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos “ARQUITOTAL SRL S/ QUIEBRA”, expte Nº 12851/2019, CUIT Nro. 30-71624226-5, que el 16.09.2021 se declaró la presente quiebra; síndico interviniente Laura Adriana Fiscina, con domicilio en Viamonte 1348 -Piso 2º- Of. “B”, CABA (Tel 4372-7676; correo electrónico Laurafiscina@hotmail.com) dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto I, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 07/12/2021 y para el depósito del arancel art. 32 LCQ el CBU 0340100808100063728001 (titular Laura Adriana Fiscina CUIT 27-18253026-9). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 21/02/2022 y 11/04/2022, respectivamente. Audiencia de explicaciones se fija para el 15/02/2022 a las 12.00 hs en la sede del Tribunal sito en M.T.de Alvear 1840, PB, CABA. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 30/09/2021 Nº 72460/21 v. 06/10/2021

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA - NEUQUÉN**

LA DRA. MARIA ELIANA REYNALS, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO CIVIL N° 1, SECRETARIA UNICA, CON ASIENTO DE FUNCIONES EN CALLE BOWN 155 1° PISO DE NEUQUÉN CAPITAL, comunica por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los autos: "MUÑOZ DE TORO PATAGONIA S.A. S/OFICIO LEY 22172 E/A MUÑOZ DE TORO PATAGONIA S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL" Expte.: (541957/2020), que el Martillero Publico Ángel Walter Saldaña Matrícula N° 67 del Colegio de Martilleros de la Provincia de Neuquén, rematará el día 14 de octubre del 2.021, a las 12:00 hs. en calle 5 Chacra 115 de la localidad de San Patricio del Chañar, los siguientes bienes muebles a saber: Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 68 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 69 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 70 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 71 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 72 faltante de canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 73 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 74 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 75 faltante de canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 76 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 55 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 54 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 53 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 17 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 18 faltante válvula Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 19 completo Marca Della Toffola. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 20 faltante canilla Marca Della Toffola. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 21 faltante canilla Marca Della Toffola. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 22 faltante canilla Marca Della Toffola. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 23 faltante canilla Marca Della Toffola. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 24 completo Marca Della Toffola. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 16 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 15 faltante válvula. Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 14 completo Marca Della Toffola. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 13 faltante canilla Marca Della Toffola. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 12 faltante canilla. Marca Della Toffola. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 11 faltante canilla Marca Della Toffola. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 08 completo con pie Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 64 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros, identificado con el número 65 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para fermentación de 30000 litros identificado con el número 66 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 85 con faltante de termómetro y canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 84 con faltante de termómetro y canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 82 con faltante de termómetro y canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 81 con faltante puerta Marca Metal Liniers. Un tanque para conservación de 10000 litros identificado con el N° 39 Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 79 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 78 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 60 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 61 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 62 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 63 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 30000 litros identificados con el número 67 completo Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 15000 litros identificados con el número 86 faltante de termómetro, válvula y canilla. Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 15000 litros identificados con el número 83 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 15000 litros identificados con el número 80 faltante puerta Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación de 15000 litros identificados con el número 77 faltante de puerta, válvula, canilla y termómetro Marca Metal Liniers. Un Tanque para conservación

de 15000 litros identificados con el número 52 faltante de tapa, válvula y canilla, con techo flotante roto. Marca Metal Liniers. Un Tanque de 50000 litros identificado con el número 58 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque de 50000 litros identificado con el número 59 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un Tanque de 50000 litros identificado con el número 09 completo Marca Della Toffola. LOTE 50 Un tanque para fermentación de 20000 litros identificado con el número 07 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 20000 litros identificado con el número 06 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 20000 litros identificado con el número 05 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 20000 litros identificado con el número 04 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 20000 litros identificado con el número 03 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 20000 litros identificado con el número 02 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación sin marca de 20000 litros identificado con el número 01 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 20000 litros identificado con el número 25 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 20000 litros identificado con el número 26 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 20000 litros identificado con el número 27 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 10000 litros identificado con los números 34 faltante canilla rota Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 10000 litros identificado con los números 33 faltante canilla rota Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 10000 litros identificado con los números 32 canilla rota Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 10000 litros identificado con los números 31 faltante canilla rota Marca Della Toffola. Un para fermentación de 10000 litros identificado con los números 30 faltante canilla rota Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 10000 litros identificado con los números 29 faltante canilla Marca Della Toffola. Un tanque para fermentación de 10000 litros identificado con los números 28 faltante canilla y válvula Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 10000 litros identificado con los números 40 faltante canilla rota Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 10000 litros identificado con los números 41 faltante canilla y termómetro Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 10000 litros identificado con los números 42 faltante canilla rota Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 10000 litros identificado con los números 43 faltante canilla rota Marca Metal Liniers. Un tanque para conservación de 10000 litros identificado con el numero: 39 con bomba de remontaje y faltante de canilla Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación sin marca de 7500 litros identificados con el número 44 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 7500 litros identificados con el número 45 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 7500 litros identificados con el número 46 faltante canilla Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 5000 litros identificado con el número 47 faltante canilla y válvula Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 5000 litros identificado con el número 18 faltante canilla rota Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 5000 litros identificado con el número 48 faltante canilla rota Marca Metal Liniers. Un tanque de 5000 litros identificado con el número 51 para guarda cuadrado y sin puerta Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 3000 litros identificado con el número 49 faltante canilla rota Marca Metal Liniers. Un tanque para fermentación de 3000 litros identificado con el número 50 faltante canilla rota Marca Metal Liniers. 1 (una) PRENSA PARA EL ORUJO DE LA UVA de cilindro horizontal: Marca VASLIN BUCHER, modelo XP100 año 2004. SIN TABLERO. 1 (una) DESPALILLADORA de Cilindro horizontal (Separa el Escobajo de la Uva), marca VASLIN BUCHER, modelo Delta E-2, Serie 20327465, número 11.887, año 2003. De Acero inoxidable. Medidas: 2,50 m. de largo, 2,35 m. de alto y 1,20 m. de ancho. 1 (una) DESPALILLADORA de cilindro horizontal (Separa el Escobajo de la Uva), marca VASLIN BUCHER, modelo Delta E-4, Serie 20332399, número 11.941, año 2003. De Acero inoxidable. Medidas: 2,2 m. de largo, 1,20 m. de ancho y 1,60 m. de alto. 1 (un) VOLCADOR HIDRAULICO DE BINS, MARCA HEINZ LOOS, modelo VV 750, serie aA 2000 numero 470 estructura de hierro y bandeja acero inoxidable. Medidas aproximadas 2 m largo, 2 metros de ancho y 2,50 de alto. 1 (una) MESA VIBRANTE, marca VASLIN BUCHER, modelo TRV 35, número 03228, de 0,55 kw. De acero inoxidable con 4 patas del mismo material, con ruedas. 1 (una) CINTA TRANSPORTADORA DE ORUJO A PRENSA con tolva de recepción, marca DELLA TOFFOLA, Número convencional 1-798. De acero inoxidable. Móvil, medidas (tolva) 2m. de largo, 2 m. de ancho y 1,50 de alto. Medida total Cinta: 8 m. de largo, o, 54 m. de ancho, altura regulable. 1 (una) CINTA TRANSPORTADORA DE UVA con tolva de recepción, marca DELLA TOFFOLA, número Convencional 1-799. De acero Inoxidable. Cinta con rodillos de acero inoxidable recubiertos de goma. Con tolva de acero inoxidable de 2 m. de largo, y 2 m de ancho. Medidas Cinta: 5 m. de largo, 0,90 de ancho y 1,20 de alto. (Sin Motor). 1 (una) CINTA TRANSPORTADORA DE UVA, móvil, marca VELO, número convencional 1-809, de acero inoxidable, con rodillos de acero inoxidable recubiertos en goma. Medidas aproximadas: 1 m. de ancho, 5,5 m. de largo y 1,85 de alto. (Sin Motor). 1 (una) CINTA ELEVADORA DE UVA, móvil, marca VELO, número convencional 1-810. De acero inoxidable, accionada con motor marca VELA STM tipo IMM90S4, número 10413. De 1.5 HP, 1,10 Kw., 1395 rpm. Año 2005. (Sin Motor). 2 (dos) MESAS DE TRABAJO PARA CINTA TRANSPORTADORA, marca y número convencional IDEP 1-811 y 1-812. De acero inoxidable. 1 (un) POLIPASTO FIJO sobre patas (montacargas), marca GH, modelo GHD. 08.F.41.04.M4.H2, número convencional 1-813. Estructura y piso metálico. Capacidad 8 toneladas. 1 (una) BOMBA A PISTON de 2 pistones (para bombear vinos), móvil, marca DELLA TOFFOLA, tipo R 135, número 454-03, año 2003, 2 velocidades. 1 (una) BOMBA A ROTOR (para bombear vinos desde un tanque al otro) móvil, marca DELLA TOFFOLA, número convencional 1-800 de 2 velocidades y doble sentido de giro. 1 (un) FILTRO DE TIERRA de placas horizontales, marca VELO, modelo

FOF 10, número V 13393, año 2005, móvil de Acero inoxidable. Capacidad: 10 m3. Medidas: 2,5 m. de alto y 0,80 m. de diámetro. 1 FILTRO DE VACÍO de tambor horizontal y filtro vertical, marca VELO, modelo FRP0100000 N° V 13826, año 2005. 1 (un) EQUIPO DE FRIO, marca DELLA TOFFOLA, tipo WRAT/ B0902 número 00872930, año 2004. De acero Inoxidable. Capacidad 200.000 frigorías Ref de Carga: 20.714 Kgs. Peso operación: 2.070 Kgs. Refrigerante: Gas y agua. Medidas: 3 m. de ancho, 2,20 de largo y 2 m. de alto. Con dos (2) compresores. 1 (un) EQUIPO DE FRIO MOVIL, marca CARRIER, modelo 30 SS/1203- 921, número 4705B17596. De Acero inoxidable. Capacidad. 120.000 frigorías, caudal: 6.600 m3/hora. 98 1 (un) FILTRO DE PLACAS PARA VINOS, móvil, marca VELO, tipo FPC 040T040, números F003155, de 40 Placas, año 2005. De Acero Inoxidable, medidas aproximadas: 1,50 m. de largo, 0,60 m. de ancho y 0,60 de alto. 1 (un) ENFRIADOR DE MOSTO DE UVA, marca y número convencional IADEP 1-807, de acero inoxidable, Medidas de 6,50 m. de largo y 0,16 de diámetro. Marca Della Toffola 1 (una) BOMBA A TORNILLO, móvil, marca VASLIN BUCHER, modelo DELTA PM - 4, número 03-051. De 7,5 Kw., 400 v. 1 (una) PULVERIZADORA, marca JACTO, modelo Airbus 2000, número 00427H7, serie 9400. Peso 825 Kg. Capacidad 2000 lts. Con toma para tractor. Con motor marca JACTO, modelo JP 150, número 09193H7 a turbina. Color amarillo. 1 (una) PULVERIZADORA, marca JACTO, modelo Airbus 2000, número 03674K2, serie 2000. Peso 825 Kg. Capacidad 2000 lts. Con toma de fuerza para tractor. (SIN RUEDAS). 1 (una) PULVERIZADORA, marca JACTO, modelo Airbus 2000, número 03662K2, serie 2000. Peso 825 Kg. Capacidad 2000 lts. Con toma de fuerza para tractor. (SIN RUEDAS) 1 (una) Línea de fraccionamiento de vinos finos, automática, marca Della Toffola N° convencional 1-443, compuesta de 1° Etapa: Lavado interno, Llenado y Tapado (Corcho y rosca) de botellas de vino, marca Fimer, modelo S.O.R.T. 12- 1-16-1-S.VA N° 2439, Año 2006, 380 V, 50 HZ, 4,5 Kw, 5-6 Bar, de 16 picos de embotellado y 12 picos de enjuagado. Lavadora y Llenadora circulares de acero inoxidable. Ambas funcionan en recinto de acero inoxidable y vidrio de 3,50 m largo 1,50 m ancho y 3 m. alto, accionada por: 1 (una) BIOMBA DE VACIO marca VACFOX, tipo VGD 15 (01), N° 2624605, capacidad 15/18 m3/hora, 346/440v, 0,55/0,65 Kw; 1 (una) BOMBA DE PRESION, marca CE, tipo UNI JET 75 T2 CE, N° 015057, año 2006, 50Hz, 220/270v, 0,4/0,5 Kw, de tambor de acero inoxidable, 1 (un) MOTOR eléctrico marca y N° Convencional IADEP 1-445, 1 (Un) MOTOR, marca COMEG, tipo 80, Nro. Convencional 1-446, de 0,25/0,30 Kw, 50 Hz, 220/240 y, 690rpm. La línea de fraccionamiento cuenta también con 1 (una) LINEA DE FILTRACION DE VINOS previo al llenado, marca DELLA TOFFOLA, N° Convencional 1-449 de acero inoxidable y estructura del mismo material, accionada con MOTOBOMBA marca EBERLE, modelo 01590 PR, N° 60012 J, y MOTOBOMBA marca CEG, tipo MT100LB4, N° 0033511, Año 2005, 3.6 kw, 50/60 Hz, 230/265 v.- 2° etapa: LAVADO EXTERIOR Y SECADO DE BOTELLAS, marca O.M.A.R., modelo LABL 1, Nro. 03698, AÑO 2006, de acero inoxidable, ambas funcionan en recinto de acero inoxidable y vidrio de 2,50 m largo y 1.50 m. alto, accionada por 1 (una) MOTOBOMBA marca ESAM, tipo MEDIO 3.1 AC CE, Nro. FE 341900 año 2005, 5.5 Kw, 2860 rpm, 400v, 60 Hz, 1 (un) MOTORREDUCTOR marca BONFIGLIOLI, código 830320600, Nro. 251376, 0.9/0.11 Kw, 1350/1650 rpm. 3° etapa: CAPSULADORA DE BOTELLAS, marca O.M.A.R., model M2 LR Nro. 03699, potencia 3.2 Kw, 380v, año 2006, de 2 cabezales a rodillo, capacidad 35 Kg, de acero inoxidable. Funciona en recinto de acero inoxidable y vidrio de 1m largo, 1m ancho y 1,80 alto, accionada por MOTORREDUCTOR marca y Nro. Convencional IADEP 1-447.- 4° etapa: ETIQUETADORA ROTATIVA de botellas, de 3 cabezales de etiquetado, marca ETICAP SYSTEM, modelo ARF 3T25, Nro 13/91550906, año 2006, de 1.000 Kg de peso, capacidad 2.000 botellas/hora, de acero inoxidable. Funciona en recinto de acero inoxidable y vidrio de 2 m. de largo, 2m ancho y 1,80 alto, accionada con 1 (un) MOTORREDUCTOR marca WORM REDUCTER, Nro. Convencional 1-448.- 1 (una) IMPRESORA DE FECHAS EN CORCHOS, digital, marca HITACHI, Modelo INK JET PRINTER, tipo PB-260 F. PN 04120612, de 1,5/0,75 A, 25 Kg, 50/60 Hz, 100/40v, de acero 1 (un) MOTORREDUCTOR marca VELA STM, tipo IMM 80 B 4, Nro. 6041, de 075/0,90 kw, 1350/1620 rpm, 1.0/1.2 HP, 50/60 Hz. 1 (un) MOTORREDUCTOR marca VELA STM, tipo IMM 80 B 4, Nro. 5393, de 0.75/0.90 Kw, 1350/1620 rpm, 1.0/1.2 Hp, 50/60 Hz. 1 (un) MOTORREDUCTOR marca VELA STM, tipo IMM 80 B 4, Nro. 6058 de 0.75/0.90 Kw, 1350/1620 rpm, 1.0/1.2 HP, 50/60 Hz. Con Faltantes. 1 (Un) PALE TANK para almacenado de vinos, marca METAL LINIERS, N° MTO ML 74 AL MTP ML 83, con una capacidad de 1.000 lts. c/uno, construidos en Acero Inoxidable 304, apilables, con techo cónico centrado, año de compra 2006; con faltante de accesorios. 1 (Un) PALE TANK para almacenado de vinos, marca METAL LINIERS, N° MTO ML 74 AL MTP ML 83, con una capacidad de 1.000 lts. c/uno, construidos en Acero Inoxidable 304, apilables, con techo cónico centrado, año de compra 2006; con faltante de accesorios. 1 (Un) PALE TANK para almacenado de vinos, marca METAL LINIERS, N° MTO ML 74 AL MTP ML 83, con una capacidad de 1.000 lts. c/uno, construidos en Acero Inoxidable 304, apilables, con techo cónico centrado, año de compra 2006; con faltante de accesorios. 1 (Un) PALE TANK para almacenado de vinos, marca METAL LINIERS, N° MTO ML 74 AL MTP ML 83, con una capacidad de 1.000 lts. c/uno, construidos en Acero Inoxidable 304, apilables, con techo cónico centrado, año de compra 2006; con faltante de accesorios. 1 (UNA) CUBA TRONCOCÓNICAS para vinos, marca TARANSAUD, N° 34, capacidad de 6.000 lts. c/ una, construida en Roble Francés, con sunchos de acero inoxidable y patas de roble, año 2006. 1 (UNA) CUBA TRONCOCÓNICAS para vinos, marca TARANSAUD, N° 35, capacidad de 6.000 lts. c/ una, construidas en Roble Francés, con sunchos de acero inoxidable y patas de roble, año 2006. CONDICIONES DE VENTA: BASE TOTAL: \$ 69.525.000 más IVA. Al contado y al mejor postor. Señal: 30% del precio a abonarse en el acto del remate. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra intimación o notificación y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso en los términos del art. 587 CPCyC. Comisión:

10% más IVA a favor del martillero, de condición tributaria responsable inscripto, y a cargo del comprador. Para el supuesto que el acreedor resultare comprador en subasta autorízase a compensar el precio del remate y el monto de la seña con el crédito reclamado en autos hasta el importe que resulte menor, a excepción de los gastos que irrogue el remate. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran por lo que no se admitirá reclamos de ningún tipo respecto al estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Gastos de traslado: a cargo del comprador y al margen del precio de venta deberá asumir los gastos de traslado de los bienes lo que deberá concretarse en el plazo de diez días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Exhibición: día 14 de octubre de 2021 de 09:00 a 11:00 hs. en el domicilio de guarda de los bienes sito en calle 5 Chacra 115 de la localidad de San Patricio del Chañar. INFORMES: Cel: 0299-154-021481. El acto de subasta se procederá a realizar en cumplimiento con el protocolo de subasta autorizado por el Ministerio de Salud de la Provincia y el TSJ. La publicación de edictos se efectuara sin previo pago en atención a lo dispuesto por el artículo 273, inc. 8 de la ley 24522. Neuquén, 23 de Septiembre de 2.021. Fdo. María Eugenia Grimau Jueza subrogante
Mariela J. Dupont Funcionaria Oficina Judicial Civil

e. 30/09/2021 N° 72325/21 v. 06/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a cargo de la Dra. Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546 Piso 6°, C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ MOLLO QUENAYA DAMIAN DARWIN S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N°023557/2017), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 22 de octubre 2021 a las 9:45 hs. en la calle Jean Jaurès 545 ,C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% de la unidad marca Renault, tipo furgón, modelo Nuevo Master L1H1, motor marca Renault N° M9TA876C017333, chasis marca Renault N° 93YMAFECAEJ301264, año 2015 Dominio OGH 741. BASE: \$ 1.150.000. Comisión 10% + IVA Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 161.962,27 al 31/08/2021 y de infracciones (inexistencia de deuda en CABA). Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: se llevará a cabo los días 18 y 19 de Octubre de 2021 en el horario de 11 a 13 hs., en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada CUIT del demandado 20-94644100-8. Buenos Aires, a los 21 días del mes de Septiembre de 2021. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 04/10/2021 N° 70074/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Libertad 533, Piso 7° de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO PROCRED LTDA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE PARCELA 10 DE CORONEL BRANDSEN UBICADO EN EL CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II" Ex. N° 33636/2013/11, el Martillero Carlos Coronas, rematará el día 27 de octubre de 2021 a las 09,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del lote designado como Parcela 10 de la Fracción VII ubicada en el Club de Campo Haras del Sur II del Partido de Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. G, Fracción VII, Parc. 10, Partida Inmobiliaria Nro. 030187, Matrícula 22767 y la Acción Clase B que corresponde al lote. Según constatación se trata de un lote que el Club de Campo Haras del Sur II identifica internamente como lote 215, desocupado, sin construcción alguna, con su pilar de servicios con el número de identificación de lote. Superficie total de 1010 m2 de acuerdo con el Informe de Dominio. De acuerdo con la información aportada por el Club de Campo Haras del Sur II, el lote no posee suministro eléctrico ni de gas (como sucede en todas las parcelas sin construir). El complejo no posee servicio de agua corriente ni cloacal. Las calles del Club se encuentran asfaltadas y el lote en cuestión tiene algunas casas construidas sobre lotes vecinos. Título de propiedad obrante a fs. 03/07. Informe de dominio

fs. 01/02. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: \$ 2.000.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY: 1%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso que el adquirente invocare un poder, deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) " en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se deberán observar las particularidades de la transmisión del inmueble involucrado en el presente, asentados en el estatuto del Club de Campo donde se halla ubicado. Se deja constancia que el comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Deudas por expensas: sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fija para exhibición el día 22 de octubre en el horario de 15,00 a 17,00 hs. A los fines de la exhibición, los interesados solo podrán ingresar por el puesto de seguridad ubicado en Autovía 2, km 73, Brandsen, Pcia Bs As exhibiendo Cédula verde o azul vigente del vehículo, licencia de conducir vigente adecuada al vehículo que maneja, seguro obligatorio vigente con su credencial obligatoria y comprobante de pago, verificación técnica vehicular si correspondiere de acuerdo a la norma que regula el dominio del vehículo, con respeto a la velocidad máxima de 20km/h dentro del Complejo. Buenos Aires, septiembre de 2021.

FDO. MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO

Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 04/10/2021 N° 73406/21 v. 12/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/ FINES DETERMINADOS C/ DE SOUZA MARTIN ALEJANDRO S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 26929/2019), que el martillero Mariano Espina Rawson (h) (C.U.I.T. N° 20-13407112-6) el 22 de octubre de 2021 a las 10 hs. (reserva N° 35155) en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Ford Sedán 5 puertas, modelo Fiesta 1.6L SE, año 2014, N° Motor HXJCF794232, N° Chasis 9BFZD55NXFB794232, Domino OJV180. BASE: \$ 400.000. Comisión 10%. + Iva Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 81.477,35 al 31/07/2021. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como así también la deuda por patentes y multas, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo, queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: se llevará a cabo los días 20 y 21 de Octubre de 2021 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 - Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el 21 del mes Septiembre de 2021.- FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 04/10/2021 N° 70182/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B.,C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ BURGOS EMANUEL, y otro S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 26745/2018), que el martillero Mariano Espina Rawson, CUIT: 20-13407112-6) el 22 de Octubre de 2021 a las 09:50 horas. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Chevrolet, Modelo Prisma 1.4 N LT, Tipo: sedan 4 puertas, Año 2014, Motor Marca Chevrolet. N° GCCOO3603. Chasis Marca Chevrolet

N°9BGKS69T0FG170119. DOMINIO: OEK 659. BASE: \$ 144.000. Comisión 10%.+ IVA, Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: al 30/09/2021 \$ 79.501,28 -Multas al 19/09/2021 \$ 45.050, C.A.B.A., el adquirente deberá pagar además del precio, las deudas propter rem patentes, impuestos e infracciones- pendientes, ello sin perjuicio de su derecho de repetir En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá solventado por el comprador. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión ulterior del boleto. El martillero se halla facultado para entregar el bien rematado una vez oblado íntegramente el precio obtenido. Exhibición: se llevará a cabo los días 20 y 21 de Octubre en el horario de 10 a 14 hs, en HomeroN° 1329/41 de la C.A.B.A. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los días del mes de de 2021. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 04/10/2021 N° 71135/21 v. 05/10/2021

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina